

Sabe que aquí nos reunimos, y aquí con nosotros está; que el Rey se encuentra en donde se consagra la patria, y nosotros somos la España de Carlos VII.

El sabe lo que vale este noble país; El sabe que Vich es un territorio privilegiado por las brillantes cualidades de sus hijos; El sabe que esta es la patria de héroes como Aulo Mevio; de Prelados como Atton y Godmaro; de señores como Arnolfo, de santos como Bernardo Calvó; de políticos como Cassador el secretario de Leon X, y Monrodon el ayo de don Jaime; de artistas como Colomer y Pla; de místicos como san Miguel de los Santos, de poetas como Verdaguer, de genios como Balmes y de fueristas como Bach de Roda.

Sublimes y portentosos ejemplos que sostienen la grandeza de esta ciudad y su firmeza en las ideas salvadoras de nuestras nacionales tradiciones; y como el Rey las conoce y las venera, por eso el afán con que me hubo encargado viniese hasta vosotros, y doblando primero la rodilla ante Santa María la Rotunda, saludase vuestra historia, y encareciendo vuestros méritos y vuestros servicios, os dijese que en sus reales labios hay siempre un entusiasta ¡ Viva á Cataluña !

Correspondamos nosotros con un brindis al Rey, que es un juramento y una promesa, y brindemos por su augusta hermano don Alfonso y por doña María de las Nieves, que han cruzado estas montañas al frente de vosotros, tan confiados á vuestra lealtad como á vuestra bizarria, y nos dieron ejemplo de principes, de españoles y de soldados. Brindo por el ilustre jefe de Cataluña don Luis María de Llauder; brindo por el importantísimo Centro carlista de la Ala Montaña que tan gallarda muestra ha dado de su vitalidad y del que tanto espera, ha superado con su entusiasmo todas mis esperanzas y ha cumplido las más altas del Rey, y brindo por su ilustre y dignísimo Presidente don Luis de Mas, noble y perfecta representación del carlista y del caballero.

( Correo Catalán, núm. 4642, 25 febrero 1890, ed. matí, pp. 7-8 ).

Discurs del Marquès de Cerralbo al Cercle  
tradicionalista d'Olot el 26 de febrer de 1890

SEÑORES:

Porque conozco vuestra brillante historia, porque admiré vuestras grandes cualidades y porque me consta lo imperecedero de vuestra doctrina, adivinaba y conté con las grandiosas manifestaciones que estais realizando y que son la genuina expresion de las aspiraciones, voluntad y amor a la Patria.

Este pueblo indomable para toda dominacion extranjera é ilegitima, este pueblo al que no intimidaron ni rindieron las crueidades de Serviliano, ni el poder de Sila, ni las legiones de Pompeyo: esta nacion á la que hacian más independiente y más heróica el mayor valer de sus enemigos, es natural y justo se alce nuevamente y en toda ocasion con su antigua fé y su antiguo ardimiento enfrente del desquiciamiento liberal, y se proclame con su habitual energía, con su generoso impulso y con su salvadora consecuencia hija amantísima de Cristo, mesnada invencible de la Patria, y entusiasta y lealísima servidora de su Rey.

Hoy que las naciones y la época andan perdidas entre las brumas de una filosofía atea, entre las arbitrariedades del derecho nuevo y el extranjerismo de una política exótica, hoy que todas estas falsas inspiraciones mueven y gobiernan los Estados, solo el partido carlista, haciéndose admirable excepcion, se congrega conmovido y esperando al pié del trono secular, en rededor de la Bandera de San Jorge y Santiago, y de rodillas ante la Cruz que llevaron los catalanes á Palestina, los aragoneses á Córcega, los castellanos á Mazalquivir, los españoles á América y los católicos á Munster y Muhlberg.

La unidad católica formó nuestra Patria, inspiró nuestras leyes, ha conservado nuestra independencia, engrandece las monarquías, constituye nuestro carácter y ha de salvarnos: nosotros somos siervos del alma y el alma sierva de Dios: nosotros somos hijos del Concejo y del Municipio, y el Municipio y el Concejo se originaron en la Parroquia: nosotros somos los españoles de los Fueros y las costumbres que empezaban con el Santo nombre de Dios, seguian con el espíritu de la Patria y terminaban con el sello confirmatorio y la augusta firma de nuestros Reyes: sabia legislacion en que se entrañaban y confundian todas las potestades constituyendo las naciones.

Nosotros sabemos que la grandeza de España coincidió con la grandeza de la monarquía y el triunfo de la fé: nosotros sabemos que nuestros grandes Reyes fueron los más fervientes católicos, y que Berenguer el Grande, y Jaime el Conquistador, y San Fernando y Carlos V, si llevaron los confines de la Patria hasta

donde marcharon con nuestra bandera, y todo fueron heroicidades y victorias, los tajos de sus mandobles y los botes de sus lanzas, y no se rindieron sino á la muerte, entregaron sus cuerpos á las austeridades de un sayal para entregar su último suspiro sobre los amantes brazos de la Cruz, de aquella Cruz que habia sido el emblema de sus pendones, el puño de sus espadas, y hoy tiene por grandioso pedestal el corazon magnánimo y heróico de Carlos VII.

Nosotros sabemos todo esto; nosotros sabemos que al perder su iniciativa, majestad y gobierno la monarquía, se han rasgado los privilegios de nuestras libertades, se alteran y anulan nuestras leyes fundamentales, ha descendido de su trono protector toda autoridad, y sin ella el padre ha visto desquiciarse la familia, y hasta al hijo, que le llama compañero y amigo en vez de padre: los gobiernos se encastillan en la capital para vivir de la nacion lejos de todas las regiones, y levantan la colossal muralla del presupuesto entre sus oídos y las quejas de los pueblos, entre sus leyes y las necesidades locales, y en tanto que se despilfarra el Tesoro nacional en una exuberante máquina administrativa y en los lujos de las capitales, quedan los pueblos sin caminos, las campiñas sin canales, los ayuntamientos sin recursos, las escuelas sin libros ni maestros, las parroquias sin reparaciones, las torres sin campanas y los industriales y agricultores sin protección.

Que esta política, esta marcha y este desquiciamiento social no puede seguir, es evidente: y tamien que es imprescindible á los verdaderos españoles servir y tomar la causa de España antes que la nacion de Isabel la Católica y Felipe II sea un inmenso hospicio y una inmensa inclusa: y como ya no es hora de condolernos en el rincón de nuestro hogar y en el seno de nuestra familia ni de que abandonemos el fruto de nuestros trabajos y de nuestros esfuerzos en las despiadadas manos del recaudador de contribuciones, como ya no es hora que aguardemos la de la angustia sin remedio, es necesario que los verdaderos españoles, los católico-monárquicos pensemos en la regeneración del pueblo, en la restauración de la Monarquía y de la Fe, y dejando el aislamiento y oscuridad de las Catacumbas, salgamos á la luz plenísima del sol, á la actividad de la vida, de la política activa y pacífica, pero á luchar con la palabra, con la influencia, con la propaganda y con la organización.

Eso vienen á ser los Círculos Tradicionalistas; á esta imperiosa necesidad vienen á subvenir los Círculos; á este resultado encaminamos nuestros esfuerzos de hoy dia, preparando y disponiendo el de la salvación completa y general.

Honrado por S.M. el R... con su alta representacion en estos Centros, es de mi deber visitarlos, deber que cumplio con verdadera satisfaccion no sólo porque me proporciona momento en el que conocer personalmente á todos los amigos, sino la inmensa de felicitarles por el acierto de sus trabajos, la importancia de su concurso, su perfecta organizacion, su gran fuerza y ese conmovedor entusiasmo que ni debilitan los sacrificios, ni cuenta los adversarios, ni vencen las oposiciones, porque seguros del éxito y en el triunfo de la Religion en la palabra de su amado Rey, le entregan su voluntad, su corazon y su esperanza al grito de ¡ viva España !, ¡ viva Carlos VII !

Son tan importantes la vida y accion de los Círculos, son tan queridos al Rey sus trabajos y su desarollo, que no sólo en solemnes documentos así lo ha declarado y repetido, sino que adelantándose con su español corazon á las admirables manifestaciones que estais realizando, ha dedicado á los Círculos un entusiasta y afectuoso saludo escrito al pié de su retrato, como adivinando y comprendiendo que vuestra lealtad es tan completa como la abnegacion que os caracteriza y habia de manifestarse en esta grandiosa explosion de vuestros nobles sentimientos.

Soberanamente habeis respondido á la confianza del Soberano, y estos actos que desde Barcelona han agitado toda Cataluña y de Cataluña toda España, son terminante afirmacion y segura prueba de unánime opinion carlista que domina y engrandece á Olot.

Para corresponder á la confianza del Rey, para acatar sus órdenes y cumplir sus deseos y que los Círculos Tradicionalistas lleguen á su completo desarollo, es preciso que en ellos se congreguen todos los carlistas, y de esta union de convicciones, esfuerzos y voluntades se conseguirá el éxito que merecemos, que esperamos y que Dios nos concederá para salvacion de España.

Que aquí, en esta lealísima villa de Olot, no existen divisiones ni retraimientos individuales carlistas, se ha manifestado evidentemente en la brillante recepcion con que tanto me habeis honrado y tan eminentemente servido al Rey, por lo tanto, huelgan estas afirmaciones de lo muchísimo que nos interesa y conviene la perfecta unidad de todos nuestros amigos; y como tanto insistí sobre este imperante asunto en discursos anteriores, no me queda sino recordarlo en todas partes para que sea tan conocido como nos es oportuno y conveniente. Y además, el ilustre jefe de Cataluña y profundo pensador señor de Llauder acaba de explicar este beneficio con elocuentes frases.

¿Qué os he de decir de mi inmenso reconocimiento por las distinciones extraordinarias con que me honrais? Todas mis ideas no podrian explicarlo á la altura de mis sentimientos y gratitud; he visto con admiracion vuestro entusiasmo, he recordado vuestros sacrificios y me he convencido de que para continuarlos estais tan decididamente dispuestos, como que fiais en Dios y amais al Rey.

En este este crudísimo dia, en que la más espantosa nevada parece que nos aisla del resto de España, llegan aquí comisiones de todo este partido y de puntos lejanos de la provincia tan sin temor á la rigidez de los elementos como deseosos de aclamar en este alcázar de la fe la abnegacion y el heroismo con voz del corazon á nuestro Rey; pero ni las distancias, ni la nieve, ni las montañas son barreras para el patriotismo y la confraternidad carlistas, y aunque tan lejos, tan lejos, seguramente en este momento está aquí el corazon de todos los verdaderos españoles, acomañándonos y aplaudiéndonos. Saludo, pues, y doy afectuosas gracias, en nombre del Rey, á todos los socios de este importante Círculo, á su digna y entusiasta Junta directiva y á las muchas y distinguidas comisiones que aquí ostentan la grandiosa representacion de toda la provincia en estas manifestaciones de importancia y alcance extraordinarios; manifestaciones que tan segura confianza y tan amoroso fuego, que bien se comprende háganse apagado los volcanes de esta comarca, porque todo su fuego se ha reconcentrado en los corazones carlistas.

Sí, que este noble país es el solar de la fe y la lealtad; aquí ni han prevalecido las traiciones ni entibiado el ardor las desgracias; porque todos vosotros preferís subir las mortiferas cuestas de San Miguel del Mont, lanzándoos á todas las penalidades que disfrutar las dulces y egoistas ventajas de entrar con ánimo traidor en el Hostal de la Corda. No, aquí no hay hombres para seguir traidores; aquí no hay sino carlistas que, arrodillados ante el altar de la Virgen del Tura, y agrupados en torno de la bandera española, siguen á su Rey saludando en su augusta persona al restaurador de nuestra fe, de nuestras libertades y de nuestra grandeza.

(Correo Catalán, núm. 4646, 1 març 1890, ed. matí, pp. 8-10).

**Discurs del Marquès de Cerralbo al Cercle  
tradicionalista de Manresa el 2 de març de 1890**

SEÑORES:

Tan de antiguo estoy obligado á vuestras bondades que deseaba este momento para reconocerlas y servirlas, pero no parece sino que hemos entablado una lucha, vosotros de obsequios y yo de gratitud, en la que combatimos sin descanso, y en la que aspiro á triunfar por rara manera, dejando mi corazon por vuestro prisionero.

Desde hace poco más de un año, desde hace casi un mes, y desde hace un dia, dia solemne y extraordinario, redoblais con tal insistencia vuestras distinciones, que en todas esas fechas y en todas esas circunstancias he visto y veo á Manresa, tan generosa y entusiasta, que alzándose hasta su historia, se alza hasta el Rey y le obliga asimismo por el amor y la admiracion.

i Cuántas veces oyendo á nuestro Augusto Jefe relatar las heroicidades y los sacrificios de los pueblos carlistas, en llegando al nombre de Manresa, lo pronunciaba con tal entonacion de cariño y asombro, que parecia ó una lágrima cayendo sobre las tumbas de los héroes que se sacrificaron á la patria de Dios y del Rey, ó era como una esperanza, como un oasis en que descansaba su augusta fé, caminando por el derrotero de la amarga expatriacion !

Yo le oia considerar con admiracion como aquellos primitivos catalanes siguiendo á Bera proyectaron alzar una patria grande y sublime desde un solo peñon de los Pirineos; y su fé, su heroismo y sus mandobles llevaron sus banderas desde Olot á Gerona, desde Vich á Manresa, y parados aquí, descansaron sobre la cruz de sus espadas con el corazon en los ojos y los ojos en Montserrat, como si ya presenciaran el magnifico desfile de Wifredo por Barcelona, de Borrell II por Urgel, de Berenguer el I por el Rosellon, el II por Tarragona, el III por la Provenza, el IV por toda Cataluña, y en pos de ellos, á los Jaimes, los Pedros y los Fernandos llevar las barras rojas y amarillas de victoria en victoria, y de nacion en nacion, hasta abrazarse con Castilla en las carabelas de Colon, y con el más colosal dominio en la imperial corona de Carlos V.

Por eso, y sin duda, el Rey al leer con encanto el poema del gran Verdaguer, saludaba en Canigó, la montaña, el origen de una patria, en Manresa la vanguardia de un Estado, y el trono, la bandera y la salvacion en los sacrosantos peñones de Montserrat.

Por el contrario, y como si los enemigos de la fé y de la patria presintieran que Manresa habia de ser por siempre baluarte y ejército de la monarquía cristiana, la atacaron con tal empeño y con tal salvaje

devastacion, que saqueadas sus viviendas, asesinadas sus mujeres, ahogados sus hijos y derrumbadas sus torres, quisieron por cuatro veces que la maleza cubriese sus ruinas, la soledad su vida y el olvido su historia; pero si los muros cayeron, vuestras corazones permanecian en pie y levantaron con nuevas murallas, nuevas grandezas y nueva historia; en cuanto pasaron los Escipiones y Aizon, Almanzor y Mardonald.

¿ Y como Manresa no ha de ser escudo de la monarquia cristiana, si de las primeras ruinas y de las primeras desventuras os salvó el primer Rey cristiano español, el gran Recaredo, que desde el punto en que asentó sobre las almas, sobre las leyes, sobre las banderas y sobre la corona el lábaro de Constantino y Theodosio reconstruyó vuestra ciudad como pretendiendo hacer de ella indestructible columna en que apoyase el símbolo de Nicea, la patria del Concilio III de Toledo, y la monarquia del Fuero Juzgo ?

Vuestro ánimo y vuestras grandezas tan españolas, sólo por un español podian ser reconocidas y apreciadas, y por eso fué necesario que un gran Emperador nacido bajo nuestro sol, templado con nuestra sangre y engrandecido por nuestra tierra: aquel gran artista, aquel gran político y sublime viajero, el español Adriano os otorgase el privilegio de Municipio.

Y cuando Almanzor, triunfando en Rueda, llevó su imperio y sus devastaciones desde la Mauritania de Tiri á la tumba del Santo Apóstol de Compostela, y desde Simancas á Barcelona, los heróicos catalanes sintieron que entre el general estrago la patria desaparecía y buscando Borrell II un lugar en que brillase la hoguera del amor nacional, oyó las campanas de Manresa y congregados á su voz, y en sus bastiones, tremoló de nuevo la bandera de San Jorge que seguida de aquellos primitivos caballeros de paratge, la clavaron para siempre sobre los redoblados muros de Barcelona.

Y cuando en este siglo no había barreras para la iniquidad y la ambición de un hombre, para el empuje avasallador de un extranjero ejército; cuando la angustia de la patria era tan extrema que se sentía morir, tocaron á somaten las campanas de Manresa y saliendo al Bruch cortasteis la marcha triunfal de la impia Francia, salpicasteis de lodo la frente de Napoleon y descorriendo los lutos nacionales encendisteis en el brillante cielo de España el sol de la redención y de la libertad.

Manresa, noble y heroica Manresa, ved porque el Rey tiene esperanza puesta en vosotros, porque conocedor de vuestro origen, de vuestras desventuras y de vuestras glorias sabe que nacisteis para mantenedores de la

monarquía cristiana, nacisteis con la fe de Recaredo, con el arrojo de Bera, con la constancia de Borrell II y con la santidad de Berenguer el IV.

Estas brillantes y heroicas cualidades se despertaron por nueva vez en vuestros corazones cuando visteis al liberalismo rayando de nuestras banderas el necesario exclusivismo de Dios, la Patria y el Rey, y os lanzasteis á la montaña en busca de un nuevo Bruch; y ese santo amor á la Tradicion os congrega en este sitio para sostener nuestras esperanzas, para continuar vuestra historia y para, en lucha pacífica, pero tenaz y activa, salvar á la patria, acudirla y restaurarla, como tantas veces habeis restaurado con la fe, el heroísmo y la lealtad á esta católica y noble Manresa.

Pero hay más, hay otro sorprendente indicio de vuestra misión: no era ya á una villa, no era á un Estado, era al mundo entero al que amenazaba segura ruina y horrible y devastadora invasión: era la sociedad la amenazada, era la sociedad que perecerá en cuanto le falte el espíritu católico: era que el sacrilegio de la protesta y la desorganización y el individualismo del libre examen quería extender el imperio de los sentidos sobre los corazones de la fe: nuestras armas luchaban con el esplendor de siempre en defensa de Cristo, y la sangre española corría á torrentes para unirse á la de nuestros antiguos mártires y llegar como olas de bienandanza hasta la cumbre del Gólgota.

El primer liberal, el precursor de Giordano Bruno, el apóstata Lutero arrastraba Wutemberg y la Transilvania, Dinamarca, Sajonia y Brandembugo al error y á la guerra: la trágica locura de Juan de Leyden en Munster y las bestialidades de Enrique VIII en Inglaterra ayudaban al desastre general: para luchar con todos sobraban corazón y fe en España, heroísmo en el Rey y hierro en nuestras manos: pero la guerra necesitaba alguna voz más que el redoblar de los tambores y alguna enseña más que las barras de Cataluña y Aragón, los leones de Castilla, el árbol de Vasconia, la cruz de Borgoña y el águila del Imperio: y en este momento un soldado que apercibe el nuevo terreno de la batalla y el nuevo ardor de la guerra, se desnuda la cota, desembraza la lanza, alza el corazón de Dios y los ojos al cielo y viendo en la altura como brillar un faro de salvación corre los campos, trepa los escarpados tajos de una montaña, descubre en su cima un templo, llega al altar y cayendo de rodillas deposita Ignacio de Loyola su brillante espada á los pies de la santísima Virgen de Montserrat.

Acepta la Madre de Dios el homenaje y por arma le imprime en el pecho el nombre de su Divino Hijo, y el soldado de Pamplona buscando un rincón de eterna fe

llega hasta la ciudad de Recaredo, á la católica Manresa, y aquí el Señor le descubre su extraordinaria mision, le inspira su obra y de la capilla del rapto y de la santa cueva sale la admirable ordenanza del asombroso ejército que vino á reñir las batallas de Dios: á unir su poderosa ayuda á la grandísima de los barnabistas, los teatinos y los somascos educando la juventud, y á la eminente y vencedora de la predicacion, del ejemplo y de las virtudes de los Dominicos y los Franciscanos.

Extraordinarias circunstancias se reunen en vuestra admirable historia, que son muchas, para casuales y todas descubren y sostienen la importancia de vuestra mision y como la fe, la lealtad, el sacrificio y el patriotismo son tan ingénitos en vuestra ciudad, como ellos os proclaman columna de la religion, escudo de la patria y esperanza del Rey.

No hay sino que contemplaros reunidos en este sitio para convencerte de que cumplís con vuestro encargo y vuestra historia.

Aquí, si ha llegado algun traidor, lo arrojásteis de vuestro seno con el desprecio y derrota de aquel antiguo caudillo, el infame Aizon, que, vendido á los moros, vino á destruir por segunda vez esta ciudad: aquí no puede haber cabeza bastante loca ni voz bastante atrevida para predicar rebeliones á la autoridad legítima, porque habeis tenido un apóstol en vuestra casa, y San Ignacio es el apóstol de la obediencia.

Los carlistas, todos, hemos reconocido en Don Carlos, desde 1868, esa suprema autoridad legítima que se sanciona por nuestras leyes, que se afirma por nuestra historia, que se engrandece por vuestra sangre y se consagra por el derecho divino.

Al que ha reconocido una vez esa autoridad en Persona augusta, que, para gloria de todos, tenaz y entusiasticamente defiende nuestros códigos tradicionales, nuestra salvadora Unidad Católica y doblando la rodilla ante la Cruz de Sobrarbe la Iglesia le bendice, á aquél no le queda sino obedecerle como caballero, como español y como cristiano; no hay razon ni pretexto para negar el debido homenaje, y la historia lo afirma y declara cubriendo de laureles el acto de doctosa lealtad de Pedro Ansúrez al entregar los castillos á Doña Urraca y su cabeza á Alfonso VII, demostrando que no es dable al súbdito juzgar de las cualidades del Monarca, San Gregorio declara que " la verdadera obediencia no discute la voluntad de los superiores, ni comenta sus órdenes, porque no sabe juzgar quien sabe obedecer."

Desgraciadamente, el liberalismo se infiltra por

doquiera con esa soberbia de la individualidad y esa independencia del libre exámen, desatendiendo aquella profunda máxima de San Ignacio cuando escribia que " es preciso desconfiar siempre del juicio propio, porque es tanto más ciego, cuanto le creemos más claro "; chedezcamos, pues, por deber y por suerte, que el mismo San Gregorio nos declara que," donde reina la obediencia se aseguran las virtudes ", y ya nos pintaba el sublime Fundador de la sublime Compañía el angustioso estado y desdichada vida del desleal diciendo: " Quien alimenta dentro de sí un principio de revuelta ó de inquietud, es decir, la oposición entre el juicio propio y las órdenes de la obediencia, no gozará jamás de paz en el corazón ni tranquilidad en el alma."

Pero este incomparable atleta de la cristiandad, este asombroso fundamento de la autoridad legítima nos explicaba cómo debe obedecerse quitando excusa y razon á los que pudieran decir que alguna vez obedecieron contra su voluntad: sosteniendo San Ignacio que " la obediencia reducida tan sólo á cumplir las órdenes es una obediencia ínfima y defectuosa, y no merece el nombre de virtud si no se eleva más alto, si no hace de nuestra voluntad y de la del superior una sola voluntad "; y por si alguno quisiere disculparse de insubordinado llamándose receloso ó prudente, contesta en seguida el Santo con esta gran definición: " La prudencia no es la virtud del que obedece, sino del que manda: la única manera de conducirse prudentemente, obedeciendo, es la de mejor renunciar á ser prudente que á cesar de obedecer "; y como queriendo con un ejemplo personificar todo su grandioso trabajo y su incontrovertible predicación, nos le presenta en su carta él diciendo: " Un motivo que debe con fuerza irresistible animarnos á obedecer es el ejemplo vivo del Hombre-Dios, de Jesucristo Nuestro Señor: habitando bajo el mismo techo con sus padres, les estaba sometido; y en esta Santa Familia, la Virgen María, nuestra común Reina, estaba sometida á San José." Soberano argumento y soberana prueba en favor de la autoridad legítima.

Pero temo molestaros con tan largo discurso y citas, porque, aun siendo admirables, no os son necesarias, porque vosotros, para vuestra gloria y ventura, sois leales de convicción y de voluntad; pero en este desdichado siglo, en que la soberbia y la ingratitud, el egoísmo y la insubordinación son el impulso y la razón de casi todas las acciones, bueno es aprovechar el momento oportuno de hallarnos en Manresa para rendir entusiasta homenaje y traer al recuerdo los salvadores pensamientos del hijo de Loyola, del santo hermano hospitalario, del fundador de la divina Compañía de Cristo, del austero penitente de la Cueva de Manresa, del sublime apóstol de la autoridad y la obediencia, San Ignacio de Loyola, que, indignado contra los que sirven

las órdenes superiores con recelo y sin voluntad y luego se defienden de pasadas sumisiones con esa artera disculpa, exclamaba: " Los que cumplen las órdenes de sus superiores, pero con sentimiento y contra su voluntad, deben colocarse entre los más viles esclavos."

Afortunadamente, no caen esas justas y terribles censuras sobre nuestras cabezas, que nosotros, por el contrario, obedecemos y seguimos la autoridad de Carlos VII con el corazon puesto en la voluntad y la voluntad en la más entusiasta y leal obediencia; nosotros cumplimos en todas sus partes los consejos y las prescripciones del apóstol de Manresa, de San Ignacio de Loyola; somos súbditos de un Monarca, al que nos sujetan las dulces cadenas de la servidumbre del amor, porque el deber en los caballeros católicos es la más alta satisfaccion del espíritu.

Obedezcamos, pues, y nos salvaremos, que á Dios servimos, por la Patria luchamos y el Rey nos guia.

El Rey, que, atento á nuestras acciones, nos manda su corazon con su aplauso y su saludo, que recibe con noble orgullo y amantísimo entusiasmo nuestro homenaje, y porque le conozco, me figuro estarle viendo que para contestarnos ruega por Manresa y se le escapa del noble pecho un caluroso ¡ viva Cataluña !, corre á su capilla del Loredan é imprime los augustos labios en la roja cruz que trembla en el estandarte del divino héroe de Clavijo.

Señor: os comprendemos y recibimos con frenético entusiasmo vuestra felicitacion, y si somos tan afortunados que la merecemos, estad seguro que jamás las desmereceremos, y que cuando considerávais, en vuestros recuerdos, á Manresa como nueva Covadonga y nueva Urgel, sin duda su glorioso pasado vi representaba las incomparables, colosales y asombrosísimas manifestaciones que está haciendo estos días para gloria de la Causa, esperanza de la Patria, consuelo del Rey y ejemplo, estímulo y galardon de toda la España carlista.

Como no acertaria á ser fiel intérprete de V.M. por estos grandiosos actos, limitome á gritar en nombre del Rey:

¡ Viva Manresa !

Y en nombre de Manresa:

¡ Viva el Rey !

( Correo Catalán, núm. 4650, 5 març 1890, ed. matí, pp. 6-9 ).

Discurs del Marquès de Cerralbo al Centre  
catòlic de Manresa el 3 de març de 1890

SEÑORES:

Tengo por distinguida merced la que me otorgais invitándome á este solemne acto al que me apresuro á asistir como á todos aquellos que tienden al servicio de la Santa Causa de la Fé española, y os doy expresivas gracias por esta invitacion y por haberme honrado con la presidencia que ocupo como una delicada galantería debida á vuestras bondades y á mi cualidad de forastero y vuestro amigo. Pocas ciudades de nuestra católica España presentarán tantas asociaciones con fines religiosos y de caridad como Manresa, y descuella casi entre todas, este Centro Católico que es denodado paladin de la verdad absoluta y en donde se predica tanto con la palabra como con el ejemplo, que es la razon de las razones, porque la virtud se extiende y asegura por la virtud, y la sociedad humana ve más que discurre; y la fe es el único fundamento de la Religion y la Religion, el del Estado y la sociedad.

La Iglesia nuestra divina Madre no considera al individuo como á una unidad reducida, á su exclusiva persona, ni como un ciudadano ligado tan solo con la Patria como en Grecia y Roma, sino que, persiguiendo fines más altos y horizontes más extensos, conduce al hombre á la sociedad para que todos se salven en la eterna bienaventuranza.

Y como el hombre vive entre hombres, y el desafuero de la maldad es siempre poderoso por atrevido, por adulador y por sensual, es evidente que contra este dominio de las pasiones siempre injusto, y contra esos poderes de la usurpacion siempre ilegítimos, y contra esas fuerzas bárbaras siempre despóticas la unidad individual quedaría vencida y la verdad sujetta al error y al vicio la virtud; si la Iglesia con su proteccion divina, con su docta enseñanza y con su amor y tutela maternales no acudiera en ayuda del mundo católico y le inspirase la idea salvadora de la asociacion: así cuando fué preciso congregarse para fortalecer el alma contra los horrores de la persecucion pagana nacieron las catacumbas que socavadas bajo la tierra si no veían el sol espléndido del espacio se iluminaban con aquellos divinos resplandores de una luz que brotando desde la cima del Gólgota inundaba de purísima claridad no sólo el santo templo y la congregacion de las familias sino á aquella divina esencia que recibida de Dios anima al hombre para que por el camino de la voluntad vuelva al Señor glorificada por la virtud y el sacrificio.

Por eso las asociaciones cristianas no son centros de egoista calma, de humano placer ni de relumbrante aparato: nacidas para santificacion del alma y en busca del reinado social de Jesucristo, se inspiran en el Evangelio que todo es paz, todo justicia, todo amor,

todo caridad, todo sacrificio. Cuando quisieron quince emperadores romanos ahogar entre espantosos tormentos la salvadora verdad que nació en Belén y que nos enseñó Santiago, se formó aquella divina asociación del heroísmo que once millones de mártires han evangelizado el mundo regando con su generosa sangre la redondez de la tierra para con su voz y su ejemplo alzar sobre Roma el lábaro de la cruz y que todo el mundo se postrase amorosamente de rodillas ante la sublime cátedra de San Pedro y constituyendo el imprescindible poder temporal de los Papas hubiese una tierra en que todos los odios se extinguieran, todas las voluntades concordaran, todos los derechos se afirmasen, todas las ciencias esclarecieran, todas las justicias gobernasen: y como consejo supremo, cátedra infalible, autoridad divina y purísimo ejemplo fuera el campo de la paz general, de la unificación de las voluntades y de la salvación completa, todo cubierto de flores, las flores de la virtud, todo alumbrado de luces, la luz de la fe y de la verdad; campo, tierra ó reino que nació por la voluntad divina en medio de las discordias de los hombres para enseñárlas el perdón y concedérsele; pedazo de tierra que parece la robusta columna sobre la que el cielo sostiene al mundo; lazo de unión de todas las naciones, que como aquel antiguamente llamado campo de contradicción y de perpetua discordia en Tarragona fué el campo de la paz, el eslabón de todas las voluntades en cuanto Dios le escogió por su asiento y alumbrándole con aquellas maravillosas cruces de resplandor celeste originaron el admirable y condal monasterio de Santas Creus.

Usurpadores despóticos han cubierto de luto y oprobio la historia y de sangre y devastación al mundo, pero siempre los Atilas habían detenido el paso injusto y profanador ante la venerable figura del Pontífice; sólo en este siglo, siglo de todas las oprobiosas libertades y de todos los atrevimientos y de todas las indisciplinas, ha habido un Rey que se atreviese á cruzar la Puerta Pia con estruendo de conquistador y cetro de soberano; y, soñando en la unidad de su territorio, ha buscado la unidad nacional en algun hecho, en algun principio, en algun sentimiento, y no hallando otro, ha tenido que acogerse y basar la unidad de Italia en al sacrilega unidad de la masonería. Ved aquí una asociación de hombres y de pueblos que, vagando entre las iniquidades, han dado en el crimen, y que este torpe espíritu les une para ruina de su nación, de esa nación que sueñan engrandecerse encerrado entre las prisiones del Vaticano al Vicario de Jesucristo: al venerable anciano en cuya sagrada cabeza resplandece la divina luz del Espíritu Santo.

Esta es la lucha del error contra la verdad, de la injusticia contra el derecho, de la materia contra la

fe, del ciudadano contra la patria, del súbdito contra el Rey y de la novedad contra la tradicion; los sectarios del derecho nuevo se asocian contra la Iglesia y la monarquía en las inmoralidades del club y en la desorganizacion de la masonería; pero nosotros los católicos, los espíritus fuertes, los esclavos de Cristo y los soldados de la Patria tradicional y los súbditos del Rey católico nos inspiramos en ese principio de asociacion protegido por la Iglesia y creamos estas sociedades que tienden á la perfeccion de la Patria moralizando las costumbres para levantar sobre ellas leyes justas por cristianas y Reyes grandes por católicos.

Recordemos las grandes maravillas logradas por las asociaciones inspiradas en el salvador espíritu de la Iglesia; pensemos en cómo los Concilios nacionales, desde el primogénito de Ilberis al de Tarragona, aseguraron la fe en nuestra Patria; cómo el Municipio salvó al pueblo; los gremios la industria, las hermandades la propiedad, y cuando la marcha de la Reconquista parecía iba á detenerse al colosal empuje de los almohades, un monje, San Raimundo de Fitero, reune en torno de su cruz brillante mesnada de caballeros y forman aquella asociacion de héroes que se llamaron de Calatrava; y el señor de Fuente Encalada, en Astorga, la de Santiago con regla de San Agustín; y don Suero y don Gomez, de Salamanca, movidos por el ermitaño del Pereiro y bajo la Orden de San Benito, constituyen la caballeria de Alcántara: sublimes ejércitos que ensancharon la Patria con una cruz en el pecho y un mandoble en la mano.

Y las cruzadas, esa epopeya de la fe y del heroismo, no fueron obra y empuje de un pueblo, sino la asociacion de los católicos, que libraron del dominio infiel los benditos lugares de la Santa Redencion; y cuando la Europa de Cristo parecía que iba á perecer bajo los bárbaros y crueles alfanjes de los sectarios de Mahoma, otra asociacion de naciones y de católicos salvó por nueva y completa vez al Pontificado y á la Santa Cruz de la devastadora y sacrílega incusion de los hijos de Ostman y Mahomet II en las turbulentas aguas de Lepanto.

Y cuando hay pantanos que desecar y yermos que romper, el arado de la Trapa los cultiva; y si los pueblos se aislan por falta de caminos, Santo Domingo de la Calzada forma su asociacion para trazarlos y sostenerlos; y si para extender la virtud se necesita algo más que el ejemplo, Santo Domingo de Guzman congrega su Orden de Predicadores; y cuando la horrible残酷 de los mahometanos sujetá á las durísimas penalidades de las cadenas y de la esclavitud á los cristianos, San Pedro Nolasco va con sus Mercenarios á

consolarlos y redimirlos.

Y para qué más seguir en esta brillante y consoladora enumeracion de los sorprendentes beneficios de las asociaciones?.

Estas han nacido siempre al frente de las desgracias y con la organizacion y carácter de las épocas y las luchas.

Hoy hay que conquistar el terreno perdido, con el ejemplo de la virtud, con la propaganda de la verdad y con la caridad cristiana y la union de los católicos, por eso nacen y se constituyen estas asociaciones que darán la batalla á la Revolucion y han de vencerla moralizando al individuo; santificando la familia, catolizando la Nacion y reuniendo en torno de la Cruz á toda la sociedad.

Es preciso, pues trabajar y trabajar sin cesar, es preciso sostener estas sociedades, porque la asociación es la fuerza, y de la justicia y la verdad el triunfo.

Asociémonos, pues, que hasta las villas no son sino asociaciones; asociaciones de la necesidad y la vida; asociaciones protegidas por Dios cuando se constituyen en su servicio; por eso Manresa es noble, leal y próspera, así agrupadas sus viviendas en rededor de una montaña, tiene asiento sobre sus antiguos baluartes que son la fuerza y va ascendiendo entre apiñadas calles y casas agrupándose en torno de su catedral que como alma de la población y voz de sus corazones se alza en la cúspide y centro del monte como recogiendo todos los nobles sentimientos, todas las fervorosas oraciones, todos los santos votos, toda su historia, sus grandezas y sus virtudes para alzarlos al cielo por sus agujas de piedra y con la dulce, consoladora y pura voz de sus campanas.

( Correo Catalán, núm. 4652, 7 març 1890, ed. matí, pp. 6-8 ).

Discurs del Marquès de Cerralbo al Cercle  
tradicionalista d'Igualada el 9 de març de 1890

SEÑORES:

Verdaderamente siento que por hallarme delicado desde hace unos días y en el presente algo peor, me vea en el caso de no poder, en situación tan importante como la presente, dirigiros la palabra tan por extenso como quisiera y con el cuidado que debo poner y dedicar á actos de solemnidad tan relevantes como el presente.

Pero ninguna prueba más terminante y segura del extraordinario alcance que concedo á estas manifestaciones, del singular valer de este Círculo y de la importancia de esta leal región, que la de haber venido enfermo por el solo afán de saludarlos, por el anhelado placer de estrechar vuestra mano y demostrarlos con esta preferencia que si mucho valeis hago por vosotros cuanto puedo, sintiendo no poder más para más hacer.

Singular y extraordinaria es vuestra historia, y no parándome hoy en citas, ni recuerdos históricos, me limitaré á recordar lo muchísimo que hicisteis en defensa y gloria de nuestra Santa Bandera, movidos por ese indomable valor del que defiende la Tradición española, que es la Causa del derecho, de la justicia, de la verdad y de la fe católica.

Si, ningún sacrificio regateasteis á la Patria, vuestra generosa sangre selló en los campos de batalla el juramento que vosotros hicisteis al Rey y el que el Rey os hizo de vuestras leyes y costumbres, las que os dieron carácter de tradicionalistas, gloria de guerreros, ejemplo de patricios y nobilísima sanción de legítimos españoles.

Si, porque nosotros solos somos los españoles de aquella católica España que ensanchaba la tierra con el corazón, y que sobre los corazones, sobre las leyes y sobre las coronas irguió el lazo permanente de la Patria que es el triunfador emblema de la Cruz.

Nosotros somos aquella gloriosísima raza que aprendió la verdad en la cátedra de Compostela, que demostró su amor al Rey en el cerrojo de Santa Gadea, el patriotismo en el puñal de Tarifa, el honor en la soga de Pedro Ansúrez, el arrojo en las aguas del Bósforo, la temeridad en las playas de Vera-cruz, el heroísmo en los muros de Gerona y la independencia en toda la historia, para cerrarla con aquella sublime página que escribieron vuestros padres en las Termópilas de Cataluña en el admirable desfiladero del Bruch.

Nosotros, pues, los carlistas, somos la raza de Viriato y de Sertorio, la de Recaredo y Pelayo, la de Wifredo y García Giménez, la del Cid y Cortés, la de

Y si razas invasoras han cruzado por nuestra tierra, los que nos tendieron mano de amigos, como los celtas y los visigodos, llegaron á llamarse y á ser nuestros hermanos: los que intentaron poner artera y soberbiamente la mano en nuestra mejilla, si se llamaban Cartagineses, les presentamos á Sagunto; si Romanos, Numancia; si Arabes, desde Covadonga á Granada; si Franceses, desde Bailén á Gerona; siempre la sangre, el carácter y la independencia españolas atravesaron los imperios y los siglos conservados por la primogénita raza: esa raza subsiste, ese antiguo pueblo de héroes, puesto por Dios en el confín de Europa como único dique capaz de contener el Africa; ese pueblo que es nuestra misma tierra con alma, ese es el partido carlista: que puede caer como los españoles en Zalaca y en Corvisas, pero que al fin triunfa como en Albesa y en Mulhberg de todos los enemigos de la Patria y la Religion.

Pero no han sido tan sólo pueblos guerreros los que vinieron á dominarnos, tambien arribaron á nuestras costas gentes movidas por el mezquino impulso del negocio que les brindaba nuestra querida patria: los Fenicios y los Griegos en la Edad Antigua y los Bizantinos en los comienzos de la Media, llegaron para esquilmarlos y vendernos. Nos engañaron y se fueron; pero tambien han dejado en la patria su sangre y su descendencia, que á través de los siglos fueron tomando valer é importancia; y esa raza se ha encontrado y se encuentra frente á frente con la carlista: esa raza es el liberalismo. Nosotros miramos á la patria como á nuestra madre, como á nuestra casa, como á nuestra propiedad. Y porque estos son intereses y amores permanentes, queremos y buscamos su conservacion, su prosperidad y su grandeza; los otros, los descendientes de Fenicios, Griegos y Bizantinos, como se consideran de paso y sin estabilidad, dejan perderse las tierras, perecer la agricultura, hundirse las fábricas, desmantelarse los fuertes y debilitarse el carácter; no buscan más que el interés y el negocio, y por esto estamos tan pobres y tan abandonados; pero como son razas viajeras; por nuestro bien marcharán cuando no haya oro en el corazon de nuestras montañas, ni recursos en la bancarrota de nuestro crédito; y entonces nosotros restauraremos las heridas, romperemos de nuevo el terreno, levantaremos las ruinas, y al son de nuestras campañas se congregarán los lugares y España tornará á ser la Patria de la Fe y la Monarquía, del Municipio y las Córtes, de los Consejos y los Concelleres.

Y porque ya nos encontramos en la época de la desolacion y es preciso que los hijos de la Patria vuelvan los ojos á su madre amantísima y no la desamparen en su desgracia ni la abandonen á segura y

completa ruina, hoy vuelve el partido carlista á recobrar su noble puesto de salvadores; y para cumplir con nuestra filial y santa mision nos congregamos pacificamente en estos Círculos para avisar, el inminente desastre, al noble pueblo español, para recordarle sus grandes pasadas, para enseñarle las leyes que hicieron libre su tierra, heróicos sus corazones, única y salvadora su fe y santo y próspero su hogar. Evitamos la desventura y el sonrojo de que nos lance á la cara la Patria las últimas palabras que oyó de su madre el débil, incapaz y afeminado Boabdil.

Aun es tiempo de que se congreguen á la voz del Rey y en torno de estos Círculos, como al son de la campana de Montserrat y al redoble de los atabales del Bruch los que amen una religion única, una autoridad entera: un Rey sin tutores y una patria alzada sobre el trono de la Tradicion y el sol resplandeciente é inspirador de la Santa Cruz.

Que nadie se retraiiga, que todos los carlistas, todos los españoles abandonen el retraimiento y vengan á prestar su valiosísima cooperacion á la grande obra nacional que nosotros emprendemos á las ordenes y bajo el gobierno del Rey: prediquemos y practiquemos la verdad recordando aquel pensamiento de Ciceron de que la verdad se corrompe con la mentira y el silencio. Pues que nosotros no mentimos tampoco callemos y sea nuestra voz la confirmacion de nuestros actos, que constituyen siempre con su abnegacion y heroismo la garantia más perfecta del acierto.

Y dispensarme que las ideas salgan tan mal expuestas en este discurso por causa de mi salud tan quebrantada: aunque me consuela saber que nosotros no necesitamos discursos, recordando aquel profundo pensamiento de Chilon que le hacia llamar Feliz á la nacion que hace muchísimo caso de las leyes y poquísimo de los oradores.

Aceptemos y sigamos esta máxima, que para declararnos los hijos sumisos y fervorosos de la Iglesia católica, los restauradores de la Tradicion nacional y los súbditos leales y entusiastas de la monarquía cristiana española no tenemos necesidad de otro discurso que alzando los ojos al cielo gritar con toda el alma: ¡viva el Rey!

Aquí he venido por mandado de nuestro Augusto Jefe para deciros que continuamente recuerda y agradece las sublimes proezas que habeis realizado bajo sus cristianas y patrióticas banderas: los grandes sacrificios que habeis hecho en la guerra y en la paz: lo mucho que espera de la nobilísima agrupación que constituye este Círculo, al que considera como su propia

casa y á vosotros como á guardia de honor capitaneada por el heróico jefe que, ejemplo de valor, de lealtad y de fe, es hoy vuestro digno presidente, al que saludo con entusiasmo: y con reconocimiento á las numerosas é importantes comisiones que ostentan aquí la representacion de toda la provincia y á todos vosotros, los que contribuís á la importancia de estos grandiosos actos que son la esperanza y regocijo del Rey.

( Correo Catalán. núm. 4658, 13 marzo 1890, ed. matí,  
pp. 7-9 ).

Discurs del Marquès de Cerralbo al Cercle  
tradicionalista de Barcelona el 16 de març de 1890

SEÑORES:

Hace un mes que vine á ocupar este mismo sitial con el ánimo seguro y casi por único sentimiento el consolador y dulce de la esperanza: sabia vuestra historia, me constaban vuestras virtudes, y sobre tan sólidos fundamentos no podía levantarse la vaga y fugitiva figura de una ilusion, sino la severa, permanente y grandiosa de la realidad.

Entré, os vi, os he escuchado y habeis convertido en persuasion aquella esperanza que me animaba y que afirmé desde que al atravesar la frontera de Port-bou lo primero que descubre el viajero es la majestad de una Basílica y la gloria y consuelo de una cruz; me convencí de que nacion á la que se entra por un templo seguramente ha de llegar á la felicidad por el único camino, que es el de la virtud cristiana.

Entré, pues, por las puertas de la esperanza, y al visitar Cataluña me ha parecido ir recorriendo la via triunfal que vuestras convicciones y vuestros sacrificios están disponiendo para el viaje definitivo, grandioso y restaurador de Don Carlos hasta el sólio de nuestros grandes Reyes.

Me acordaba de Roma; me acordaba que, llegando á la cumbre del Palatino, contemplé con asombro y consuelo las rudas peñas de la Roma cuadrata, que fué pobre orígen y primer monumento de aquel colosal imperio que llegó á la universalidad guiado por el valor, la constancia y el patriotismo; tambien allí hay una via triunfal que, mientras arrancó en la Meta Sudans y terminaba en el Capitolio, fué grande, pero no permanente, hasta que, sustituyendo la aparatoso diadema que inventó Heliogábal, y las civiles y marciales enseñas que originó Rómulo, constituyó Tarquino, engrandeció César y consolidó Augusto, trocándolas por la mitra del Papa y el estandarte de Cristo, extendió Roma su carrera triunfal hasta el grandioso monumento de Clemente VII y Julio II; y en esa marcha soberana no era ya un pueblo el que se apiñaba entusiasmado y clamoroso subiéndose exaltado sobre las gradas del foro, y los pedestales de Vesta, y los abacos de los monumentos y las cornisas de los arcos para aclamar y ver el desfile de tiranos y conquistados, como al carro de oro de Mario seguía amarrado entre cadenas el prepotente Yugurta, y á rastras tras la cuadriga de marfil de Julio César todo un pueblo, toda una gloriosa independencia vencida y personificada en la noble y heróica figura de Vercingetorix.

No, cuando el Papa recorrió esta via como soberano no era un pueblo el que le aclamaba, no, era todo el universo mundo el que, bajo su santa bendicion, se

postraba de rodillas.

Pues bien, yo en todo esto he pensado durante mi excursion por Cataluña; yo recordaba que la via triunfal de Roma empieza en el Coliseo, como proclamando que sólo desde el sacrificio y el martirio se consigue el triunfo cristiano; que los césares y los imperios mueren y pasan, que la única gloria está en la virtud y lo único permanente es cuanto se edifice sobre el Evangelio; que los carlistas ya han regado de generosa y mártir sangre el coliseo de la patria, que ha llegado el momento de salir de las Catacumbas, que guiados por nuevo Constantino vemos ya despeñarse en el rio de su perdicion á nuestro revoltoso enemigo, al liberalismo, personificado en la desdichada persona del usurpador Maxencio.

Que el dia de la restauracion nacional se acerca; que, como en la Roma papal, no será un pueblo una nacion sola la que victoree en la carrera triunfal de nuestro soberano; serán todos los pueblos oprimidos por la arbitrariedad, el error y las usurpaciones los que aclamen y saluden en don Carlos la aurora de redencion, al primer adalid, al primer paso de la restauracion general que ha de conceder amplia libertad á la Iglesia, fuerza y vigor á las antiguas leyes, sancion á los fueros, unidad á la patria, accion al derecho, espada á la justicia, fuerza á la autoridad, proteccion á la industria, economía al Estado, moralidad á la administracion, colosal rebaja en las contribuciones y honor, paz y virtud á las familias.

Alta misión está confiada al partido carlista, salvar á España y ejemplarizar al mundo: y por si alguien dudase de que éste es nuestro encargo, éste nuestro propósito y de que contamos con ánimo para luchar y fuerzas para vencer, venga conmigo y recorra Cataluña gritando con nosotros viva la Religion, viva España, viva don Carlos: que al instante y como por encanto se verá rodeado de millones de hombres, en cuya serena frente brilla la aureola de la virtud; sus ojos se encienden como reverberando las luces del cielo; sus corazones palpitán como agitados por la sangre de Gerona y del Bruch; sus brazos se crispan como asiendo el hacha de Moncada ó el mandoble de Tallaferro, y doblando la cabeza y la rodilla caen á los piés de un altar, sobre el que se alza la Cruz de Pelayo y las banderas de Santiago en Clavijo y Simancas, de San Millan en Calahorra, y de San Jorge en Huesca, en Barcelona y en el Puig de Valencia.

Me he convencido de que todas las brillantes calidades carlistas han estado adormecidas pero no muertas, de que no necesitábamos sino la voz del Rey para congregarnos en su auxilio y á sus órdenes: y en

cuanto don Carlos nos manda entrar en la vida activa con intencion pacifica y voluntad de propaganda inmediatamente constituimos estos Círculos, á donde ningun carlista puede, ni debe faltar, porque aquí nos llaman los tambores de la patria, la órden del Rey y el volteo de nuestras campanas.

En mi largo viaje por Cataluña, en el movimiento colosal con que toda la España carlista se une á vosotros, he visto el grandioso desfile de héroes y de ciudadanos capaz de salvar á la Patria, y por si aun pudiere quedarme la menor duda de nuestras grandes fuerzas, me invitais esta noche á que vea, conozca y salute á otro gigantesco, poderoso y nobilísimo elemento de nuestra Comunion: á otro ejército invencible y triunfador, á la virtuosa y ejemplarísima mujer carlista, á la mujer fuerte del Evangelio, á la mujer cristiana de nuestra historia.

Salud, nobles señoras, que consolais con vuestro cariño nuestras amarguras, que fortaleceis nuestro ánimo con vuestra bendiciones, que habeis curado con vuestras manos las heridas de la guerra, que habeis esmaltado con vuestras lágrimas las sepulturas de nuestros mártires, que habeis vestido las tocas de la viudez y de la orfandad, que nos habeis salvado con vuestras oraciones y nos sosteneis con el ejemplo, con la palabra y con el corazon; vosotras las que nos habeis enseñado á ser carlistas enseñándonos á rezar, vosotras que hasta habeis bordado nuestras banderas. Nobles y amantísimas esposas, idolatradas madres y entrañables hijas: permitidme que recordando á mi virtuosa madre y á mi amada esposa os dedique este recuerdo y os salute como á nuestra poderosa y legítima fuerza y esperanza.

Si, la mujer española es nuestra, es carlista, porque su voluntad se mueve por la virtud y su corazon por la abnegacion, porque es el alma del hogar, y por nuestro bien y nuestra gloria los hogares españoles aún son católicos.

Pero un amargo sentimiento me embarga en este instante; paréceme entender que esta velada es como una despedida, despedida magnifica que me dais, pero al fin despedida, y en verdad que la idea de apartarme de vosotros contrista mi corazon y ahoga mis palabras, ios debo tantos favores, tantos obsequios y tanta amistad que mi gratitud necesita extraordinarios méritos que no tengo para compensarla y toda mi vida para reconocerla!

Voy á marchar, y en donde me halle no me tengais por jefe sino por un heraldo que pregonará de continuo vuestras grandezas, vuestros sacrificios, vuestro entusiasmo y vuestra lealtad, por un trovador que irá cantando vuestra historia para regocijo de la Patria y

ejemplo y estímulo de todos.

Pero aunque me marcho, hay un punto en donde nos encontraremos de continuo, un lugar que parece recoger todas las oraciones y todo el amor de Cataluña para levantarla purificado al cielo, un punto á donde no llegan ni el alborotado escándalo de las pasiones del mundo, ni las miserables dudas de la impiedad, ni el despiadado egoísmo de la ambición, ni las protestantes sediciones de los traidores; un colossal obelisco de piedra que asemeja un trono en donde parece que el sol le esmalta de oro, la luna de plata, y las estrellas brillan como lámparas del santuario, y las nubes como su dosel, y los torrentes como sus órganos, y la tramontana como sus cantores; allí, en donde se afirmó la Cataluña cristiana que había nacido sobre el Ter, allí en la sagrada Montaña, nos reuniremos todos de continuo con el espíritu en una fervorosa oración pidiendo por la Patria y por el Rey ante los benditos altares de la Santísima Virgen de Montserrat.

( Correo Catalán, núm. 4663, 18 març 1890, ed. matí,  
pp. 6-8 ).

Discurs del Marquès de Cerralbo a la Joventut  
catòlica de Barcelona el 19 de març de 1890

SEÑORES:

Tan solo por atender á las indicaciones de la dignísima Junta Directiva de esta importante Asociacion, voy á distraer vuestra atencion por breves momentos, que en el alma sentiria aun os pareciesen largos.

Agradezco vivamente las distinciones con que me honrais y de manera particular la de subir á esta ilustre tribuna ennoblecida y glorificada por tantos privilegiados ingenios, tantos profundos pensadores y en la cual siempre la verdad católica ha reflejado como esplendente sol que brilla entre los mágicos resplandores de la palabra cantada y de la palabra escrita, trovas y oraciones que se inspiraron en la sublimidad del pensamiento de San Isidoro, Suarez, Arias Montano, Melchor Cano y Balmes y Aparisi; en los arrebatos místicos de San Juan de la Cruz y Santa Teresa; en la elevacion de concepciones de Fray Luis de Leon, Herrera y Calderon; en la austerioridad de los principios de San Pedro Regalado y San Pedro Alcántara; en la caridad de San Juan de Dios, San Pedro Nolasco y San Vicente de Paul; en la grandiosa elocuencia de Santo Domingo de Guzman, el P. Lainez, Fray Luis de Granada y Juan de Avila; en el purísimo de la diccion de Cervantes, Quevedo y el P. Sigüenza y en las dulces y arrebatadoras harmonías desde el cancionero del Cid hasta Zorrilla. Esta noble tribuna la han convertido en sublime cátedra vuestra encendida fe, vuestro laborioso estudio, vuestro gusto literario y vuestra cristiana elocuencia.

Voy, pues, á dirigiros la palabra con zozobra y miedo, no aspirando á ser continuador de vuestros brillantes trabajos, sino como un paréntesis, que cual todos, interrumpe siempre la grandiosidad del escrito.

Pero confio me dispenseis lo imperfecto de este discurso, porque aceptado el compromiso de escribirlo desde hace dos dias, no pude dedicarle ni aun ese brevísimo plazo, atendiendo á las extraordinarias ocupaciones en que tan sin descanso como sin libertad vivo.

Al subir á esta tribuna, una singular impresion me embarga y conmueve. Paréceme que rejuvenezco de muchos años, de tantos, que son la mitad de mi vida; paréceme que vuelvo á aquellos azarosos días en que la revolucion desencadenada sobre nuestra querida Patria intentaba derrocar las instituciones más fundamentales y los principios más sagrados y salvadores: un espíritu de negacion, un impulso de odio, un grito de protesta, un delirio materialista y un arranque de ingratitud, de iniquidad y de soberbia, retumbando en los cañones de Cádiz trataban de ensordecer, para todo sublime

sentimiento y los nobles corazones de la Patria.

Aquella voz del infierno que parecía el eco de Maguncia pretendiendo blasfemar de Dios, conoció que el imperio de Cristo estaba firmemente asegurado en las almas españolas, y no atreviéndose á intentar francamente derrocarle, buscó la arteria de derrumbar la monarquía para atacar á la tradicional que fué siempre en España el pedestal firme y seguro de la Cruz.

Cayó el trono porque faltaban en su corona y en sus gradas las instituciones tradicionales, y por consiguiente la sanción divina, la fuerza histórica, la ley regional y la masa del pueblo, y en cuanto la revolución consideró volcado el sólio, ya sin recelo, ni diques, prosiguió la marcha triunfal, llegando hasta el ansiado y bárbaro fin, que fué desmontar las gradas de los altares para que se hundiera definitivamente el grandioso monumento de la Tradición, apagar las lámparas de nuestros santuarios, como pretendiendo extinguir con ellas la salvadora luz de la fe, destruir nuestras santas imágenes tutelares para dejar á España sin protección; y sobre las sacrilegas ruinas de la Iglesia derrumbar con terrible y general fracaso el nobilísimo y cristiano carácter español: por eso en cuanto se derrumbó el trono se atrevieron á bailar en las iglesias.

El cómo la católica y monárquica indignación de la Patria respondió á estas impías provocaciones, todos lo recordáis y no es este momento de oportunidad para repetirlo: pero sí citar tan vergonzosos y tristes sucesos sobre los que la memoria vuelve angustiada para regocijarse considerando como entonces la juventud que aun había contemplado con veneración y entusiasmo desfilar por las calles de Madrid en la procesión cívica del 2 de Mayo á aquellos ancianos venerables que habían sentido las desoladas angustias de la Patria y logrado con la energía de sus brazos y el heroísmo de sus corazones fortalecerla y salvarla: inspirándose en tan santos y patrióticos sentimientos quiso luchar contra la revolución y cumpone en suerte, y para hoy recuerdo honroso, haber sido uno de aquellos siete que fundamos la primera Juventud Católica en mi misma casa, originando las grandes luchas y los grandes triunfos que formaron la historia de los jóvenes católicos durante el desdichado período de la anarquía y la impiedad revolucionarias.

Ved, porque os decía que al subir á esta tribuna me alhaga la ilusión de rejuvenecerme de media vida pensando que vengo aquí como entonces; y es casi verdad porque ni los años, ni las ocasiones, ni las contrariedades, nada ha podido amortiguar mi entusiasmo de aquellas fechas, mi esperanza de todos tiempos y mi

fe de siempre.

Entonces, como ahora, nosotros como vosotros tambien nos reuniamos en aquellos dias memorables que la Iglesia santifica como de fiesta, y cantabamos himnos, y pronunciábamos discursos que, llevando el espíritu de una oracion, impetraban del cielo gracia y amparo para las fatigas de la incesante lucha y los peligros de las persecuciones: hoy es más importante todavía celebrar y sostener las festividades de la Iglesia, porque el enemigo de la fe católica ni descansa en su ataque ni perdona arteria para guerrear, y con estudiado y sacrilego propósito inventa esa multiplicidad de centenarios humanos para ir dejando nombres como piedras miliarias en el camino de la vida y sobre las que se escalone y constituya la historia, destruyendo los jalones que habia establecido la santidad: y adulando á los pueblos en sus entusiasmos y sentimientos les habla de sus héroes para que se olviden de sus Santos y en vez de acudir á la Iglesia para doblar la rodilla ante la imagen del Patrono el dia de su fiesta acuda á la plaza pública en rededor de una estatua, á cuyo lado no falta jamás algun orador que trastocando los hechos y las glorias las empequeñezca y circunscriba á las hojas de un libro, al filo de una espada ó á la extension de un territorio.

Aun me parece estar oyendo á Pi y Margall hablar al pie del monumento del gran Pi Mariana.

Ya las calles y los edificios, las plazas y los monumentos no llevan nombres, ni están bajo la advocacion de los Santos, todo pretende arrancarse de la salvadora intervencion de la Iglesia, queriendo la ingratitud y la impiedad dar al olvido que todo lo noble y grande se debe á ella y que fuera de la Iglesia católica ni hay sublimidad, ni permanencia, ni salvacion.

Antes como los pueblos eran fervorosamente católicos, su piedad contaba y distribuia los hechos por los dias de los Santos: y todos los acontecimientos de las familias se concordaban con las patronales fiestas, fiestas cristianas que empezaban en el templo con la purificacion del espíritu y por eso todas las alegrías y todas las galas eran tan naturales como legítimas.

Tampoco aparece en ninguno de los innumerables cuadros ó carteles á que extrictamente sujetaba el nimio arte plateresco, y que empequeñeció á Berruguete, hasta que el gran Becerra, rompiendo aquella prefijada distribucion y lanzándose en las de su explendente génio á las creaciones más más grandiosas, trazó y esculpió el cánon de nuestra escultura y composiciones artísticas en el incomparable retablo de Astorga.

Pero anticipándose á desacertar la objecion que se me hiciera limitando á España esta carencia de imágenes exclusivas de San José, respondo que nuestros artistas más eminentes recorrieron Europa, y lanzándose á Italia en pos del Gran Capitan como despues á Flandes, en seguimiento del Gran Duque de Alba, no sólo perfeccionáronse en el arte de la guerra, sino que trajeron entre los laureles de Cerinola y del Garellano, de Leyden y de Mulhberg, las coronas de oro que conquistaron en el Olimpo y en la Castalia fuente.

Y si toda España, movida por el valor y el patriotismo, corrió á formar aquellos heróicos escuadrones que asombraron al mundo desde el invicto paso del faro de Messina hasta la grandiosa desventura de Roeroi, entre ellos formaban como espíritu y representacion de todas las regiones y del arte español, siempre espiritualista tantos artistas que trajeron á la Patria nuevas ideas estéticas y base aprendida y originalidad propia para constituir las expléndidas escuelas que son orgullo nuestro y admiracion de todos.

Así marcharon á Italia los escultores Alonso Berreguete, Diego Siloe y Vergara el Viejo desde Castilla; Forment, Morlanes y Obray desde Aragon; Delgado desde Sevilla; Tudelilla y Ancheta desde Navarra y desde Jaen, Becerra; desde Murcia Ayala; Blay desde Cataluña, y Muñoz y Sanchiz desde Valencia.

Así les acompañaron los pintores Correa, Liaño, Velasco y Navarrete, de Castilla; Raxis de Granada; Vargas y Villegas, de Sevilla; Rubiales, de Extremadura; Joanes, Ribalta y Zariñena, de Valencia; Esquarte, de Aragon; Mingot, de Cataluña; Yañez y los Pesolas, de la Mancha y el erudito Céspedes, de Córdoba.

Y como los monarcas españoles han protegido continuamente el desarrollo de todas las grandes desde las del ánimo y la virtud hasta las del ingenio: las más asombrosas personificaciones del carácter español y de la realeza, Carlos V y Felipe II, trajeron á España escultores como Trezo, los Leoni, Sormano y otros, y pintores como Campaña, Frutet, Alexio, Ricci, Greco, Ticiano, Moro, Cincinato, los Fabricios, Caxesi, Cambiaso, Zucaro, Carducho, y tantos más que terminan la grandiosa parada en Rubens por intervencion de Felipe IV.

Hoy nos reunimos aquí conmemorando y celebrando una festividad que hemos guardado siempre con amor y veneracion, aunque no lograra, como nuevamente, desde este año la consagracion del precepto.

Ninguna nacion ha aventajado á España en el culto y amor á San José, porque nuestro país es tradicional, y

españoles por gran suerte lo comprendemos al revés y originamos el Estado en la familia, y como el lazo de ésta es la virtud y el principio de la autoridad el padre, nos embelesa la contemplacion y ejemplo de la Sagrada Familia; y nuestra profunda veneracion al divino Hijo y nuestro delirante amor por la Virgen Madre buscan el sublime complemento de nuestro ideal en la grandiosa figura de San José.

Así como la sacratísima virginidad de María fué siempre reconocida y proclamada en España, y nos cupo la gloria de que un español, Santo Domingo de Guzman, instituyese la confraternidad incomparable del Rosario, que es el más inspirado himno de este Misterio, reservó la purísima esposa la gloria y la misión de animar y particularizar el fervoroso culto á San José al corazon más genuinamente español, y tan grande y exclusivo que parecía destinado á compendiar toda España y levantarla hasta el trono de Cristo por el camino admirable y purísimo del Carmelo.

Hasta que hizo brillante explosion el fuego amoroso de la Santa doctora de Alba de Tormes, la imagen de San José no aparecía en los altares con figura aislada, ni culto especial.

En nuestro país que son tantos, tan asombrosos y artísticos los templos y tan ornamentales y simbólicos, los retablos en ninguno se ve la representación de San José, sino incluido y completando asuntos como las adoraciones de los reyes y pastores y la Sagrada Familia.

Nuestros pintores, desde aquel único del siglo XIII, Estéban de Castilla, y los dos de que se guarda mención en el XIV Juan Cuilles de Cataluña y Ferrand Gonzalez de Toledo, ni cuando se extienden á más en el siglo XV, con Alfon y Billoldo, de Toledo, Borgoña y Berruguete de Castilla, y Sanchez de Castro de Sevilla, jamás singularizaron á San José en sus severas y artísticas creaciones y prolíjos retablos.

A principios mismos del siglo XVI tampoco le representan ni Rincon, Comontes y Blas de Prado, de Toledo; Covarrubias, Camaña, Vargas, ni Villegas, de Sevilla; Neapoli Espinosa y Vicente Joanes, de Valencia; Gallegos, de Salamanca; Sañez, de la Mancha; Olives y Guitart, de Cataluña; Hoyos, de Aztorga; Guevara y Sanchez Coello, de Madrid; B.Roman, de Cádiz; Alonso Herrera, de Segovia; Rasio, de Granada; Gallego, de Noxera; Pietro y Pedro Pablo, de Tarragona; Morales, de Badajoz; el Mudo, de la Rioja; Cerecedo, de Alcalá de Henares, ni Berruguete y Becerra, de Castilla.

Y pongo esta larga enumeración de nombres y lugares

para que sirva y demuestre como ningun maestro español de la grandiosa época del Renacimiento, y en los puntos más importantes de España representaron á San José.

Y ni aun antes, cuando la escultura enriqueciendo al arte monumental precedia de muchos años al sublime de la pintura, tampoco se figura aislado al Patriarca de Nazareth entre aquella espléndida creacion de magnificas estatuas, prolijos y delicados adornos y singulares y atinados simbolismos que constituyen la obra más extraordinaria, magnifica y artística del siglo XII, la suntuosa portada de la Catedral de Santiago que eterniza el nombre de Mateo, y le proclame el más célebre escultor de toda su época; ni cuando corrido el tiempo en 1376 se afanan por rivalizar en esculturas y adornos Jaime Castayls, de Tarragona, con Anrique y Ferrand Gonzalez, en Toledo; ni cuando, labrando la portada de esta última Catedral en 1418 Alvar Gomez y sus muchos discípulos competian en gusto, arte y prolijidad de figuras con Francisco Gomar que tallaba la silleria de Tarragona y Martin Sanchez la de la cartuja de Miraflores.

Pues bien; ni los artistas que salieron de España en aquella época mencionada, ni los que vinieron como extranjeros y con mision de profesores pintaron ni esculpieron cuadros ni estatuas representando á San José aisladamente: lo que demuestra que esta era costumbre general en toda Europa, y como prueba y confirmacion de mi primer aserto que la devocion y singularismo de San José se deben á España por el divino arrebato de Santa Teresa, que, entregando el patronato de toda su Orden al padre sublime y legal de Jesucristo, presentó como escudo y arma contra el espíritu desorganizador de la Reforma la estrecha unidad de la sociedad católica en el prestigio de la autoridad y en la íntima constitucion de la familia: y entonces, que, como ahora, el ataque venia de todos lados, y, esgrimiendo todas las armas, fueron las inspiradas frases de la Doctora del Carmelo como el empuje de la tramontana que limpia de pestilencias la tierra, de nubes el cielo y de polvo y de barro los caminos; ella nos enseñó que, si todos los actos de la vida tienen Santos por protectores junto al trono de Dios, San José es el abogado general, el patrono de todas las intenciones, de todos los sucesos, de todos los lugares y de todas las personas cuando la voluntad y el alma se elevan á Cristo por intermission del santo Esposo de su divina Madre.

Y si quereis una demostracion evidentísima de cuanto vengo sosteniendo como opinion propia que á nadie he oido y que me atrevo á exponer en este momento, en que por haberme invitado vosotros á dirigiros la palabra el dia de la fiesta de San José, me ocurre hacer este ligero estudio y estas breves apuntaciones; si quereis

una prueba, repito, de que no es idea la mia movida al acaso, os apuntaré que, así como hasta los inspirados éxtasis de Santa Teresa y la dedicacion al Patriarca de la Iglesia de todos sus conventos no se veian, ni conozco imágenes aisladas de San José, como no sea, por excepcion especial, el distico rarísimo del siglo XIV que hay en Milan, y en España el cuadro de Roelas en la Colegiata de Olivares, y el de Francisco Ribalta en el templo de Santa Catalina de Sena en Valencia; por este mismo modo desde que nuestra admirable Doctora cantó las evidentes glorias y milagros de San José empiezan á dedicársele muchos templos, que en los siglos posteriores llegan á infinitos, y nuestros artistas, como impulsados por la corriente piadosa y entusiasta de Santa Teresa, corren á sus cinceles y á sus paletas buscando los toques más geniales, las tintas más dulces é inspiradas y las composiciones más tiernas para reproducir la grandiosa figura del escogido por Dios para acompañar como padre á su Unigénito celestial; y así, por encanto, se pueblan los altares de imágenes del divino Carpintero de Nazaret y los muros de las Basílicas de cuadros reproduciendo el Tránsito, los celos y su muerte; llevan su representacion por toda España, como un cántico de luces y colores, Borrás á los Jerónimos de Gandía; Francisco Camilo á los Clérigos menores de Alcalá de Henares; Mateo Cerezo á las Monjas de San Bartolomé en Valladolid, de Valencia, Espinosa al Cármem Calzado; Viladomat á los Carmelitas de Barcelona, y García Hidalgo á la parroquia de San Andrés; en Murcia, Gilarte á la Catedral, y Mena y Medrano á San Nicolás, y Zarzillo á Santa Clara, y el mismo en Cartagena á San Francisco y en Orihuela á Santiago; en Granada, Bocanegra á la Catedral, y Mora á la Cartuja; Palomino á la Colegiata de Talavera; el célebre escultor Hernandez á San Miguel en Vitoria, como Fernandez de la Vega á la capilla Valdés de Gijon; Cornejo á la Cartuja del Paular; Castro al Padron, y Roldan á la desventurada Catedral de Sevilla; y en asombrosos cuadros para el Rosario de Madrid, Carducho; Alonso Cano para San Ginés; Pereda para las Niñas de Loreto; Murillo para el Cármem Calzado; Leonardoni para Santo Tomás, cuyas dos colosales pinturas existen hoy en las Calatravas; Garreño para San Martin; Herrera Barnuevo y Velazquez para el Real Palacio; mientras que en Sevilla enriquecen con San Josés Murillo los Capuchinos y Herrera el Viejo los Mercenarios; Pereda los Carmelitas de Cuenca; Mesa la parroquia de Santa Eulalia de Palma de Mallorca; Jordan el Palacio de la Granja; Rivera San Francisco del Puerto de Santa Maria; Quirós la Cartuja de Jerez; Victoria la ermita de San José en el Forcal; y Murillo, Rivera, Zurbaran y Velazquez los asombrosos museos de Sevilla y Madrid, y tantísimos más que no traigo á esta cita por no hacerla interminable, mientras que en el extranjero se animan por esta veneracion española y pintan grandiosos cuadros Philipe de Champagne, Cignani,

Guercino, Guido, Caracci y muchos otros, que tanto avaloran los Museos de Bruselas, de París y, de manera especialísima, el del Belvedere de Viena.

Los grabadores arrastrados por esta corriente mística abren magníficas láminas con la hermosa figura de San José y así Barin, Mónoco, Longhi, Morell y della Bella le dedican obras inmortales en tanto que Lan reproduce al agua fuerte los primorosos cuadros de Bourdon y Castiglione: como Bannerman y Michel popularizan en acero las admirables creaciones de Velazquez, figurando las creaciones de San José y la santa muerte.

Muchas cofradías y asociaciones se establecen en España con la advocación carmelitana y hasta el extranjero se despierta á la voz de Santa Teresa y alzan los suplicantes brazos, los solemnes votos y los cristianos corazones á San José, instituyéndose en Lyon por Cretenet en el siglo XVII los misioneros de la Congregación de San José: como la de sus Hijas en 1638 por María Delpech en Burdeaux, y los sacerdotes josefinos en Roma el año 1620 por Pedro Pablo de Motta, y las religiosas hospitalarias de San José en La Fleche fundada por Mlle. de la Ferre y la Hermandad del mismo nombre que en Le Puy establece el Obispo Henri Manpas.

Todo lo cual cito por comprobación de mi aserto, que de antes de Santa Teresa no se conocen ni esta veneración, ni estas congregaciones josefinas que hoy tanto se generalizan para bien y gloria de España. Y hasta los soberanos de Austria escogen para nombre del Príncipe en 1678 el de José que llegó á ser el Emperador I de este nombre. Pero no sólo desde la mística Doctora nace este gigante impulso de adoración á San José, y el piadoso afán de reproducir su imagen, sino que esta misma sufre completa transformación, á partir de aquella época; pues el Patriarca deja aquel sombrío profundo y grandioso aspecto de meditación que le simboliza en todos los antiguos cuadros y son el carácter de los de Rafael, Leonardo y de los mismos antiguos españoles; sino que animadas las escuelas pictóricas con la gran innovación naturalista que originaron los grandiosos Caracis en su esplendida escuela de Bolonia, y que aceptada con entusiasmo y sin condiciones por todos los artistas europeos, preparó y dispuso la decadencia del arte porque les faltaron los dotes de los primitivos imitadores como Dominiquino, Guido, Guercino, Lanfrace, y entre nosotros Rivera, Valdes Leal Pereda, Murillo y el incomparable Velazquez: á San José se le representa desde entonces como padre amantísimo de su divino Hijo que no le contempla sólo con veneración sino que le acompaña, le enseña y le sostiene: viene á ser el prototipo asombroso y perfecto del padre, del jefe de la familia cristiana: trabaja en su modesto oficio y es

ejemplo y recuerdo de que el pobre se engrandece por la virtud, de que no hay riqueza comparable á la pureza del alma, de que el trabajo ennoblee y de que Dios tanto ama á los pobres que se perfeccionan por la laboriosidad y la pureza, que escogió como padre al humilde Carpintero de Nazareth.

Ni quiero insistir en este punto, ni amontonar palabras que considerando la familia cristiana, el honrado trabajador y las eternas y salvadoras leyes de la justicia y la paz de la conciencia nos presenten á la Sagrada Familia y á San José como la condenacion más terminante y solemne del moderno socialismo; hace muy pocos dias que el sabio, virtuoso é ilustrado Prelado, que para especial gloria y servicio de la Iglesia rige la importantísima Sede de Barcelona, nos figuraba en escelente pastoral profundas máximas con sabios preceptos y las más elocuentes y castizas frases, la altísima significacion social de San José y el amor y veneracion que le dedica entusiasta como primogénitamente toda España: y allí, en tan noble documento se pintaba y disponía la celebracion y santificacion de las fiestas con tan pintoresco lenguaje, que es el cuadro más acabado y escogido de las antiguas festividades cristianas: y ahora que acabais de oír á nuestro distinguido presidente el señor Nogués en páginas tan escogidas, en diccion tan elegante y con pensamientos tan profundos hacer la historia de esta ansiada festividad y de su excelsa representacion ¿qué podré yo añadir para término y despedida de mi pobre trabajo sino remitirme á su brillante escrito y á sus justas deducciones y rogar á todos vosotros dispenseis, en gracia de la rapidez con que lo hube escrito, las grandes imperfecciones de este discurso? y pues que Santa Teresa, aquel fervorosísimo oráculo de la verdad absoluta afirma y declara que petición hecha á San José no ha sido jamás desatendida en la voluntad de Dios, pidámosle fervorosamente que la revolución en España ni halle camino para marchar, ni hombres para conducirla, ni voluntades para animarla; que esta negra y pavorosa noche de las ásperas tinieblas que nos rodea como intentando angustiar el espíritu, debilitar el carácter y confundir todas nuestras glorias y esperanzas, que todas estas nubes y tinieblas huyan desconcertadas y vencidas como huye la noche al aparecer por el oriente el expléndido disco del Sol entre las luces del cielo, los colores de la tierra, los cánticos de los seres, y regocijo, ilusión y esperanza de cuantos rendimos el corazón ante la cruz de Santiago y el bendito Pilar de Zaragoza.

( Correo Catalán, núm. 4667, 22 març 1890, ed. matí, pp. 7-12 ).

Discurs del Marquès de Cerralbo a Tarragona el  
22 de març de 1890

SEÑORES:

A grandes manifestaciones carlistas he asistido en esta heróica, leal y bizarra tierra de Cataluña; pero os aseguro que nada me ha sorprendido de tal manera como al llegar esta tarde y hallar tan lleno el anden de la estación por cientos de amigos que yo creía y aseguraba no supieran nuestro paso por esta histórica y legendaria capital, cuando menos mi venida: vivos deseos, extraordinario afán tenía por conocer á muchos de vosotros que llevais escrito con el hierro enemigo en vuestros nobles cuerpos la nobleza de vuestras acciones y la nobleza de vuestras almas: sublimes cicatrices que si son el símbolo del honor son igualmente el sello indeleble de la lealtad y el patriotismo, el bautismo de los cruzados de esa admirable raza carlista que ávida de sacrificios é impulsada por la fe, que todo lo glorifica, os habeis lanzado con ánimo de héroes y amor de hijos en defensa de la santa Causa que es asombro de la época, esperanza de la Patria, homenaje á Dios y gloria y amor del Rey, del augusto desterrado de Venecia que como nosotros ha ofrecido mil veces su egrégia vida por la salvacion moral y material de España, por redimirnos á todos de la dura servidumbre del error, la usurpacion y la herejía.

Y si es admirable encontrar, en tan materializada época como la presente, millares de hombres sublimemente espirituales que para nada atiendan á las ventajas personales y todo lo aventuran, todo lo ofrecen y todo lo desprecian por servir al Rey español, caballero y católico, que es vicario de Dios y símbolo de la Patria; es tambien de grandeza tan singular y de tan admirable coincidencia hallar un nombre en cuyas régias sienes repose por el derecho la corona augusta de los Berengueres y los Jaimes, de los Alfonsoes y los Felipes, de San Fernando y hasta de San Luis, y que en su enérgica mano vibre la espada de la fe, la espada que la asentó en Cataluña con Vifredo, en Navarra con García Jimenez, en Castilla con los Alfonsoes, en el mundo con Carlos V, y en Tarragona con Berenguer III; un hombre en fin, un soberano, como Carlos VII que su amor es todo para España, su pensamiento para la felicidad nuestra, su continua preocupacion nuestra suerte y su vida para nosotros, para la Patria.

Admirable pueblo el carlista que aunados sus sacrificios y méritos constituyen el más grandioso pedestal para una gloria colosal y legítima, y demos gracias á Dios de que para su servicio, y nuestro bien y gloria, tenemos una amadísima y noble figura que alzar sobre ese gran pedestal, sobre nosotros sagrada y augusta figura de nuestro Rey.

El partido carlista despierta como de un sueño en

el que había caído fatigado, pero como despierta, es que ha rehecho sus fuerzas con el reposo; ya no tiene fatigas que le debiliten, ni traidores que le narcoticen; despierta tan grande como siempre y se siente más poderoso que nunca porque su enemigo era el error; y la mentira dura poco tiempo, y la verdad por el contrario es de tan viva luz y de tan convincentes razones que al fin todas las inteligencias la reconocen, y todas las voluntades la acatan: así el Salvador no necesitó de legiones ni de ejércitos para extender por el mundo el admirable beneficio del Evangelio, le bastaron unos pocos hombres de amor, de convicción y de fe para mostrar al Universo el sol purísimo y arrebatador de la verdad que triunfa siempre, y triunfa con gloria y no sobre ruinas y sobre las angustias desesperadas del país como el error; que así triunfó la Reforma en Inglaterra, Lutero en Alemania, los Anabaptistas en Munster, los regicidas en París, los liberales en España y los parlamentarios en todas partes.

No, nosotros queremos triunfar como Cortés en América llevando al Padre las Casas al lado con la Santa Cruz, que es caridad y perdón; como Alfonso VIII en las Navas con el Lábaro Santo en las venerables manos del Arzobispo Jiménez de Rada; como Berenguer III en Tarragona bajo la bendición pontificia de San Olegario; nosotros queremos triunfar con el derecho, por la verdad y con la Iglesia; y si la fe divina de Cristo necesitó para santificar la tierra que fuese regada por la evangélica sangre de los mártires, nosotros los carlistas, vosotros los soldados de las cruzadas carlistas ya habeis regado con vuestra noble y generosa sangre el bendito suelo de España.

Animo, pues, que el triunfo es nuestro porque la justicia está de nuestra parte, el derecho nos asiste, la verdad es nuestra palabra, un Príncipe español y católico nuestro Rey y la Santa Cruz el término de nuestras aspiraciones y el remate de nuestras banderas.

El espectáculo que está dando Cataluña es admirable, el partido carlista se manifiesta grande, pujante y como nunca entusiasta y decidido; lo que parecía un pobre arroyo que deslizaba su callada corriente entre las soledades de las montañas y los yermos, tan sólo atreviéndose á reflejar las pobres y aisladas ermitas, es hoy un colosal torrente de fuerza avasalladora, que, como todos, cuanto más grandes dificultades se le presentan más redobla su pujanza y todo lo domina, salta de la montaña al llano, de la llanura á las ciudades y en breve espacio nos saludaremos todos escuchando los arrebatadores coros de los Nietos de los Almogavares bajo la espléndida y régia portada del Alcázar de Madrid.

Pero no se realizan las maravillas sin trabajo, ni los triunfos sin lucha; es pues, indispensable que todo el mundo salga del retraimiento y ayude á nuestros hermanos que se han lanzado á la plaza pública predicando la santa Causa; no se reduce á muchos buenos deseos juntos la victoria, es preciso muchas buenas voluntades y muchos buenos servicios y muchos buenos trabajos; y como aquéllas todos los teneis dedicadas entusiastamente al Rey y éstos los hicisteis con profusion, no es preciso hablaros de ellos para estimularos sino para repetirlos en mi admirado recuerdo.

Es preciso, pues, trabajar, ¿y cómo? pues como veis que nuestros hermanos de otros puntos trabajan, como ordena el Rey, organizando juntas de personas respetables, probadas y autorizadísimas, entusiastas y activas, que dirijan, secunden y trabajen; constituyendo Círculos que sostengan y reaviven el espíritu carlista; trayendo con el perdón y la caridad y el dulce trato á los que dudaban que fuésemos los mejores, y es preciso probárselo con la conducta.

Llevad á todos vuestras ciudades y pueblos, dignísimas comisiones que los representais, llevadles la esencia de estas palabras, animadles al trabajo público y á cuanto os he dicho, y llevadles un entusiasta y agradecido saludo mio, diciéndoles que les admiro y les adoro, y decidles, en nombre del Rey, que espera tanto de sus cualidades como de sus virtudes, y que les saluda amantísicamente.

Y todos aquí reunidos aprovechemos estos momentos y esta feliz circunstancia para abrazarnos intimamente en el santo lema de Dios, Patria y Rey, y al separarnos gritemos con toda el alma: ¡Viva Don Carlos! ¡Viva Cataluña!.

( Correo Catalán, núm. 4669, 24 març 1890, pp. 8-9 ).

Brindis del Marquès de Cerralbo en el banquet  
de Tortosa el 23 de març de 1890

SEÑORES:

¿Quién pudiese creer que son carlistas cuantos aquí se congregan, cuantos han formado innumerables filas en la manifestacion de esta mañana y que he presenciado conmovido en toda Cataluña? ¿cómo es posible que en una época tan materializada y egoista como la presente haya tantos millares de hombres que despreciando sus propias ventajas, sus particulares intereses y sus mismas personas tengan la abnegacion, el valor y la grandeza de confesarse carlistas y no en el cauteloso recogimiento de sus hogares, ni en las protectoras sombras de la noche, ni en la circunscrita esfera de una junta, sino que poniendo á todas las poblaciones por testigo buscan la destacadora luz del medio dia para que el sol les determine y conozca el país por sus verdaderos nombres? ¿por acaso el carlista no es ya un pária en las sociedades modernas de la especulacion? ¿no es ya la boina un sambenito que cierra todas las puertas de los favores gubernamentales? ¿no es ya el tradicionalista una excepcion para la justicia oficial y una víctima para los poderes parlamentarios? de todo hay para estas contestaciones, mucho de nuevo en las respuestas y bastante de justo y providencial, de heróico y de sublime en las personas y las circunstancias.

El carlista es un ser extraordinario en cuya nobilisima alma resplandece la luz inefable de la fe y nada le agita y sobresalta porque goza de la paz más absoluta, la paz de la conciencia; porque ha leido en la historia escritos con letras de oro y orlados con coronas de laurel los vererandos nombres de los mártires y los gloriosos de los héroes; porque sabe que la felicidad está en el alma y la grandeza de la patria en las almas católicas, y la representacion y autoridad de la patria en el Rey; porque firme en sus inquebrantables principios ha visto correr las últimas generaciones con el espíritu de innovacion en los labios y el de rebeldía en el pensamiento, al país, que les escuchaba, arrastrado por el sobresalto del egoísmo ó la atracción de la novedad; pero estos hombres que para trastocar todas las cosas trastocaron el sentido de las palabras, alzaron por bandera el santo grito de libertad que siempre fué nuestra historia y nuestra grandeza y que tan sólo en sus proclamas, en sus aclamaciones y en sus leyes pretendia encubrir la arbitrariedad, el desorden y el despotismo de la anarquía.

Corrieron los tiempos entre desdichadas revoluciones y partidos que naciendo á su calor se hundieron en su fracaso; el pobre pueblo soñando en romper las cadenas de su condicion se entregó esclavo á las del hombre; la aristocracia perdió la histórica persistencia de sus apellidos y la conquistada grandeza de su poder y hasta la iglesia atacada, vencida y

mísera, tuvo que salir á las puertas de sus mismos templos á tender la mano del pordiosero mendigando una limosna, mientras que la rapiña revolucionaria se enriquecía con los sagrados bienes que la acendrada fe de nuestros mayores habian dejado como una oracion sobre las sepulturas, como un socorro sobre el regazo de la caridad y como un cántico de triunfo y un símbolo de homenaje al que es fundamento y eje y espíritu del Universo mundo.

Hoy que el pobre se encuentra miserable; que la caridad amayorazgada por los siglos de la fe, ha visto como el Estado clavaba las puertas de tantos hospitales, de tantos asilos y de tantos colegios; que la revolucion regándolas con la inocente sangre de los frailes esparció al viento las incomparables riquezas de gloria y de trabajo que se archivaban en las bibliotecas de los monasterios para legitima escuela y legitimo progreso de la civilizacion; y las majestuosas basílicas, las claustrales naves y los históricos monumentos se hundian con igual y sacrílego fracaso, dejando para sus verdugos eterno oprobio y general condenación en los informes y angustiosos montones de ruinas allí donde fueron las más sublimes páginas de piedra que ligaban la tierra con cielo cantando nuestra fe, nuestro poderío, nuestra originalidad y nuestra historia.

Los pueblos han dejado entre las garras del Estado hasta los último girones de su antigua prosperidad, viendo como sus bienes comunales pasaban á ser propiedad de esquilmaidores agiotistas.

Y hoy que ni resta un pedazo de tierra sin particular dueño, ni un árbol en los montes, ni un grano en los pósitos, ni una cruz en los gremios, ni un generoso protector en los castillos, ni casi un monje en los cenobios, hoy que al imperio seguro de las leyes ha sucedido el imperio de los oradores, y á la paternal figura y amparo del Rey la inestable y batalladora de los gabinetes que constituyen una eterna minoridad de la monarquía y la más revoltosa tutela del soberano: hoy que siguen corriendo los ríos por sus infecundos cauces, y despeñándose los torrentes por sus ociosas cascadas: hoy que en el surco no encuentra el labrador sino la mano del fisco antes que la Naturaleza desarrolle la planta y el verano la sazone y el sudor la lllore y la despida: hoy que el pobre jornalero queda á merced del capitalista que le impone la dura é inexorable ley del hambre; hoy que la industria va á dejar obsidarse las máquinas por falta de sabia y justa protección; hoy todos los españoles se rien del parlamentarismo porque ha costado tan amargas lágrimas á la Nación que es más asunto de duelo que de chacota: hoy los que soñaban con libertad ven que no hay otra más cabal y segura que la tradicional de nuestra bandera: hoy todos nos miran como

á una esperanza, y los que nos consideran como posibles salvadores, mal pueden llamarnos sus enemigos: y en estas ligeras observaciones están las respuestas á las preguntas con las que empecé este discurso; están las razones incontrovertibles de la grandeza de esta manifestación tradicionalista, que es una explosión de lealtad al Rey, un homenaje á la historia y una plegaria al cielo; y como es tan santa la misión que realizamos, y no venimos haciendo un viaje de bullicioso aparato, ni de atormentados placeres, sino afirmando la fe política en los corazones y la consecuencia en los deberes y el consuelo en los desgraciados, es más oportuna que otra cualesquiera esta santa época en que el recogimiento es general y las voces de la Iglesia purificando las almas predisponen á la purificación de las costumbres públicas que nosotros predicamos. Por todo lo cual, á los antiguos ódios que antes nos profesaban los que no solo eran nuestros contrarios sino nuestros enemigos, porque no nos conocían, sucede hoy la estimación y el respeto al considerar las angustias de la Patria y apercibir, en el programa del Rey, la política genuinamente española, esencialmente cristiana, de justa protección, de absoluta moralidad, de generales economías y de amor, caridad y cultura, que son los términos de la tradicional bandera de un Rey, que, alzándose sobre todos los partidos, llama con amor de padre á todos los españoles.

El país está cansado de interinidad que le matan y le arruinan; está cansado de promesas que jamás llegan á la práctica, y como á los mismos que hoy brindan eras de fantásticas bienandanzas, se las hemos oido cantar tantas veces y en todas dejarlas reducidas á pobre ilusión: el país, desengañado ya, escucha á todos los partidos hablarles del provenir sin atender á sus palabras y busca en su historia la garantía única de sus promesas, y en cuanto la nación se fije en este seguro criterio, el triunfo será del tradicionalismo, porque nosotros jamás hemos faltado al honor político en la fe jurada.

Nuestra historia no solo es garantía, sino terminante y probada realidad.

Nuestro enemigo, el parlamentarismo, es un guerrero al que se le caen á pedazos las redobladas piezas de la armadura; ni ya puede luchar ni resistir, y si aun permanece en pié, es porque conserva todavía la visera calada sobre el rostro, pero nosotros con nuestra propaganda y nuestra actividad llegaremos en breve plazo á levantársela, y entonces el país se apercibirá claramente de que bajo el cerrado casco y afectando entereza y seguridad, no hay sino una calavera sostenida por la egoista ambición de algunos, la ilusa torpeza de muchos y la cómplice indiferencia de los más.

Mostrémonos, pues, generosos y entusiastas, confiados y decididos; olvidemos los antiguos ódios por la misma grandeza nuestra, el perdon del Rey y la caridad cristiana; pero demostremos con nuestros actos la admirable y permanente virilidad carlista; y son pocas las ocasiones cual la presente para hablar de generosidad y heroismo en un país como Tortosa, que hasta con avidaz ha corrido á la muerte pensando y queriendo que su noble sangre trazase el espléndido y suspirado camino de la victoria.

Cuántas veces recordando el Rey vuestras hazañas ha pronunciado ante vuestras triunfadoras banderas, en el santuario del Loredan, el respetado y amantísimo nombre de Tortosa: cuantas me ha referido una por una todas las glorias que conquistasteis con vuestro brío, vuestra convicción y vuestra sangre; cuantas me ha repetido: "mira, llegarás a Tortosa y allí te saludaran millares de héroes cuyos hechos quise imitar y cuyos nombres bendigo, muchos, muchos saldrán a recibirte pensando en mí, pero si el corazón volase con el pensamiento, tén por seguro que á ninguno lograrias estrechar la noble mano, porque yo, ávido de verles y de hablarles, no dejaría con mis brazos lugar para ningunos otros, ni tiempo para más que mis bendiciones y mis aplausos á los tortcsinos."

Sí, nobles y leales carlistas de Tortosa, habeis realizado una imponente y grandiosa manifestación al Rey, pero estad seguros de que tanto os la agradece, como de que en estos momentos estará con avidaz amantísima esperando noticias vuestras y vuestro saludo. Mandámosele con un brindis que arranque nuestros corazones.

Y ahora, en nombre del Rey, brindo por la leal Tortosa y su invicta comarca; y en el mío, por toda la Real Familia y por vosotros que tan asombrosa como trascendental manifestación dedicais á la Patria, y por el ilustre jefe de Cataluña señor Llauder y el señor Ochando y Alemany y los demás autorizados jefes que tan dignamente os dirigen, y por todos los carlistas de este incomparable y heróico país, que ausentes de este sitio, se unen con el espíritu á estos actos y á nuestras aclamaciones, y recordando entre ellos al leal de toda la vida, al soldado de toda la guerra, al ilustre Marqués de Tamarit, que ayudante del Rey os representa á su lado, que le ha repetido de continuo en vuestro nombre el voto de vuestras lealtades y que por tantas é iguales veces ha escuchado de los augustos lábios los calurosos aplausos y el entrañable cariño que el Rey dedica á la consecuente y brillantísima comarca de Tortosa.

( *Correo Catalán*, núm. 4672, 27 marzo 1890, ed. matí,  
pp. 8-10 ).

Discurs del Marquès de Cerralbo al Teatre Principal de Tortosa el 24 de març de 1890

SEÑORES:

Con solo pensar que estamos en Tortosa, en la leal y carlista Tortosa, ni puede asombrarme la expléndida manifestacion de ayer mañana, ni era posible menos que una plaza pública para congregarnos, que ni aquí ni en ninguna parte hay salon capaz de contener los miles de carlistas que deseando dejar hablar á sus corazones vienen á oír como los nuestros amantísimamente les saludan, y todos, en patriótico abrazo, elevan el más entusiasta homenaje á nuestro augusto y amado jefe Don Carlos de Borbon.

Siendo imposible colocar á todos los amigos en los muchos y ámplios salones del Círculo Tradicionalista, nos hemos reducido á la precision de venir á éste, que si por su capacidad, aunque extraordinaria, permite mucha mayor concurrencia, no reune tampoco la amplitud necesaria para que nos honremos con la noble y confortadora compañía de todos los carlistas que han concurrido á Tortosa para estos grandiosos actos y manifestaciones. Pero al fin nos consiente dejar algunos puestos, los más distinguidos, á la vanguardia del ejército carlista, al antemural invencible de la revolucion, al lazo de amor que une las edades de nuestra historia, al ángel de la familia, al consuelo del padre, la felicidad del esposo y escudo y veneracion del hijo, á la sublime mujer cristiana, á la veneranda mujer carlista.

Señoras, bien venidas seais á este recinto que hoy parece el templo de la lealtad y del honor, en el que brillais como estrellas de bienandanza, como la estrella de buena nueva que si nos anuncia el dia de la redencion nacional, tambien nos traza con sus purísimos reflejos el camino de la virtud, de la fe, del amor y del triunfo. Aquí no tenemos flores de mágicos atractivos ni de embelesados aromas que ofreceros; aquí no hay otras flores que las rojas manchas de sangre que ostentan estos nobles pechos por defender la santa cruz que en la cuna hicisteis sobre nuestras frentes, la santa cruz que ha bendecido con el Sacramento nuestros amores, la santa cruz que ha de guardar nuestras sepulturas, la santa cruz á la que contemplamos asidas nuestras antiguas leyes y á cuyos piés se postra de rodillas la soberana y grandiosa figura de nuestro Rey.

A vosotras no os invitamos; vosotras venís á este recinto por derecho propio: todas nuestras dignas acciones os las debemos, porque habeis formado nuestros corazones en el santo temor de Dios, en el heróico de la Patria y en el leal al Rey; y cuando nuestros brazos no bastaban para detener la invasora marcha del extranjero, corristeis á la muralla con un hierro en la mano, y los enemigos de la fé y de la patria hallaron sobre el

cadáver del hijo, el pecho de la madre, sobre el inerme tronco del esposo, la vengadora figura de la mujer, para que no tuviese el enemigo hueco libre y sin armas que le dejassen franco el paso; y así las amazonas tortosinas enseñaron á morir y luchar á las mujeres de Gerona; y así se alzaron como genios de salvacion las heróicas Marias contra los herejes de Inglaterra en la Coruña, y contra los herejes de Francia en Zaragoza.

Salud, noble, cristiana y patriótica mujer española: hasta el cielo, queriendo demostrar que toda la grandeza se os es debida, escogió el nobilísimo corazon de dos mujeres para enlazar nuestras glorias, nuestras tradiciones y nuestras tierras; y en el nobilísimo de Doña Petronila se abrazaron Aragon y Cataluña, y Aragon y Cataluña con Castilla en el sublime é incomparable de Isabel I.

Un hondo y profundo pesar tengo tan sólo: el de que mi amada esposa no se honre en este momento abrazando á las virtuosas mujeres tortosinas, estrechando la mano de los héroes de esta legendaria comarca; pero en su nombre y en el mio os saludo, orgulloso de vuestra amistad y de vuestra compañía, con la cual me honro tan sobre manera, que si escede de mucho á mis escasos merecimientos, igualmente sobrepasa mis aspiraciones y recompensa mis trabajos. Pero aquí todos venimos impulsados por el mismo sentimiento, convencidos por la misma idea y pensando en la misma Persona; aquí no hay jefes ni subalternos; aquí todos constituyimos un ejército de soldados que levantando el alma á Dios, el deber á la Patria y el corazon y la voluntad al Rey, le seguimos sin vacilar, le amamos con delirio, y sacrificándole nuestras personas y nuestros bienes, le llamamos y reconocemos como nuestro único, providencial y augusto Jefe, que al gritar viva Don Carlos VII nos parece que todas las angustiadas desventuras de la patria logran consuelo y fin: todas las arteras persecuciones contra la Iglesia, se transforman en su triunfo y libertad; todas las legendarias costumbres y leyes, salen de la esclavitud de los archivos para relucir esplendentes como soles de justicia y redencion; y el monarca con su iniciativa, su autoridad y su amor, se alza sobre un trono que no es de oro y pedrería como el despótico de Stambul, ni de oropel y talcos como el de Italia, ni de miserable pino como el de Servia, ni de heterogéneos fundamentos como el de Alemania, ni de rudo acero como el de Rusia, ni de nombre como los constitucionales, no; que el trono de Don Carlos es y será, para gloria y salvacion de la patria, un trono de corazones que han de sostenerle con su sangre y le glorificarán con sus nobles y entusiastas sentimientos.

Quisiera aquí recordar una á una todas las heróicas acciones de los carlistas tortosinos, para que sus

generosos y admirables hechos confirmaran mis palabras; para que se advirtiera aquí y recuerde toda la Nacion que si en Tortosa hoy atruenan el espacio los clamorosos y ardientísimos vivas al Rey; si hoy se engalanan con sus mejores ropas los carlistas de la comarca; si hoy se congregan en este punto en imponente manifestacion y ayer en fraternal banquete, tambien se honraron y supieron gritar ¡viva Don Carlos! al tronar de sus fusiles, mientras heróicamente presentaban al hierro enemigo el desnudo pecho que cruzaba y protegia el bendito escapulario de la Virgen de Montserrat; tambien supieron vestir el pobre, pero honrado uniforme de los almogávares cristianos, de los cruzados de Carlos VII; y tambien se reunieron sobre las nieves del áspero invierno y bajo los abrasados ardores del verano, para comer un pedazo de pan al mágico redoble del tambor y alegrando sus terribles penalidades de la campaña con el santo grito de viva la Religion y viva el Rey.

Sí, ¡viva la Religion!: la Religion alumbrando las conciencias, constituyendo las familias, inspirando las leyes, esclareciendo la ciencia y sancionando la monarquía.

Sí, ¡viva el Rey!: el Rey que reina y gobierna; que estudia, corrije y comparte las penalidades de la Patria; que sostiene y aplica las leyes fundamentales; que pide y escucha el docto y experimentado dictámen de los Consejos; que congrega á las fuerzas vivas de la Nacion en consulta sobre los hechos arduos y para que los tributos, como sudor de la patria, se derramen con la aquiescencia general, y sean como benéfico rocío que fecundice los campos, reanime las calderas de la industria, pueble los mares, propague la cultura, arme las fronteras, castigue al malo, premie al bueno y, faro de seguro puerto y de eterna salvación, brille en las luces de los altares, en los cánticos del presbiterio y sobre los chapiteles de nuestras torres en los amantes y redentores brazos de la Cruz.

Rey que reine y gobierne, y que si goza la grandeza de su iniciativa, asuma la grandeza de su responsabilidad; de una responsabilidad que ha de comparecer ante el tribunal de Dios, el corazón de su pueblo y el fallo de la historia; y aun siendo este último, de los tres términos, el menos importante, es de tal garantía, que si en los antiguos tiempos hubiese alcanzado el estudio y autoridad que en los presentes, de seguro Berenguer Ramon el Miserable se condujera como Ramon Berenguer el Noble, y Jaime el Cazador como el sublime Jaime I.

Nosotros somos defensores de la verdad, y abominando la mentira, no queremos vivir bajo constituciones de papel y reyes de fantasía; sabemos que

las leyes, aunque se escriban en nombre de la virtud, si se aplican por el vicio, no sólo son una villana mentira, sino execrable infamia.

Nuestro oido es tan delicado, que no le suenan bien otras constituciones que las Constituciones de Jaime I.

Si los monarcas han de ser el lujo de las instituciones; el maniquí en que cuelgan los Parlamentos un manto de armiño y una corona de oro; un autómata al que pongan en movimiento leyes de ocasión y voluntades de partido, entonces se nos ocurre pensar que España es pobre para lujos de aparato; que la agricultura y la industria perecen ahogadas por la aborrecida mano del extranjero, que, no pudiendo conquistarnos la tierra con los cañones, trata de extenuar los brazos por el hambre, y que, desfallecidos por los tratados y las contribuciones, suelten su invicta é independiente espada los hijos del Dos de Mayo, de Gerona y del Bruch.

Pero, afortunadamente para la patria, nosotros los carlistas, es decir, los españoles, aún persistimos y persistiremos en nuestras convicciones y en nuestros sacrificios para defenderla y salvarla; aún tenemos experto y valeroso Jefe que nos guie, nos ordene y nos acompañe; aún tenemos Rey que no se reduzca á firmar por precepto las leyes que á las Cámaras se ocurran; ni que represente la voluntad y la escuela del partido que turna en el poder; ni que se conforme con reducirse á no cir las necesidades y angustias de su pueblo; ni que renuncie á ilustrar sus disposiciones por el Consejo docto é independiente; porque el partido que triunfa y se constituye en Estado, lo primero que hace es rodear al monarca de sus parciales; y así como la adulacion es el oficio de los miserables y el cortejo de los poderosos, así el éxito y el triunfo son la generación espontánea de los aduladores, y éstos, como espesa nube de incienso que envuelve al Gobierno y no deja que el monarca aperciba claramente el alcance y trascendencia de los actos que realiza.

Por eso nosotros queremos que el Rey viva en contacto directo con el pueblo y el pueblo con el Rey; por eso y por su amantísimo corazón español, Don Carlos acoje con tanto júbilo y tanto cariño á cuantos españoles llegan á Loredan; y por eso se publican sus nombres en las ansiadas correspondencias de nuestro amadísimo Marcos Laguna, y me extraña haya quien no comprenda la altísima trascendencia de esta noticia, como si ya fuera poco mérito el de rendir homenaje á un proscrito, y no entiendan que el Rey se goza en que se publiquen los nombres de sus leales, para que muchos se animen y le lleven con su visita y con sus frases el amantísimo recuerdo y saludo de la patria, y le detallen cuanto sepan, y le cuenten las necesidades de cada

pueblo, las angustias y esperanzas de cada region y los recursos desatendidos y los medios agotados, y le hablen en el hermoso lenguaje en que rezó Santa Teresa, en que predicó Fr. Luis de Granada, en que legisló Felipe II, escribió Cervantes, cantó Zorrilla, y se entonan los juegos florales de Valencia y Cataluña, se saluda al roble de Guernica y se le aclamó en las trincheras de Lácar, en los campos de Gandesa y en los muros de la Seo de Urgel.

Sí, corred cuantos más podais á Venecia, que allí os espera ansioso su corazon tan tradicional como el de Berenguer I, tan nobilísimo como el de Berenguer IV, tan heróico como el de Jaime I, tan católico como el de Felipe II y tan español como el de los Reyes católicos: sí, porque el Rey es el corazon de la patria y el corazon es grande y sano cuando vive y mueve todas las venas, unas más inmediatas que las otras, unas más ricas, otras más pobres, unas más fuertes, otras más débiles, como las fuerzas de la Nacion, pero todas como sus hijos, todas agitándose á su impulso y de todas recibiendo y á todas prestando la savia, la vida y el esplendor: y en el grandioso conjunto constituyendo un cuerpo y un sér capaz de ir á África con Alfonso XI, á Asia con Berenguer de Entenza, á América con Hernan Cortés, y por todo el mundo con Carlos V.

Esta es la nacion que deseamos y éste el Rey que defendemos; ésta la política salvadora y éste el lazo que une y sujeta nuestras voluntades, nuestras convicciones y nuestro amor; éste el ideal que aquí nos congrega, el que defiende y personifica Cárlos VII, y al que han dedicado y dedican su indomable arrojo, su inextinguible entusiasmo, sus generosos sacrificios y su pensamiento, su voluntad y su corazon, los leales y patrióticos carlistas tortosinos, y con ellos los carlistas de toda España.

Sí, vosotros sois indomables defensores de la verdad, porque la oisteis los primeros de labios de San Pablo; y la proclamais y la defendeis, porque el Santo Apóstol os la predicó apoyado en el báculo de una espada, y porque la virtud de la Iglesia dertosense la conservó tan entera y pura, que mereció aquella excepcion tan singular y encomiástica de Clemente VIII, cuando en 1.592 dispuso por bula plumbea que todas las casas de Agustinos de Cataluña, Rosellón y Cerdeña fueran suprimidas, y las iglesias y dignidades secularizadas, ménos los virtuosísimos canónigos de Tortosa. Y vosotros sois el firme y baluarte contra toda invasion extranjera de las ideas y las armas, porque en vuestro territorio tomaron pié en España nuestros más antiguos padres: los iberos aquí tanto admiraron los esplendores de la tierra como el ardimiento de los corazones, y con vosotros se fundieron y llevasteis su

sangre y la vuestra á constituir la autónoma sangre de la Patria.

Y amais á los reyes tradicionales, porque les habeis visto al frente de su pueblo marchar á la muerte por la Cruz y la Patria como Borrell y la egrégia víctima de Fraga: y porque amantes y servidores de la Iglesia les hallais entregándola sus bienes como Sunyer y empeñando sus riquezas para construir los templos como Ramon Berenguer II y su esposa Mafalda: y por eso vuestra nobilísimo título de fidelísima que reconociendo vuestra lealtad á los soberanos os hizo seguir á Felipe IV en aquella cruda guerra.

Y les encontrasteis constituyendo vuestra familia, vuestras libertades y vuestras grandesas en aquel monumento el más asombroso, el más justo, el más original y el más libre de la Edad Media; aquel incomparable tratado de derecho que os concedió vuestro soberano y que recopilaron en 1.279 el Obispo Arnaldo de Jardín, el arcediano de Lérida Ramon de Besuldo y el maestro Domingo de Terol con el celebradísimo y venerando nombre de Las Costumbres de Tortosa. Y como vuestro fervor cristiano era tan firme y general, en cuanto el rey Recaredo para gloria inmarcesible de España convocó el santo Concilio III Toledano, vosotros, por vuestro sabio Obispo abominásteis con ardiente clamor de la herejía arriana: y queriendo demostrar que por cristiano os sometiais al excuso hermano de San Hermenegildo, acuñásteis una rarísima moneda que á ningun monarca habiais dedicado y le pusisteis por razon de vuestro homenaje y como su mejor título el de Jusius.

Muchos, muchísimos nobles antecedentes y curiosos datos podria citar que explicasen la razon antigua y justa de vuestro tradicionalismo y de vuestro decidido afan por la descentralización que os hizo protestar en 1.410 de que las Córtes de Cataluña se celebrasen siempre en Barcelona.

Pero no quiero molestaros por más tiempo, que ya es mucho para vuestra bondad y sobrado para el poco mérito de este discurso. ¿Y para qué buscar razones antiguas si las tenemos en nuestros mismos días? ¿No son bastantes los sacrificios que hicisteis? ¿No os han demostrado la tiranía de la falsa libertad los que proclamándola lanzaron al fuego en la airada fecha de 1.851 vuestras sublimes y verdaderas libertades, aquel admirable "Libro de la Cadena"? ¿No ha escrito en vuestro noble suelo como un pregon de lealtad, de fe y de esperanza, la heróica sangre de don Jaime Ortega?

Y cuando á un rey desterrado le faltaba accion y autoridad efectiva para castigar á un traidor, vosotros disteis al Rey vuestro nombre, porque el sólo nombre de

Tortosa fuera el mayor castigo para el rebelde que en él vería el cuadro de horror que ante los espantados ojos de un hijo figura el horrendo fusilamiento de su madre.

Pero hoy no es dia de amargos recuerdos; hoy es dia de dedicar una oracion á nuestros mártires y nuestras fuerzas á la santa causa de Dios, de la Patria y el Rey; y libreme Dios de excitar odios ni rencores, cuando por todas partes voy extendiendo palabras de cariño y afectos de caridad; cuando nosotros deseamos que todos nos llamen hermanos y que para siempre se borre de los labios y corazones españoles la desdichada y cruel palabra de enemigos.

Y para concluir, no hallo otras expresiones más sublimes y adecuadas, que recordaros y repetiros de qué viva manera os agradece el Rey estas grandiosas manifestaciones de lealtad y de cariño, con qué amorosa solicitud estará pensando en Tortosa y lleno su noble corazon de exaltados sentimientos os saluda y aplaude desde la triste amargura del destierro.

Correspondamos nosotros jurándole sobre nuestros corazones el amor más entusiasta y la lealtad más firme y decidida, juramento y fé que hoy depositan en vosotros todos los carlistas de España admirándoos y aplaudiéndoos; y no parece sino que bajando de las montañas de Navarra, nos trae el Ebro entre sus revueltas ondas el grito clamoroso de viva el Rey con que os contestan el Norte y el Mediodía, y no parece sino que al pasar los realistas y católicos votos bajo el bendito Pilar de Zaragoza, les impulsa la Santísima Virgen con una amorosa mirada y una santa bendicion. Y sigue el Ebro cruzando villas y lugares y recogiendo calurosas y amantísimas aclamaciones, y al llegar á Tortosa salimos á su paso para agregarlas la inmensidad de esta manifestacion, y las despedimos en el mar para que confiadas á su grandeza las lleve en sus gigantes olas hasta el cielo como una oracion y hasta el Rey como un juramento.

( Correo Catalán, núm. 4673, 28 març 1890, ed. mati,  
pp. 9-13 ).

Brindis del Marquès de Cerralbo en el banquet  
celebrat a l'Hotel del balneari, entre Poblet i  
l'Espluga de Francolí, el 26 de març de 1890

SEÑORES:

Por rara coincidencia venimos hoy al pie de estas admirables ruinas á este histórico lugar, para desde ellas dirigiros la palabra como epílogo de mi viaje político á través de Cataluña: porque bajo las venerandas y destrozadas bóvedas de Poblet el alma justa, cristiana, española y sensible halla la más terminante y solemne comprobacion de cuantos defendemos y de cuanto fué el espíritu y tendencias de mis discursos y de nuestra doctrina.

Aquí, en ese sagrado retiro todo se hizo por la Cruz, y toda su grandeza se originó en el amor y servicio de Dios: aquí acudió la patria con su poder y sus glorias á levantar el templo, el alcázar real y la fortaleza, constituyendo un sólo edificio que vivia tan armónicamente como explica nuestra bandera, y demostrando que la patria no es libre, ni prospera, ni segura sin esa triple unión.

Aquí los Reyes se recogieron en el reposo eterno á la sombra del estandarte nacional y bajo la égida de la Santa Cruz: creyendo que las grandes que habían escrito con su espada y con su corazón serían el más poderoso escudo que defendiera sus augustas cenizas como hicieron queridos y respetados sus preclaros nombres.

Aquí vino el gran Jaime I a deponer toda su majestad y todo su poderío á los pies del altar, como buscando en Dios la divina confirmación de sus grandes leyes, de sus heróicas proezas y de sus espléndidas conquistas, que el régio sayal de Poblet ha sido la aureola de Cataluña y Aragón, y el sello divino con el que la virtud refrendó por el cielo las admirables leyes de Huesca y las conquistas sublimes de Mallorca, Valencia y Murcia.

Esta es la monarquía que defendemos, la monarquía tradicional, cuyos reyes ni fueron á la guerra sin la Cruz y con la Cruz firmaron sus privilegios y afirmaron sus conquistas.

Pueblos grandes y poderosos quisieron dejar sobre la tierra una crónica gloriosa escritas con cifras de piedra que fundamentadas en la virtud, se avalorasen por el arte y guiaran al cielo su espíritu, alzando hasta las nubes sobre caladas aqujas al divino emblema de la Redención: y los pueblos trajeron á su venerable archivo con sus leyendas, sus libertades y sus costumbres para que vivieran bajo la inviolable custodia de la austereidad, y los soberanos sus cetros y sus coronas para que reposasen con sus cenizas en el sagrario de la Iglesia; y en las torres se levantaron almenas y volados matacanes para que la Nación tuviese siempre aquí un

seguro lugar en que tremolase libre su invicta bandera.

Pero llegó un dia de espantosa desolacion para la patria, de satánico odio contra Dios y de revolucionario desprecio para sus Reyes; hijos ingratos de España, olvidaron su historia y la escarneциeron; aspirando al papel de reformadores se redujeron al de destructores é incendiarios, creyendo que la Iglesia, la Patria y la Monarquía eran como sus nobles emblemas los históricos monumentos cristianos, y que al derribar iglesias, incendiar conventos y rasgar archivos borraban del recuerdo y de la vida la Tradicion, ahogándola entre ruinas y blasfemias; como no tenian fe en nada, los desgraciados no comprendieron que á Cristo y al Rey les bastan por altares y tronos las grandezas de nuestros corazones; que ellos triunfarán de todas las desgracias, restaurando de nuevo y con más brío y seguridad, la seguridad del escarmiento, nuevas basilicas al Dios de los ejércitos y nueva corona al Rey de las sublimes y cristianas tradiciones españolas, á Don Carlos de Borbon.

Cientos de hombres vestidos con los sagrados hábitos regaban continuamente en estas soledades por la felicidad de la Patria, y cuando los revolucionarios los asesinaron en sus claustros y en sus coros, nosotros, los carlistas, corrímos á ocupar sus puestos, y en donde los liberales extinguieron cañones de órganos vosotros alzasteis cañones de fuego, y á las coquillas sucedieron las boinas, y con nuestra fe en Dios y nuestra lealtad al Rey restauraremos no sólo la monarquía y la Patria, sino estas desoladas y admirables ruinas nacionales.

Y, en fin, ¿qué mejor discurso para compendiar el efecto de los mios en Cataluña que mostrarcos las vergonzosas ruinas de Poblet? considerad aquí á nuestros enemigos que á los gritos de progreso y civilizacion quemaban las bibliotecas para que desapareciera la cultura salvada del olvido por el vigilante y sábio cuidado de los monges; y se perdiesen las joyas inestimables de la arqueología sin posible reparación; y se olvidase la historia, y asesinaron los frailes porque en vez de espadas tenían un cirio en la mano y una palabra de caridad y perdón en la boca; rompieron las estatuas y rasgaron los cuadros para que el arte se perdiese entre las sombras de la ignorancia y el mal gusto que ellos extendieron en los principios del siglo y á la par de la Constitucion; y gritando libertad sujetaron hasta el pensamiento á la esclavitud impuesta por un partido que es siempre arbitrario y móvil; y combatian á la Religion y á los reyes para que los pueblos rompan el lazo amoroso y salvador que los une, y en su ataque conducir la Nacion á la anarquia.

Hoy, al recorrer estas ruinas, acompañado de

vosotros y de vuestras calurosísimas aclamaciones, me parecía como si ya las piedras se removiesen buscando entre los escombros á sus compañeros para volver á levantar los redondos y ajedrezados arcos románicos, los múltiples aristas y complicados baquetones del ojival, ó los exuberantes y prolijos del renacimiento: que las torres volvían á erguirse hasta las nubes; los botareles apretaban sus ángulos; las estátuas buscaban sus perdidas cabezas, todo augurando ya el dia de la restauracion de la fé, de las inteligencias, de las leyes, de los monarcas y del arte sublime; y hasta los antiguos reyes parecíanme que se levantaban con sus gloriosísimas coronas de conquistas y libertades para saludar y recibir á su digno descendiente, al español y católico Rey Don Carlos, que me encargaba decirles con una oracion: "esperad, pero ya por poco tiempo, para que vuestros augustos restos reposen al sagrado resonar del órgano y á la salvadora salmodia del monje bajo bóvedas sagradas y encendidos cirios.

Si, nuestro triunfo está muy inmediato, y cada ruina es una victoria, es una batalla ganada, es una maldicion que cae sobre las cabezas de los falsos civilizadores y la bendicion de Dios sobre los nuevos cruzados, los voluntarios de Carlos VII.

Asombrosa manifestacion habeis realizado, baste decir que si Don Carlos estuviera en el trono y yo viniese en su Real Nombre, como ahora, á deciros el Rey os ama y os bendice y saluda de todo corazon, de seguro que no podriais ni hacer más, ni el Rey quedares tampoco más agradecido.

En todos los puntos de Cataluña á que tuve la honra de ir oficialmente, en todas he admirado explosiones de tal entusiasmo, que la última manifestacion parecía siempre la mayor, porque las nobles emulaciones, ansiosas de servir á Dios, á la Patria y al Rey, va exaltandose de tal modo, que si dura un año este viaje de seguro el dia menos pensado nos encontramos entrando en son de triunfo por las puertas de Madrid.

Brindo por el Rey y brindo en su nombre por los entusiastas carlistas de la Esplugue de Francoli y por su digno jefe el señor Bernat.

( Correo Catalán, núm. 4674, 29 marzo 1890, ed. mati, pp. 12-14 ).

Brindis del Marquès de Cerralbo en el banquet  
de Barcelona en honor dels cercles tradicionalistes  
de Catalunya el 6 d'abril de 1890

SEÑORES:

Al considerar aquí reunidos á los distinguidísimos Presidentes de los Círculos católicos-monárquicos de Cataluña, y jefes de provincias y distritos, al levantarme en su presencia parécmeme que pasan de nuevo ante mis ojos en admirable desfile cuantos entusiastas carlistas tuve la suerte de conocer en mi largo viaje por esta noble tierra y la honra de estrechar la mano: aún parécmeme escuchar aquellas calurosísimas aclamaciones al Rey, que naciendo en la ejemplar Barcelona y retumbando en las montañas de Olot, corrían por las llanuras de Vich y de Bañolas á repercutir en las cimas de Manresa y de Igualada para seguir por la imperial Tarragona á las espantables ruinas de Poblet, y de allí, como un ciclón de patriotismo cruzando la lealísima Espluga y la histórica Montblanch, encender el rayo en los electrizados corazones de Tortosa, que en nombre de Cataluña se abrazaba por el Ebro con toda la emocionada y heroica y leal España carlista: admirable derrotero que recuerda y asemeja el mismo que recorrió con la cruz, la patria y la corona, caminando sobre los pechos, las adargas y los mandobles de la Reconquista; y que como entonces y ahora ponía por término de toda carrera, como homenaje de toda victoria, y móvil de toda hazaña subir á la inmediación del cielo para dejar en la región de las nubes una oración, un voto y una corona á los pies de la Sacratísima Virgen de Montserrat.

Si, vosotros sois los dignísimos representantes de las grandíssimas manifestaciones que en estos dos últimos meses han conmovido y esperanzado á la Patria que atónita y embelesada contemplaba como el expléndido sol de la redención surgía de entre las limpias aguas del Ter y del Llobregat.

Largas y minuciosas relaciones se han publicado de estos incomparables actos, pero nosotros, nosotros que las hemos presenciado, sabemos cuan distantes anduvieron de la realidad, porque la explosión ardantísima de los corazones no se describe tan fácilmente como el desfile de comisiones, el bullicio de las serenatas, el servicio de los banquetes y el discurrir por calles y plazas de clamorosas y nobles muchedumbres gritando "viva Don Carlos".

Mucho han contado los periódicos, mucho han dicho, pero todos sabeis que fué mucho más.

Colosal manifestación de amor y fuerza habeis realizado en Cataluña y no parece sino que vosotros oyendo como el Rey ofrece su cetro, su espada y su corazón, para sostén de la Santa Cruz, os habeis lanzado á crearle un grandioso pedestal de corazones sobre el que pueda alzarse un monarca tan heróico como

Berenguer III y Carlos V, con una patria tan sublime como la de San Fernando y Alfonso el Magnánimo.

Con profundo sentimiento me despedí de los grandísimos amigos en cada localidad de que he partido y para saludarles nuevamente, y como deseando prolongar esta cariñosa relación que hemos sellado con un juramento de lealtad á nuestra Bandera, os invité á este último acto de mi viaje en el que si me honrais con vuestra compañía me aleccionais con la brillante historia de sacrificios de que sois emblema y testimonio.

En la imposibilidad de pagar los muchos centenares de visitas que he recibido, quisiera que estas palabras de despedida, tan cariñosa como agradecida, las tomasen por saludo y visita á todos y me tengan tan á su disposición como amigo y compañero y cual corresponde á mi deber y á mi gratitud.

Cuando volvais á vuestras casas y considereis los sacrificios y los servicios que hicisteis al Rey, pensad en que si es movió el corazón, tambien cayeron vuestros actos como bálsamo de dulce consuelo sobre el augusto del Único, hoy desterrado de España, que fijó su pensamiento en vosotros, su amor en vuestra felicidad y su esperanza en Dios y en vuestras grandes cualidades ha enviado su noble espíritu por compañero de todas las sorprendentes manifestaciones de Cataluña, y efectivamente allí le hemos encontrado y allí estaba, porque en donde tremole una bandera roja y amarilla bajo el guion de la Cruz, allí está Don Carlos, y en todos vuestros Círculos lucía el emblema de la divina redención sobre la veneranda señora de la Patria.

Centenares de periódicos han cantado en estos meses vuestro ardimiento, y vuestra lealtad y vuestra fe no pareció sino que estábamos en los días solemnes de Alpens y de la Seo: hasta las mismas publicaciones liberales han dejado correr á la estampa el sentimiento de sus corazones españoles y han saludado el bonroso desfile de los mártires y de los héroes que caminábamos ante sus ojos, buscando con la abnegación más sublime la sublime felicidad de la Patria; solo aquéllos que se llamaron nuestros amigos y nuestros hermanos, han pretendido herir nuestros católicos pechos con las armas incalificables de la calumnia; les comprendemos y les perdonamos, que, nosotros siempre seguimos con profundo acatamiento los mandatos del Papa y las disposiciones de los Prelados, y nosotros no venimos á destruir sino á reedificar en Cristo.

Pero si tantas felicitaciones pueden y deben satisfacer vuestros trabajos, dejo para último punto y como recorronse de todas ellas, las españolas,

caballerescas, sublimes, políticas y católicas palabras y entusiastas plácemes que el Rey de los grandes destinos os envia como elogio vuestro, amor suyo y amantísima lección para todos los españoles: voy á leeros el magnífico autógrafo con que á todos de tan grandiosa manera nos honra y distingue el Rey: dice así:

#### CARTA DE DON CARLOS DE BORBON

Palacio Loredan 2 de Abril de 1890

Mi querido Cerralbo: Mucho agradezco tu carta, elocuente resumen de tu viaje por Cataluña. ¡Con qué orgullo hé visto las espléndidas manifestaciones de que has sido objeto, y con qué entusiasmo hé leido los levantados discursos pronunciados por tí y tus dignos compañeros!

Aclamado tantas veces por el pueblo español, fácilmente imagino tu emoción al asistir á espectáculos semejantes.

No quiero que salgas de esa tierra de valerosos y de fuertes sin enviarte un saludo de gratitud para todos los que ahí te han formado escolta de honor.

Diles que en ellos reconozco á mis fieles de siempre, á los que me dieron en el fragor de los combates la medida de su fe y de su heroísmo, y en la tristeza del destierro la de su abnegación y su constancia.

Repítelos que, segun frase tuya tan oportuna como gráfica, solo mi cuerpo vive expatriado, pero mi alma y mi corazón no han salido de España desde que abandoné, catorce años hace, su suelo bendito.

Gracias tambien, mi fidelísimo Cerralbo, por la exactitud escrupulosa con que has transmitido por dó quiera las palabras que yo té encargué, de cariño entusiasta para los carlistas, de atracción para los que no lo sean, de paz, de perdón y de caridad para todos.

Palabras que no caerán, seguramente, en un terreno ingrato, pues tu viaje es muestra elocuente de lo que son el espíritu carlista y el espíritu español, y de que ambos se confunden en uno solo: el espíritu caballeresco. Los carlistas han demostrado

durante tus excusiones, más fecundas y no menos gloriosas que muchas campañas, cuán ardiente y cuán honrado es su anhelo de prepararse para cumplir con nuestra misión el día que el patriotismo, que hoy nos impone la quietud, nos dicte la acción, en el terreno á donde la Providencia nos llame. Y esa misión solo podemos llenarla manteniendo viva la fe monárquica, apoyada en las dos firmes columnas del respeto á toda autoridad legítima y del espíritu de disciplina, virtudes de que tan relevantes pruebas venís dando.

Así aparece tu viaje, con relación á los que militan en nuestro campo.

Respecto á los que se llaman nuestros enemigos, y á quienes yo me resisto á abellidár de ese modo, pues repugna á mis labios pronunciar palabras que en mi corazón no se encuentran, justo es rendir el merecido tributo a la actitud respetuosa con que han presenciado las grandiosas manifestaciones catalanas.

El respeto es fronterizo de la simpatía, y la simpatía es principio de persuasiva conquista.

Medie está mejor dotado que tú para apresurar ésta por los medios pacíficos.

Tu hidalga modestia ha deferido siempre al Señor los vitores que resonaran en todas partes á tu paso. Inclinóme con emoción al recibirllos, pero á mi vez los defiero al principio que represento, y que era lo que Cataluña aclamaba.

No soy el jefe de un partido. Llevo sobre mí una herencia augusta de derechos y de deberes, la de la Monarquía española, con todas sus consecuencias.

De ella seré, con la ayuda de Dios, el primer obrero en la paz y el primer soldado en la guerra.

Á todos los que, reconociendo mi principio, quieran ayudarnos en la grande empresa de regenerar á España, tiendo los brazos.

Los acontecimientos abrirán los ojos á muchos que aun los tienen cerrados.

Los espero.

Levantad entretanto muy alta la Bandera de la Patria y de los principios católico-monárquicos; propagad éstas, dándolos á conocer como son, en su esencia y en sus aplicaciones, y que sea nuestro lema el que yo no he dejado de repetirme ni un instante de mi vida: Todo por España y para España.

La aclamacion popular de los leales te ha dado el nombre, con que ya te designaban mi confianza y mi cariño, de representante mio.

Represéntame tal como me conoces, llevando un altar para España dentro del pecho, y no haya comarca que recorras donde no excites el celo de nuestros amigos por todos los intereses nacionales.

En Cataluña has visto la industria, nuestra riqueza de mañana, arrastrando vida anémica y miseranda. En Valencia verás dentro de breves días á la agricultura, nuestra riqueza de ayer, herida de muerte en sus fuentes productoras.

Reanima al pueblo laborioso y honrado, víctima y no causante de esa situación desastrosa. Incúlcale la fe en un mañana más venturoso, y háblale el lenguaje de la esperanza. Que vea en tí el precursor convencido y entusiasta del Gobierno fuerte y paternalmente protector por el que suspira.

Cuida con celo no menor de los altos intereses morales á que van indisolublemente unidas nuestra Causa y la grandeza de la Patria. Y para defenderlos procura colaboradores dotados de tu mismo carácter generoso, libres de estrechas preocupaciones sectarias. Y enemigos de pequeñeces vergonzosas; animadas en suma de los sentimientos de incondicional obediencia á la Iglesia y de caridad sin límites que nos ordenan a todos voces inspiradas por Dios.

Si, lo que no temo, alguno en nuestro campo faltase, con sus actos ó con sus escritos, á ese espíritu de concordia, recházale de tu lado como á un falso hermano, e invirtiendo los términos de un dicho celebre, afirma: si se puede ser católico sin ser carlista, no se puede ser carlista sin ser católico.

No me despido de tí, mi querido Cerralbo,  
sin darte un encargo tan dulce para tu corazon  
como para el mio.

Que tu último grito al salir de Barcelona  
sea, en mi nombre, un ¡Viva Cataluña!, y el  
primero al pisar la ciudad del Cid y de don  
Jaime, un ¡Viva Valencia!

A ambos contesta de antemano, desde el  
fondo del alma, con un ¡Viva España! que todo  
lo dice.

Tu afectísimo

CARLOS.

Ya lo oís, el Rey os agradece con toda el alma  
vuestras manifestaciones, y á ellas ha acudido desde su  
corazon, aprueba nuestras palabras y en las suyas tan  
nobles y patrióticas, nos dá el molde en que fundirse  
las nuestras para salvar y electrizar á España.

Habla á los carlistas con el delirante amor que nos  
profesa y á los liberales les saluda con el afecto de un  
Rey que no aspira en su amada Patria á otra conquista  
que la de los corazones.

No dedico comentario alguno á este admirable  
documento, porque estoy seguro que millones de españoles  
haremos todos al leerle el necesario, el oportuno, el  
único que le aplico y le corresponde, un entusiasta  
¡viva el Rey!

Pero es conveniente y necesario declarar que estas  
manifestaciones de la inextinguible y poderosa vitalidad  
de nuestra gran Comunión en los Círculos se han  
desarrollado y por ellos conducido, bastaría esta  
afirmación y este espectáculo para la más gloriosa y  
terminante sanción de lo que pueden realizar los  
Círculos, y como son la voz y el corazon del carlismo,  
por lo tanto llevad á todas partes el deseo y el  
propósito de crear tantos como sean las localidades en  
que logramos elementos para constituirlos, y si se  
atiende á esta circunstancia, seguramente en el presente  
año reuniremos centenares de Asociaciones que al  
tremolar en su puerta la Bandera tradicional, como casas  
del Rey, logremos organizar los muchos millares de  
españoles que son nuestros hermanos de creencias y de  
esperanzas.

Los Círculos son la familia política que nacen de  
la familia cristiana y por eso en este saludo y acto  
dedicado á los Círculos asisten nuestras señoras, que

son nuestro amparo, nuestro consuelo y las grandes esperanzas, y aquí la representación de la familia; y no solo yo, sino mi mujer, hemos de hacer aquí calurosísima aplicación de la gratitud que debemos á todos los carlistas de Cataluña por las atenciones tan sin medida con que nos honraron y á las que solo puede corresponder nuestro eterno reconocimiento y nuestros constantes votos por vuestra felicidad y nuestras fervorosas oraciones por vuestra gloria.

Brindo, pues, por los Círculos tradicionalistas, que es como brindar por el Rey.

( Correo Catalán, núm. 4682, 7 abril 1890, pp. 7-10 ).

Brindis del Marquès de Cerralbo en un banquet  
a Gràcia el 6 d'abril de 1890

SEÑORES:

Profundamente agradezco la distincion con que me honrais recibiéndome en son de fiesta y con propósito de agasajo en un Centro tan importante como el vuestro, y en el que luchais valerosamente contra la revolucion oponiendo á sus negaciones, soberbias y demasias el espíritu civilizador del Evangelio, esas sublimes afirmaciones de la verdad porque, como decia San Agustín, la verdad hace á los hombres buenos: y ejercitais la modestia, que la llamaba el mismo Santo la gran fortaleza, porque toda soberbia es frágil: y ejercitais la caridad que, segun Ganganelli, es la compañera inseparable de la verdad y sus benditas armas la mansedumbre, el perdón y el sacrificio.

Es, pues, este Centro Moral de Gracia el palenque de la virtud, y sus victorias tan sublimes, que luchan por un premio y una corona que se otorgan en el cielo. Hoy que el noble espíritu de asociacion que la Iglesia nos enseñó ha sido trastocado, y de aquel admirable conjunto de servidores de Dios, de la Patria y del Rey han venido á constituirse en parodia agrupaciones que suman voces, sentimientos y actos contra los principios fundamentales de la sociedad católica; y de la ciencia y de la asociacion hacer armas contra la fé para que declarando libre la conciencia el ciudadano se crea independiente, la familia arrancada al Sacramento se transforma en sociedad, y la sociedad en un conjunto heterogéneo que se enlaza por el egoísmo de la administracion: y la patria una suma de unidades que cambian por designacion de números la antigua de almas, porque hoy á los ciudadanos se les llama habitantes en vez de almas: porque todo se materializa y el espiritualismo, si no le tienen por aberracion, al menos le consideran una debilidad ó una fantasía: todo el deseo se encierra en el egoísmo de vivir con el cuerpo, olvidando como Séneca afirmaba, que vivir largamente sin progresar en las buenas costumbres no es vivir mucho sino durar mucho, y San Ambrosio decia que la vida en el mundo debe levantarse sobre las cosas terrenas.

Hoy las asociaciones anti católicas buscan en el número una fuerza para constituir un poder que se imponga y domine, y las sociedades católicas por el contrario no aspiran á sujetar, ni dominar á nadie, sino á tender una mano de socorro al desgraciado, un consuelo al triste, una enseñanza puesta al ignorante, y purificando los corazones santificar las costumbres, y que la patria sea un conjunto de seres que detrás de su legitimo Rey peregrinen sobre la tierra para que al morir abrazados á la Cruz, conquisten la patria de las virtudes en la eterna bienaventuranza.

Las asociaciones católicas se enlazan con la libre

voluntad y se sostienen por ella misma: en tanto que las revolucionarias y masónicas si no acuden á las amenazas y á aquellos horrendos juramentos y al terror del puñal no logran ni la subordinacion ni la disciplina: es natural esta diferencia, porque las primeras se sostienen por la virtud, que es siempre espontanea y humilde, y las otras por el error que es indisciplinado y soberbio.

Hoy por azares de la suerte y castigo de nuestra época el poder es de la revolucion por lo tanto los católicos debemos acudir á la lucha y aceptar la batalla en el terreno que nos la presentan los contrarios: se asocian para combatir la fe, pues asociémonos para defenderla: dominan con el Estado la enseñanza y la arrancan de la salvadora luz del Evangelio, pues acudamos á explicar la ciencia originándola en la verdad absoluta: esto justamente realiza para gloria suya y bien de la patria el Centro Moral de Gracia, y los grandes resultados de su asociacion, y los grandes beneficios de su caridad, y los grandes adelantes de sus cátedras son tan elogiados como reconocidos, y por que me constan y los admiro estimo en tanto la honra que me dispensais recibiéndome en vuestro seno como á un propagandista católico que lucha sin descanso porque en nuestra católica España, la hija predilecta de la Iglesia, la que dió por Pedro III su bandera al Papa, y aseguró sus estados en la paz de Cambrai y la que regó con su noble sangre todo el territorio por erigir la cruz en todos sus ámbitos y peleó un siglo en la Europa cismática para arrancarla á la herejia; hoy luchamos por restablecer en la tierra de la Virgen Santísima el reinado social de Jesucristo: y triunfando la fe en las leyes, en las costumbres y en las almas la patria será noble, grande, justa y próspera; y como su gobierno y representación está indefectiblemente en el Rey, la monarquía salvará á la patria y la patria á la monarquía y los españoles nos volveremos á encontrar en España al hallarnos bajo la santa bandera de Díos, Patria y Rey.

( Correo Catalán, núm. 4683, 8 abril 1890, pp. 7-8 ).

Brindis del Marquès de Cerralbo en el banquet  
de Vila-real el 10 d'abril de 1890

SEÑORES:

¡Viva Valencia! y no es tan amorosa y entusiasta exclamacion un grito que se escape de mis labios propalando el respeto y amor que profeso á la noble y heróica tierra valenciana: es algo más; algo que llenará vuestros corazones de alegría, algo que agitará vuestros pensamientos con gloriosas memorias, algo, en fin, que ha de commoveros como el entrañable nombre de la Patria, escuchando desde las angustiadas amarguras del destierro; ese viva á Valencia es una gigantesca aclamacion que os trae entre suspiros el corazon de un Rey, el corazon del primer valenciano, el corazon de nuestro amado y augusto Jefe Don Carlos de Borbon.

Corre á Valencia, me ha dicho, y al pisar aquel hermoso suelo sobre el que alzaron la Santa Cruz el legendario ardimiento del Cid y las épicas conquistas de Don Jaime, sea tu primera palabra un caluroso ¡viva Valencia! que se lleva mi corazon, mi corazon que entrego y deposito en el ardiente amor de mis queridísimos valencianos.

¿Sabrás gritar ese ¡viva! con la pasion y entusiasmo que le pronuncio y lo siento? me decia: ¿Sabrás darle tal entonacion que entiendan mis leales al escucnarlo que corro á ellos ávido de estrecharles entre mis brazos como un padre que, apartado de sus hijos por largos y tristísimos años, sueña con el venturoso momento de abrazarles? ¿Sabrás imprimir tal sentido á tus palabras que en ese ¡viva! se condensen el frenético aplauso, la profunda veneracion y la sublime esperanza que dedico y me inspira los nobles hijos de la heróica patria de San Vicente Ferrer?

No, señores, no; renuncio á pretender traduciros por mis pobres frases y mi débil acento aquella excelsitud de amor con que el Rey me encarga salute en su augusto nombre á su leal y amadísimo reino valenciano.

Porque yo no acierto á decir con una sola exclamacion: Valencia, la patria de aquel gran rey que alzó en los espléndidos jardines de tus vegas y en las abruptas cumbres de tus montañas dos mil templos al Señor, que por las lenguas de bronce de sus torres y las palabras de oro de sus presbiterios afirmaron la fe en todos los corazones: Valencia, pues eres tan profundamente católica, ten esperanza, que las tormentas no son la vida normal ni menos permanente del mundo, y los huracanes pasan, y rompiendo y ahuyentando las cerradas y pavorosas nubes, torna siempre el refulgente sol á lucir en medio de un cielo esplendoroso, puro y sin manchas, brindando paz, consuelo y alegría á la contristada tierra: así la revolucion que ha amontonado cerradas y oscuras nubes entre las que ha rujido la

tempestad con todos sus furores y encendido el rayo que, cayendo sobre todas las alturas, quiso hundir los chapiteles de nuestras venerandas y salvadoras basílicas, los altos mástiles de nuestras glorioas banderas y los gigantescos doseles de nuestro trono, y con la rudeza de su impetu asolador inundaba las campiñas de tributos y las fábricas de favorecidas competencias, llevando la desolacion y la ruina á todas las casas españolas. Valencia, ten esperanza, que ya reverbera en el cielo aquel arco de luces y colores que asemeja la sublime portada de la felicidad; ya el indomable y consecuente partido carlista ha escuchado tus amarguras y se presta á enjugar tus lágrimas; ya el Rey llama á todos los verdaderos españoles, y á los católicos valencianos de San Vicente, y los fueristas de don Jaime, y los héroes del Puig y de Chelva, y los patriotas del Palleter se agrupan llenos de amor, de entusiasmo y de confianza en rededor de Don Carlos, reconociéndole como el más firme y seguro para-rayos contra la airada y destructora tormenta de la revolucion.

¿Lograria yo expresar todos estos grandes propósitos, y todas estas nobles esperanzas, todos estos amantísimos saludos condensados en el ¡viva Valencia! que me ha encargado gritar el Rey al entrar por esta tierra que porque es tan valenciana es tan carlista?

No; siento haber cumplido imperfectamente el régio mandato; pero vosotros encontraréis en vuestros corazones el eco de aquellos grandes sentimientos y la respuesta del grito del Rey; y con toda oportunidad es este el punto de mi entrada por vuestro reino, porque nosotros, fervorosamente católicos, hallamos aquí el ejemplo del sublime poderío de la fe en la urna sepulcral del admirable fraile del Sacramento, del misero pastorcillo de Torrehermosa, cuya pobre casa es vecina de la mia, y en aquel término en que se abrazan con el venerando recuerdo de San Pascual Bailón aragoneses y castellanos, y si fuere preciso recordar que á la iniciativa de los reyes se debe todo lo grandioso ó conveniente en la Patria, no hay sino pensar en que vuestra heróica villa fué creada por el más heróico de vuestros reyes, por aquel conquistador de reinos y otorgador de libertades, que caminando siempre detrás de la cruz os dejó en vuestra Iglesia como faro y protectora, la que animando su ejército y fortaleciendo su gigante corazon, vió en las más rudas batallas abrirse paso entre los enemigos á la invencible tizona de don Jaime.

Porque el ¡viva Valencia! es además de una explosión de régio cariño y gratitud, una sublime evocación, es el eco conservado hasta hoy en los pechos tradicionales, que brota grandioso y potente como

repercutiendo en los labios del Rey, el mismo grito con que trepaba á los mortíferos adarbes de Burriana el conquistador de Dénia y Mallorca, de Múrcia y de Valencia; es como el nuevo sello que confirma aquella obra admirable de la fe y la libertad cristianas, que naciendo del magnánimo corazón de don Jaime, pasó bajo el sublimado espíritu de la Iglesia á buscar la autorizada y prepotente voz del Obispo de Huesca, para que este libre y heróico pueblo valenciano, al conquistar con el arrollador empuje de sus armas la incomparable esplendidez de su tierra hallóse que si el ministro de Dios, alzaba, entre fervorosas oraciones, una cruz de hierro en las murallas y en las sierras, y el Rey sobre sus augustas sienes una nobilísima corona, el pueblo recibía de las paternales manos del monarca y entre los cánticos de la Iglesia, el privilegio singular y extraordinario de 1250, que brilla como una diadema de gloria y de ventura para la patria, como la resplandeciente aureola de triunfo de soberano y que os dió originalidad, grandeza y toda suerte de prosperidades originadas y sostenidas por aquel sabio, político y justo código que fué el sol de este cielo y la salvación de esta tierra ; el entrañable y eterno juramento de amor y fidelidad entre el Rey y sus vasallos, por eso al gritar hoy ¡viva don Carlos! nos parece que resplandecen de nuevo entre luces de promisión y bienandanza las leyes amadísimas y salvadoras y nacionales del Jures Antiche.

Y por eso el entusiasta ¡viva Valencia! con que os saluda el Rey, es un gigante recuerdo de vuestra sublime historia, es como el desarrollo y evocación de aquella colossal epopeya de héroes y de patricios que viven en las épicas páginas de Muntaner y en las décadas famosas de Escolano; es la corona de oro y de laureles con que el guerrero de Lácar y Somorrostro honra y refresca las atezadas y nobles sienes de los guerreros de Morella y Chelva, es una oración de paz y de luto que el monarca reza sobre las ejemplares sepulturas de los mártires, de los soldados carlistas que aquí en Valencia cayeron bajo el plomo enemigo, abrazándose á la cruz de sus espadas, y dirigiendo la postrer mirada al rojo y amarillo estandarte de la Patria, como encargándola llevase hasta el Rey el último suspiro que depositado en vuestra memoria como olas de sangre, son el fuego inextinguible con el que la Santa Tradición agita, sostiene y purifica los patrióticos y cristianos corazones de la española Valencia.

Ese viva que os dirige el Rey viene precedido de otro entusiasta y amorosísimo, que ha dedicado á Cataluña, a esa epopeya de glorias y libertades catalanas, que ha cantado en todas las villas y ciudades por mí recorridas, en su nombre y por ellos honradas con manifestaciones de tan colossal efecto, de tan ardiente

amor y de tan triunfadora grandeza que son ya muchos más que una esperanza, son como la que vosotros realizais en estos momentos, el cántico de victoria que eleva hasta las serenas regiones del Altísimo, hasta el corazon entusiasta de la Patria y hasta el exclusivamente español trono del Rey, un pueblo que ha aprendido en la historia y en el Evangelio una política de caridad y amor, pero de autoridad y justicia, unas leyes de peculiar regionalismo pero de estrecha y amantísima y firme unidad Nacional, y que ahogado hoy entre las procelosas olas de la centralizacion, el librecambio y el charlatanismo, busca la tabla de la salvacion en que navegan como perdidas el altar de San Vicente Ferrer, los fueros de Valencia y el trono tradicional, que desde estas espléndidas vegas de Mijares, llevó hasta la cumbre del Puig, aquel augusto genio de la Patria que no se extinguio en Alcira, porque aún vive para salvarnos en el grandioso y españolísimo corazon de Carlos VII.

Ánimo, pues, y esperanza, que por nosotros se ruega en todas las iglesias, que nos bendicen todos los desgraciados, que nos esperan para salvarse la agricultura arruinada y la industria perseguida, que el pueblo nos ama porque nosotros queremos redimirle de la tirania del capital y de la capital; porque nosotros defendemos al pueblo; porque respetamos la nobleza del trabajo y su condicion que le acerca á la virtud, y porque nosotros queremos formar una nación cristiana en la que no haya pobres, para que sea perfecta, como decia Thales, y el predominio lo alcancen los mas laboriosos y la mayor virtud.

Ánimo, si, que nos consta, cuán cierta es la afirmacion de Balbo de que las naciones cristianas pueden enfermar, pero no morir.

Ánimo, pues, que san Pascual no ha tocado la fe y la conciencia, pero dice que no tocará jamás sus tres legendarios golpes como nuncios de muerte para la causa Santa de la Tradicion: y bien se demuestra con las admirables, imponentes y grandiosas manifestaciones, que por irrefragable prueba que ha dado Cataluña de la exhuberante vitalidad carlista, de la que sois lazo amantísimo de union y sello indeleble de entusiasta fraternidad, porque en esta villa situada entre la heroica patria de Berenguer II y la patria heroica de Alfonso el Magnánimo, hoy encomienda Cataluña á Valencia la custodia del estandarte real para que le pasee por su reino ante los ojos esperanzados de la Patria y entre numerosísima y clamorosa multitud que grita entusiasmada con su Rey: todo por España y para España.

"Viva el Rey".

( Correo Catalán, núm. 4696, 21 abril 1890, pp. 5-8 ).

Discurs del Marquès de Cerralbo al Senat el  
16 d'abril de 1890

SEÑORES SENADORES:

Sabeis que no tengo por costumbre molestaros con mi palabra; de modo que al venir hoy á hacerlo llego al debate por haber intervenido en circunstancias graves, para corresponder y responder á muchas alusiones que se me han dirigido en ambas Cámaras, y particularmente á las que en este momento me han hecho mis queridos y particulares amigos los señores Marqués de Sardosal y Conde de Estéban Collantes.

Ya por mi carácter, ya por la posición política que represento, ya porque los desdichados y tristes sucesos de Valencia me afectan y alcanzan directamente, no he de hacer un extenso discurso, ni he de entrar en el terreno de severa crítica, porque dejo que la haga por completo el país cuando, enterado perfectamente de los acontecimientos, los aprecie y juzgue de los descuidados, de los horrores y arbitrariedades allí cometidas.

Creyendo que pudiera ser una verdad práctica el derecho que concede la Constitución á la libre emisión de las ideas, á la organización de los partidos, á la propaganda política y á la asociación, hemos querido los tradicionalistas entrar en la vida activa y pacífica, presentando doctrinas en frente de doctrinas, procedimientos en frente de procedimientos, para que el país los juzgue y los compare. No vengo aquí a quejarme de muchedumbres alborotadas, ni vengo á pedir castigo para nadie, ni menos á presentar denuncias; vengo tan sólo á protestar solemnemente por lo ocurrido en Valencia y á relatar los hechos de tal manera que su verdad explique y demuestre que no alcanza responsabilidad alguna á mi partido.

Hemos constituido varios Círculos, y nada más natural que, a la vuelta de mi viaje por el extranjero, visitase aquéllos que se hallaban á mi paso ó cerca de mi paso. En todas partes pronuncié discursos hablando siempre en defensa del completo olvido de las antiguas y rencorosas divisiones, y queriendo á todo trance que á los antiguos ódios sucedieran meras oposiciones. En todas partes he proclamado solemnemente que nuestra propaganda, nuestra vida y nuestra campaña es pacífica por completo; que si somos hombres energéticos, convencidos y consecuentes, no seremos en manera alguna perturbadores.

No es ocasión de hacer un programa político ni de plantear largo debate.

He recorrido varios puntos de Cataluña, y con las seguridades que me daban aquellos antecedentes de mi viaje, emprendí el de Valencia. Sin embargo, mi propia

desconfianza y ¿por qué no decirlo tambien? el recuerdo personal del señor Cánovas del Castillo y las advertencias de algunos amigos, me hicieron aconsejar é imponer energicamente á los mios la mayor moderacion, la más alta prudencia; hice que varios de ellos visitaran al señor Gobernador, y una, dos y muchas veces fueron á realizarlo, y aun el mismo dia del suceso por la mañana fué llamada por el señor Gobernador la Junta que anteriormente habia ido á preguntarle su opinion y á oir su consejo, repitiéndoles de nuevo, cuando á él se presentaron, que no habia dificultad ni peligro; que podia ir perfectamente á Valencia porque no habia de causar conflicto alguno, y que sólo me exponía á una silba. Ya me parecía mucho que el señor Gobernador diese por hecho y consintiera una silba en la vía pública olvidando ó desatendiendo el art. 272 del Código penal.

Lo sucedido allí todos lo sabéis, y seré muy breve en su relato porque cuanto se refiere á mi persona, ó á nadie interesa, ó lo han de decir otros. Debo, sí, solamente consignar que, al bajar del vagon, no oí, como se dice, viva alguno, ni lo oí en boca de mis amigos.

Respecto á la disciplina de éstos en aquellos momentos, hoy mismo El Mercantil Valenciano lo elogia relatando un hecho en que yo intervine, y demuestra la manera tan eficaz con que pude evitar y evité un gran desastre á Valencia en aquel dia.

Al pisar el anden me enteraron de la gravedad de las circunstancias, que fácilmente advertí y comprendí desde el instante en que, saliendo á la escalinata de la estacion, pude contemplar aquella fanática muchedumbre silbándose y lanzándose amenazas de muerte; pero mi decoro me advertía que ya no era hora de retroceder, sino que había llegado la de abordar los peligros.

Pasemos por alto los horrores que presencié y de que fui víctima en el tránsito desde la estacion á la fonda; aquella lluvia de piedras y ladrillos, aquellos estruendosos gritos de la muchedumbre y aquel silbar estrepitoso.

Los momentos se hacían cada vez más difíciles, y llegó un punto en que el cochero, herido o contuso por las piedras, no pudo manejar el tiro, los caballos no querían arrastrar el coche, y entonces algunos de los amigos que le rodeaban, cuyo número iba reduciéndose por las contusiones y golpes que recibieron, viendo el conflicto se agarraron á los tirantes, y arrastrando caballos y coche llegaron hasta la fonda.

Es cierto que encontré el señor gobernador en la calle de Lauria, pero venía en dirección opuesta á la que yo llevaba, y es verdad que le vi amonestar á la

muchedumbre. Le acompañaban tan sólo dos agentes en medio de aquella multitud, lo cual hubiérame parecido una escena cómica si no estuviese escrita y se levantase en medio de una tragedia.

Llegamos á la fonda, y en un instante cayó destrozada la gran cancela de cristales. Cerramos como pudimos las puertas, y entonces cayeron destruidos todos los cristales de los balcones de la fachada; con horrible insistencia se intentó romper las puertas y asaltar los balcones, y utilizando para ello las tablas caídas de las persianas, que eran muchas, y algunos maderos que arrimaron á la puerta, trataron de incendiárla, lo que evitó el teniente de la Guardia civil.

Aquellas fueron horas de terrible angustia y de sobresalto. En la fonda el espanto era general entre los huéspedes; algunas señoras caían desmayadas. No quisiera recordar las palabras que oí á un extranjero porque hirieron mi alma española; quiero olvidarlas, y no he de repetirlas porque aquí todos somos españoles.

La situación empeoraba. Llegó un momento de inminente peligro, y los dueños de la fonda me propusieron enarbolar la bandera italiana, de que son súbditos; pero considerando que probablemente sería ultrajada, deseché esta idea de salvación para evitar reclamaciones internacionales que perjudicaran ó hicieran padecer á la grandeza y dignidad de mi patria. Pasaron y repasaron las turbas detrás de un trapo rojo dando vivas á la República y á la anarquía, y mueras á los burgeses. Aquello no era ya tan sólo una manifestación en contra mia ni de mis amigos, porque los mueros eran muy repetidos e insistentes en contra de la burguesía. Siento deciroslo, pero preparaos á ver pasar este horrendo desfile por delante de vuestras propias casas.

La Guardia civil, formada en la plaza durante horas enteras, no sólo no aprehendía á nadie, sino que no desarmaba los brazos que se levantaban para arrojarnos enormes piedras. ¡Pobres guardias! ¡Cuánto habrán sufrido cumpliendo aquellas órdenes de impasibilidad, á que sirvió su obediencia!

Parte de aquellas turbas marchó contra el Circulo Tradicionalista con el propósito de asaltarlo y de incendiártelo, y lo que allí ha sucedido todos lo sabeis, por cuña razón no hay para qué repetirlo.

¡Y aún se culpa á mis amigos porque se defendieron del horrendo ataque! ¿Hay algún español que, viendo arder su casa, se deje asesinar con los brazos cruzados?

Unos virtuosísimos sacerdotes, que por sus ejemplo, por sus virtudes y por su misión enaltecen y glorifican nuestra patria, vivían al amparo de la ley.

Pues bien; llegan las turbas, tienen todo el tiempo que quieren para asaltar é incendiar el edificio, rompen las puertas, entran y amontonan los muebles, imágenes y objetos de piedad allí reunidos, y ofendiendo el sentimiento primero de los españoles, el sentimiento católico, hacen con todo una hoguera, que consume también parte del edificio.

Sólo la iniciativa particular y propia del dignísimo Capitán general de Valencia, señor Azcárraga (a quien desde este sitio doy las gracias más expresivas y terminantes, como ya lo hice en el momento de llegar á Madrid); sólo, como digo, esta iniciativa particular y propia suya pudo salvar á aquellos virtuosísimos sacerdotes de ser mártires en aquel día, y así se salvaron por la misma iniciativa y autoridad el colegio y la iglesia de San José.

Caía la tarde, los horrores aumentaban, y todo el mundo en la fonda, incluso el teniente coronel jefe de la Guardia civil, que había entrado para despachar unos asuntos, me dijeron que se auguraban grandes peligros y desastres para la entrada de la noche que no se podrían contrarrestar, y que era casi seguro el incendio de la fonda. En este caso, aventurándome como debía para evitar el desastre que pudiera ocurrir á los que estaban dentro del edificio, salí á la calle aprovechando el momento de menos peligro; salí de día, no disfrazado, como han dicho algunos, sino con el mismo traje con que había entrado en Valencia; pues aunque me ofrecieron una capa con que ocultarme, no la acepté porque quería salir con la cara descubierta para que todo el mundo viera en ella mi delito; mi delito, que era el de haber tomado inocentemente por leyes efectivas los derechos que en la Constitución se conceden á los ciudadanos de exposición de ideas, de asociación y de propaganda.

Hoy vengo á preguntaros si efectivamente me engañé, si hay aquí dos clases de derechos: uno, que es el derecho común, que abarca á todo el mundo, que llega hasta los anarquistas; y otro, extraordinario, excepcional en su daño, que se refiere á los tradicionalistas, y no sólo á ellos, sino también a los conservadores y á otros partidos que hacen la oposición; derecho extraordinario que es un derecho de castas en que parece que se nos asigna el papel de víctimas ó esclavos. Decidme claramente si os pesa que la comunión tradicionalista entre en una vida pacífica y activa de propaganda y de organización; decidme si en casos análogos a los terribles que he presenciado en Valencia, cuando la autoridad no tiene fuerza, o no sabe ó no

quiere ejercitarla, es lícita la defensa, y si la colectividad como el individuo pueden defenderse al verse atacados por turbas que se consideran impunes por el abandono, torpeza ó descuido de los poderes públicos. Yo no soy un sectario; soy un hombre de profundas convicciones que sigo las mías con lealtad y respeto las de todos; yo no busco momentos de lucha ni palabras de aparato; aspiro á la estimación general de todos; aspiro á esa estimación que se concede siempre al hombre que es leal, honrado y consecuente; pero aspiro tambien algo más: aspiro á que me digáis si mis derechos, por ser tradicionalista, son diferentes ó peores que los de cualquiera otro ciudadano español. Que la manifestación no era sólo contra mí, ni contra mis amigos, bien se demuestra al ver aquellas muchedumbres que, congregadas a gritos antimonorquicos, quemaban en comun hoguera las casillas de los fielatos de consumos, las imágenes de nuestros santos más venerados, el retrato del sublime Papa Leon XIII y propiedades particulares que nada tenian que ver en el asunto.

He cumplido con mi deber; he hecho una protesta y la relación de los sucesos con la mayor sobriedad posible, sin aparato y sin ira; no me queda, pues, sino terminar como he empezado: diciendo que el país nos juzgue á todos.

#### RECTIFICACION

Me culpa el señor ministro de la Gobernación de ingrato; y como no quiero pasar plaza de tal, estoy dispuesto a declarar solemnemente la gratitud que me pide el señor ministro de la Gobernación: declaro respecto de las autoridades, que durante mi viaje han hecho algo más que cumplir con su deber. Por eso hice y hago mención especialísima de mi gratitud al capitán general, señor Azcárraga, y la repito porque a su iniciativa verdaderamente se debió que no ardieran por completo la residencia de los Padres jesuitas, la iglesia de San José y el colegio, y que no presenciara Valencia un dia de desastre y de luto. Tambien estoy reconocido, y debo consignarlo, a la sensatez de las poblaciones catalanas, que no se han opuesto á la propaganda de mis ideas; pero á las autoridades que cumplieron solemne con su deber no les debo agradecimiento alguno.

¡Que yo no tratado de asociar á otros partidos las palabras que pronuncié censurando los actos a que me he referido, sostiene el señor ministro de la Gobernación! No hay tal cosa: yo no soy egoista, y ne querido condonarme tambien de las penalidades que otros han sufrido.

No me sucedio nada cuando sali de la fonda, es verdad; pero allí hay muchas personas, y constituidas en autoridad algunas, que saben que yo sali para ir á una casa particular y que no pude llegar á ella, teniendo que cambiar de camino para ir á la capitania general, y pudiendo conseguirlo porque encontre un batallón que casualmente venia de aquella parte con dirección a la fonda, pues de otro modo no se lo que hubiera pasado. (Un señor senador pronuncia palabras que no se oyen). Lo mandaba el capitán general. (El señor marqués de Sardoal: Antes de resignar el mando - El señor ministro de la Gobernación: Fue reclamado por la autoridad civil al capitán general, y el capitán general prestó al instante su auxilio.- El señor Botella: Por iniciativa del capitán general; que traiga el señor ministro los partes del capitán general.- El señor conde de Estéban Collantes: Me tenido el honor de pedir al comenzar la sesión las comunicaciones que hayan mediado entre el capitán general de Valencia y el ministro.- El señor ministro de la Gobernación: Tendré mucho gusto en que vengan, porque yo lo deseo igualmente que su señoría.) Yo marchaba por la calle de Lauria, y ya he dicho que en ella encontre al valiente señor Sapiña; pero hubiera preferido hallarme con el señor gobernador de Valencia.

(Correo Catalán, núm. 4694, 19 abril 1890, ed. matr., pp. 7-10).

Discurs del Marquès de Cerralbo al Cercle  
tradicionalista de Madrid el 10 de juny de 1890

SEÑORES:

Es prodigioso el movimiento de la comunión tradicionalista en estos tiempos, natural consecuencia de su alta misión, de su carácter nacional, de su móvil católico, de su amor al Rey y de su espléndida historia; pero si hoy más se excitan los ánimos, y con sabia integridad se afirman las convicciones, y con el mayor vigor se sostienen, causa es tanto de la justicia y verdad de nuestra política, como de ser caracteres y prueba de las opuestas las arbitrarias usurpaciones, la inmoralidad administrativa, la movilidad de las leyes, el extranjerismo de las ideas y los procedimientos, y el horrendo y público ataque que sufren las costumbres tradicionales, la religión del Crucificado, la sublimidad de la Monarquía y el principio de autoridad, bases únicas y salvadoras de las naciones.

La sociedad, desquiciada, se siente desfallecer, teme su ruina; y como aspira á salvarse, no se contenta, como hasta aquí, con sostenerse gracias al aparato de fingidas reparaciones; la enfermedad es de origen, y desde el origen debe aplicarse el remedio; es decir, que si un edificio se desploma nada se consigue con apuntalarle; irá viviendo, pero el término será de tan general como inevitable fracaso, y estas variaciones políticas liberales darán en la ruina de la patria, como las aparatosas reparaciones que no impidieron se hundieran las esplendideces de la sublime catedral de Sevilla por sobrada é inútil manera de restaurarla.

La enfermedad política está en los cimientos: mientras aquéllos no se instituyan sólidos y completos, el edificio, fuera de su aplomo, caerá indefectiblemente; ya no es hora, pues, de apuntalarle, sino de reconstituirle. Esta necesidad, esta convicción y estas aspiraciones han alumbrado con luz de verdad muchas inteligencias y conmovido con impulsos patrióticos muchos corazones; y en Dios y en la justicia y santidad de nuestra causa, y en el ánimo y grandeza del Rey, confiamos sea tan nuestro y seguro el éxito; como que los espíritus católicos, las inteligencias que se informan con el Evangelio, y los corazones que se conmueven é impresionan por la historia, y las voluntades que se animan por la rectitud, y los juicios que se constituyen sobre la experiencia, todos unidos en la aspiración del bien, en la conquista de la felicidad y la gloria, y con el autonómico amor de españoles, lleguen á nosotros en busca de amantísimos hermanos, al Rey en demanda de orden, autoridad y protección, y al pie del sacratísimo altar que levantó Santiago en fervorosa y confiada plegaria imprimiendo la bendición y amparo divinos para nuestra católica y monárquica España.

Todas estas razones explican y declaran la maravillosa y excepcional manifestacion que ha hecho el partido tradicionalista, con motivo y pretexto de mi viaje, desde las legendarias márgenes del Nervión á las históricas del Llobregat y del Ter, como desde las soberanas del Ebro á las imperiales del Tajo, y desde las opulentas costas de la corte de Theudis á las fértiles y esplendorosas de la de Jaime I y Alfonso el Magnánimo.

En tan repetidas ocasiones, como fueron todas las que hablé en público á los carlistas para los españoles, dije y reconocí que yo era tan solo un pretexto para que la gran comunión tradicionalista manifestase su número, su fuerza, su conviccion, su entusiasmo, y cómo la lealtad y la esperanza son virtudes tan admirables como sus características.

Hoy el importante Círculo carlista de Madrid me honra sobremanera dedicándome este banquete, y uniéndose por él á los grandiosos actos últimamente realizados por las villas y ciudades que visité, y á que antes me hubo referido.

Al considerar la alta merced y honra con que me favorece y brinda la comunión tradicionalista, reconozco el extraordinario valer de sus méritos, la prodigiosa suma de sus sacrificios y el noble impulso y excelso temple de sus almas; y cuanto más considero las nobilísimas y raras cualidades de los carlistas, tanto mayor es mi voluntad de saludarles y servirles, y tanto más grande el temor que me embarga al presentarme ante ellos, porque los hallo tan grandes como sorpréndome pequeño.

Fíome, pues, á vuestra bondad para que me oigais, y fíome á vuestra colosal grandeza para que me oiga toda la patria, seguro de que si me levantais en vuestros brazos llegaré á una altura que, mientras en ella esté, España me atenderá como á pregon de libertad, de consuelo y esperanza; porque siendo eco del Rey y los carlistas mis fiadores, se demostrará tan seguro mi crédito como el éxito indudable; pero repito y declaro que todo se debe al Rey y á la gran comunión que leal y amorosamente le sigue; porque yo, abandonado á mis particulares fuerzas, soy como una campana tendida en el suelo, que nadie la escucha; pero que erguida sobre gigantesca torre, la torre de la representación real, la torre de vuestro valor y vuestros merecimientos, y al lado de un templo, el templo de vuestra gloria, se transforma en la voz del país, que, tocando á somaten, congrega á todos los ciudadanos, si á oración á todos los creyentes, y si voltea, con sus dulces y consoladores sonidos, como hoy se arrebatan en mi boca las palabras, atraerá en su rededor á cuantos,

inspirados en la santidad de la familia, buscan una garantia en el Estado, y la del Estado en el Rey y la del Rey en Dios.

Hace cuatro meses que entraba por la frontera de España; venía de tan largo viaje que por igual cansaban mi cuerpo las molestias del constante caminar, como al espíritu las varias emociones sufridas y la intensidad extraordinaria de muchas de ellas. Yo había recorrido las naciones de carácter, de historia y de costumbres más diversas; yo había recordado en Francia, con pena y asombro, el poder de un Imperio cuando estribaba tan sólo en la importancia de un hombre, y no en la prevision y justicia de las leyes; yo me admiré en Alemania de cómo puede ser unidad nacional un nombre, aunque sea el de un rey, cuando no se funda la unidad en la unidad de fe, de creencias, de tradicion, de intereses y de historia: yo miré con horror en Stambul la situacion de los pueblos que viven bajo la opresion tiránica é injusta de los dominadores sin fundirse con la raza indigena por la comunidad de costumbres, de glorias y hasta de angustias: yo había considerado en Florencia cómo el progreso no es continuo: en Génova, cómo la grandeza de una República no está en su prosperidad material; en Venecia, cómo desaparecen las naciones cuando viven de una oportunidad social ó geográfica; en Roma, cómo los Imperios sin fe divina se hunden aunque se llamen de César, de Augusto y de Trajano, y cuán pasajera es la ruda accion de los ejércitos guiados por el codicioso afán de la conquista aunque entren por la vía triunfal del Capitolio delante de sus avasalladoras legiones el destructor Atila, el bárbaro Genserico y el usurpador Víctor Manuel.

Y al venir á España, al llegar á nuestra querida patria, yo contemplé con angustiada pena cómo se desgarran las banderas nacionales entre las despiadadas luchas de los partidos en la desquiciada y eterna minoridad de los Gobiernos parlamentarios; y cómo no se volverá á la paz y á la grandeza mientras se aparten del lazo comun que anuda la autoridad y el corazon del Rey, y afirma, consolida y defiende la salvadora unidad católica; pues, cómo declara Taparelli, la perfeccion social no se logra sin la unidad de creencia, porque perfeccion de asociaciones quiere decir perfecta unidad de ánimos, de intereses y de esfuerzos; y justamente la civilizacion moderna se diferencia de la antigua en que, para nuestra desdicha, la de hoy tiene por carácter una gran variedad, como el de aquella fué la unidad más completa; razon que nos lleva á volver amorosamente los ojos á los tiempos sublimes de las sublimes unidades.

No hay salvacion fuera de estos principios y de estos fundamentos, y hoy busca la patria amparo y proteccion en los tradicionales pechos españoles, y ya

veis cómo la gran comunión católico-monárquica responde al llamamiento nacional y corresponde á su deber y á su historia.

Hace apenas cuatro meses que he entrado en España por aquella frontera que constituyó la mano de Dios con murallas de granito, y sobre las cuales la patria, por el gigante amor de su independencia, alzó el infranqueable muro de los pechos heróicos catalanes, que cerraron el paso á los moros con Wifredo desde Ausona á la divina montaña de Montserrat, para lanzarles despues tras la barrera del Ebro el colosal empuje de los almogáveres de Berenguer el IV; y cuando la espada de Napoleon soñó con hundir todas las fronteras de la vieja Europa, halló aquella misma histórica muralla cerrándole el paso en los muros de Gerona y de Tortosa, y en los desfiladeros del Bruch. Y llegó al reino de Valencia, y hallé aquellos mismos tradicionalistas sentimientos transformando á los hombres en héroes; y como los castellanos en los Arapiles, y los aragoneses en Zaragoza, y los andaluces en Bailén, y los Vascos en Vitoria, consideraba á los valencianos humillando las soberbias de Jena y Austerlitz, y oponiendo á las sacrilegas águilas del Imperio las benditas banderas del Santísimo Cristo, de la Virgen de los Desamparados y de San Vicente Ferrer; no teníamos ejército ni armas; pero las Cofradías y los gremios se convirtieron en batallones, y los labriegos en héroes, los nobles en soldados, y los frailes en guerreros, y hallaron los franceses por puerta cerrada en Cuarte, por barrera eterna en la plaza del Carbon, y por muralla invencible en el Campanar, los indomables pechos valencianos; aquel sublime pueblo que había convertido en general, por su ánimo insigne, á un mísero mercader, y que electrizado seguía la cruzada de la Independencia, que con la virtud, el valor y el ejemplo le predicaba el franciscano y heróico P. Rico.

Que no teníamos armas ni cañones. ¡Qué importa mientras haya hombres que, conociendo á España, se atrevan, como el fosforero Pelleter, á declarar la guerra á Napoleon I! ¡Qué á declararle la guerra! A mucho más, á declararle derrotado y á vencerle. El heróico mercader dirigió la vista en su derredor, y vió bastante: vió que en los altares ardían los cirios que ante la cruz de D. Jaime encendía la acendrada fe de un pueblo que se postraba de rodillas; vió que en todas las frentes resplandecía como aureola de católica esperanza la milagrosa representación de San Vicente Ferrer; vió que corrían abrazados el sacerdote, con su escapulario en la punta de una lanza; el noble, con su corona esculpida en el pomo de un montante, y el labriego con la honrada hacha de su nobilísimo trabajo, gritando con delirante frenesi: ¡Aquí hay un ejército de hermanos que van á arrancar las cadenas del amantísimo cuello de su

madre! Vió que el bayle aparecía en el ventanal de la Diputación con un libro abierto, que enseñaba á la bullente y exaltada multitud, que aplaudía con los hierros y las manos, y en aquellas hojas había trazado un letrero que decía: "Fueros de Valencia." Sí, allí estaban escritas las admirables Constituciones de D. Jaime; pero aquellas leyes ya corrían con el pueblo por las calles y plazas gritando: ¡Viva España! ¡Viva el Rey!

Y tronaban los cañones, y la metralla extendía la muerte por doquiera entre las improvisadas huestes valencianas; y el moribundo y el que ocupaba vengador su puesto, y el viejo, y el niño, y el mozo y las mujeres, á cada nuevo disparo y nueva muerte alzaban los ojos á la Cruz, se apiñaban en torno de la bandera de la patria, y dicen todos los historiadores que no se oia otra voz ni otro grito que ¡Viva el Rey! Si, el Rey católico y foral; es decir, un Rey como Carlos VII, es decir, la España, la antigua y nobilísima España.

Pues bien, y como antes decía, al pueblo épicamente heróico, genuinamente español, acendradamente católico y entusiastamente monárquico es al que hoy tiende los desfallecidos brazos la madre patria pidiéndole amparo, esfuerzo, vida y salvación; y nosotros, que nos preciamos de ser sus amantísimos hijos, y que escuchamos en nuestros corazones su grito desgarrador, y nos sentimos fuertes, con ánimo de héroes y decisión de mártires, acudimos á la carrera en su ayuda gritando: ¿Quién quiere seguirnos? ¿Quién no quiere entrar tomando puesto en esta lucha pacífica de la verdad contra el error, de la ley contra la arbitrariedad, del españolismo contra el extranjero, del derecho contra la usurpación, de la protección contra el libre cambio, de la Monarquía contra el parlamentarismo, de la virtud contra el vicio, de la Cruz contra la herejía? A esta solemne pregunta ha respondido con frenético clamor toda España en cuanto han oido formularla en nombre del Rey; y desde las montañas de Begoña y del Canigó hasta las riberas del Ebro y del Mijares, por todas partes he escuchado ese mismo grito, que consuela y esperanza á la patria; ese grito que es todo un programa, que es toda nuestra historia, que es un juramento de lealtad al Rey en los súditos y un juramento de lealtad á las leyes en el Rey.

Pues bien; esta política vengo á sostener, y aquí llego á preguntaros: ¿Queréis la soberanía de los retóricos y los oradores para que la patria quede desamparada y rendida al sofisma, al oportunismo y al extranjero? Seguramente que no, porque se os representan con los más desastrosos y sangrientos colores aquellos cuadros de horrible desolación, de hambre y de servidumbre en que rindieron entre cadenas á los

bizantinos del último desdichado Constantino los verdugos y genízaro de Mahomet II, porque habian empequeñecido y arruinado á la patria de Constantino el Grande los tratados comerciales que sostenian á los genoveses en Gálata, explotando á la nacion; y los tratados políticos en que encerraban los disquisidores entre soñadas grandezas y dorada esclavitud al emperador, que para vergüenza suya y ruina de la nacion se sentaba como el fantasma de la historia sobre el trono cristiano y varonil de nuestro conciudadano el gran Teodosio, en aquella capital que como pregon de oprobio ostenta en su plaza el singular monumento de Maraton y de Platea.

A esto iba á Valencia, estas afirmaciones iba á sostener y estas mismas preguntas á dirigir, cuando el secreto impulso de los enemigos de la Religion y de la Valencia foral quisieron ahogar entre amenazas la propaganda de un español amantísimo de Valencia, la voz del que iba á cantar sus glorias; como si las hogueras del Círculo tradicionalista y de la santa casa de los admirables hijos del gran español San Ignacio pudieran consumir el recuerdo y desmentir mis afirmaciones y rechazar mis preguntas; pero la Historia, ese incontestable consejero del mundo, la historia de Valencia responde por el país á mi pregunta de comparicion entre los tiempos del último Constantino y los actuales parlamentarios: recordad, valencianos, que mientras Abd-el-Aziz sostuvo con energía y espada soberanas las leyes de su fe y de su pueblo en el alcázar augusto de Valencia, y cerrándonos el paso por todas partes extendió las banderas alamerías hasta Murcia y Almería, todo fué gloria y prosperidad, y en cuanto murió entregando el trono á su hijo, monarca débil que dejó á su patria gobernada por los ministros y los sofistas, se rompió para siempre la victoriosa espada del rey Musset, y el legendario caudillo de la Cruz, el Cid Ruy Diaz, no encontró en las murallas de Valencia brazos de héroes, ni leyes enemigas, sino al desdichado Ben-Gelsaf sometido á los oradores y retóricos que entregaron desarmada la patria al brillante y heroico empuje de los cruzados, y todo fué ruina y desolacion, como con lágrimas de sangre ha llorado y descrito el plañidero Iba-Bassám.

¿Hemos de abandonar nosotros á esas calamidades ciertas y á esas espantosas desdichas la patria?

¿Hemos de consentir que, arruinada la agricultura y la industria, se asienten los extranjeros en nuestra bendita tierra para enriquecerse con nuestro sudor y nuestras lágrimas, gracias á imbéciles tratados que van á hacer de los españoles una raza de mendigos?

¿Hemos de consentir que la capital llame á sí toda

la sangre, la riqueza y el placer de toda la nacion, para que sucumban por huérfanas y endémicas todas las regiones?

¿Hemos de inclinarnos ante la soberanía de cuatrocientos oradores que, proclamándose soberanos desde el Parlamento, vuelvan á hacer de España un nuevo territorio de discordias y de taifas?

¿Hemos de consentir que el santo y salvador emblema de la Cruz, ni ilumine las escuelas, ni sancione el sacramento sublime del Matrimonio, ni consagre nuestros nombres sobre las pilas de las parroquias, y ni proteja y santifique el sueño de la muerte en el sagrado de nuestras sepulturas?

Jamás, jamás; que aún España tiene hijos que saben ser españoles, y bien lo demuestran con esa entusiasta y arrebatarora exclamacion que resuena por doquier gritando: "¡Viva el Rey católico y tradicional!"

Este sublime grito atronaba las calles y las plazas cuando tenía la honra de recorrer las poblaciones catalanas que hallé á mi paso, y á este consolador recuerdo rebosan de tal manera la admiracion y la gratitud en mi alma, que estoy seguro no logran mis palabras, ni referir las espléndidas manifestaciones carlistas que realizaron ante mí, ni retratar á aquellos hombres tan superiores que se alzaban por gigantes de la historia, como un cólosal monumento que tuviera por pedestal el Montseny, por brazos el dominador impulso de la tramontana, por voz los rugidos del mar de Ampurias del golfo sucrónense, por corazon el que les confió en la parricida mazmorra de Tárraco el egregio mártir de Leovigildo, y por cabeza y corona el sol resplandeciente que entre nubes de gloria saluda y abrillanta el trono sacratísimo que se alza entre bendiciones y esperanzas en el celestial picacho de Montserrat. Quisiera enumerar una á una las grandezas carlistas que admiré, los prodigios que sorprendí, el entusiasmo que me electrizó, y consignar todos los nombres para que sean estímulo de españoles, ejemplo de héroes, de caballeros y de católicos, y para que, si la angustia ó la desgracia nos desanima, se reaviven en nuestros corazones los prodigios de la fe ante el recuerdo de los millares de hombres que desde Guernica á Villarreal desfilaron delante de mí gritando: "¡Viva el Rey!"

Pero renuncio á describir caracteres y sucesos, porque me fuera necesaria la maestria de sus trovadores, desde el dulce Balbeziur y el ilustrado Peyrols del siglo XI, al melodioso Guillermo de Berga del XIII y su compañero el campeon Maguda, ó las heráldicas tornadas de Jaime Febrer, ó las sentidas del comendador del Fambra, ó las alegóricas de Fenollar en el XIV; ó

cuando, terminando su carrera el admirable lemosín desde su rudo origen del epitafio del conde Bernado, en 844, al Diccionario de Rimas de March, de 1397, llegó á las inspiradísimas canciones del incomparable Ausias, el trovador del amor y de la muerte, y uniéndosele el purista y levantado Jaime Roig con todos los inspirados poetas que formaron aquella admirable colección llamada el **Cançoner de obres enamorades**, alzaron el idioma catalán á la excelsitud de una grandeza que había predicho el Dante y copiado Petrarca, á través de aquellas encantadoras, caballerescas y sentidas Cortes de Amor de los Berengueros y del Consistorio de la Gaya ciencia que instituyó don Juan I.

Fáltanme la inspiración y el arranque de tales genios para cantar la aurora de renacimiento tradicional que vi despuntar en Cataluña; y como aquella Reconquista que escribió sus pasos con maravillas de piedra desde el primitivo monasterio de Ripoll al sombrío de San Cucufate, al espléndido de Santas Creus y al legendario y caballeresco de Poblet, asimismo los católico-monárquicos han alzado sus jalones de reconquista, no en majestuosos cenobios ni en amatracanados baluartes, sino en Círculos, que son fortalezas en medio de territorio enemigo confiadas á la lealtad, á la bravura, á la abnegación y á la fe carlistas, así yo recorri, caminando entre volcanes de entusiasmo, el montañoso Olot, el poético Bañolas, el legendario Vich, las fabriles Manresa é Igualada, la imperial Tarragona, la histórica Montblanch, la bullente Esplugas, la independiente Tortosa y la condal Barcelona. Describir paso á paso este viaje constituiría una crónica más voluminosa que la de Pujades, y tan llena de sorprendentes nobleza y heroísmo como aquellas viejas narraciones que refieren las glorias catalanas por las admirables plumas de Mossén Febrer, Bernardo Desclot, Montaner y los mismos reyes, los Jaimes y Pedro III.

Quisiera desde aquí hacer mérito del arrebatador entusiasmo de aquellos numerosísimos Círculos catalanes, de aquellas poblaciones carlistas, de aquella finura y afabilidad con que hicieron gala de recibirmee y tratarme, de aquella esplendidez de los obsequios y de aquel tino, previsión é inteligencia en disponer y realizar los imponentes actos que dedicaron al Rey por mi viaje; de aquella serenidad en los peligros y de aquella abnegación en los sufrimientos. Pero ¿cómo no he de admirarme de estas rarísimas cualidades y virtudes tan españolas, si los catalanes son genuinamente españoles? ¿Qué otra cosa habían de hacer aquellos nobilísimos descendientes de los guerreros que, ganosos de verter su sangre por la santa Cruz, fueron á Palestina con Godofredo de Bouillon, y allí dejaron escritos con laureles sus nombres García del Rosellón, Guillermo de Cerdanya, Albaris de la Marca y Azalidis y

Moncada, mientras que el vizconde de Rocaberti y otros catalanes ayudaban á los castellanos contra los moros bajo las banderas de Alfonso VI, y catalanes, aragoneses y valencianos realizaron aquella epopeya del Asia que intentó detener la infamia de Andrinópolis?

¿No han de ser paladines de la familia cristiana, si escribieron sus progenitores las incomparables Costumbres de Tortosa?

¿No han de ser partidarios de la autoridad real y de su iniciativa y gobierno, cuando hicieron la declaración del libro I, tit. XII de las Constituciones de Cataluña?

¿No han de ser generosos cuando vinieron á ayudarnos contra Córdoba bajo el estandarte de Armengol de Urgel, y se contentaron con llevarse en recompensa las aldabas de la ciudad, que heróicamente habían arrancado en la pelea?

¿No han de ser caritativos los que fundaron la redentora Orden de la Merced?

¿No han de ser defensores de los bienes de la Iglesia los que respetan el milagro de las moscas de San Narciso en Gerona, y los que admirán el peregrino de Santiago, el heroico Rocaberti de 929?

Y ¿no han de ser fervorosísimamente católicos los que tienen por capitán á San Jorge, y por esperanza, amor y Patrona á la Virgen de Montserrat?

¿Y cómo no han de ser profundamente españoles los que contemplaron arribar al puerto de Barcelona las carabelas que, cargadas de coronas de reinos y de imperios, traía Colón de su primer viaje, como entregándolas allí al esfuerzo español para que las afirmara sobre las sienes de nuestros gloriosísimos monarcas?

¿No han de ser defensores de sus fueros y confiar en el Rey, cuando vieron partir de su costa á las naves que llevaron á Cárlos V á Italia para las suntuosidades de la coronación de Bolonia, y realizar las proezas que sujetaron á Italia y Alemania, moviendo tan extraordinario ruido como el de una tormenta de heroicidades, que sorprendió sobre los ya desmantelados muros de Viena al feroz Suleymán, y antes de que estallase el rayo ibérico ya los turcos huyeron al solo relampaguear de las avanzadas españolas? Pues bien; este sublime emperador, que había partido de Barcelona, á Barcelona volvió cargado de laureles é investido de omnipotente poder; y en cuanto puso la planta en su amadísima tierra española, él, dominador del mundo, su

primer cuidado y sus primeros actos fueron celebrar Cortes en Monzon de Aragon, Cataluña y Valencia y en Madrid, de Castilla, cumpliendo la ley tradicional, él, que daba leyes al mundo.

Estos y así son los Reyes que defendemos y servimos; por eso somos realistas, y confiamos en que el Rey nos salve con nuestras leyes.

Pero dispensad que, arrebatado por el recuerdo de mi viaje á Cataluña y Villarreal, y tan profundamente agraciado á todos los importantísimos Círculos de aquellas regiones, insista tan detalladamente en manifestarles mi admiración y mi gratitud.

Y de propósito dejo para un párrafo especial cuanto se refiere á mi viaje á la ciudad de Valencia.

Despues de la asombrosa manifestacion de Villarreal, en la que hicieron alarde y explosión los más ardientes y conmovedores entusiasmos, y los obsequios y la galantería se extremaban entre el encanto del cariño y el consuelo de la lealtad, salimos de aquella heroica villa de San Pascual con la gratitud en el corazón y los más sinceros plácemes en los labios; quisiera que estas pocas palabras manifestasen á cuantos me recibieron en la frontera de Valencia la admiración que les profeso y los aplausos que les dedico; allí estaban Comisiones de toda la comarca, y realizando la manifestacion asistian representantes de las dignísimas Juntas regionales, provinciales y del Círculo importantísimo de Valencia; á todos saludo y á todos declaro mi reconocimiento.

Iba por el camino pensando en aquellas encantadoras playas valencianas que hicieron al poeta Jafacha designarlas con el nombre de Paraíso Terrenal y al celebre Al-Makkari con el de Ramillete de España, como hubo conquistado en el siglo XVIII el gloriosísimo epiteto de Cielo estrellado de Santos, de Iglesias y de monasterios.

Llegamos á Valencia; lo que allí sucedió todos lo sabéis, y causa amargura el recordarlo y repetirlo; mi corazón de español quiere ahogar su memoria, como ha perdonado la ofensa, el ataque y el horror.

Mi discurso en el Senado expresó mis sentimientos, mis juicios y nuestra actitud, y ni siquiera habría citado aquel acto liberal á no tener que afirmar en mi memoria los actos carlistas que se originaron; aquel heróico valor de los amigos que me acompañaban bajo una lluvia de piedras y entre el espantoso vocear de amenazas de muerte: quiero saludarles desde aquí, quiero separar ellos y toda España que fueron héroes, y que yo

les vivo obligado y reconocido.

Y dejo este punto y este suceso, que solo sirvió á demostrar como nosotros somos los únicos enemigos de la Revolucion y el único ejército de la Iglesia.

Los sectarios, los ateos y los revolucionarios contemplaron con sorpresa el grandioso despertar de la gran comunión tradicionalista, y del asombro pasaron al estupor: nos encontraron gigantes cuando nos consideraban muertos, porque la desgracia ó la perfidia vinieron como á extender sobre nosotros el sudario de la muerte; pero debajo no yacía un cadáver, sino un cuerpo narcotizado en la plenitud de su virilidad; es un nuevo Sanson á quien no engañarán por más veces las astucias de Dalila; y como su misión y causa no son personales, no irá á abrazarse á las columnas del templo para hundir en comun fracaso la patria con los enemigos, sino que, esperando el crecimiento la nueva y triunfadora melena, extenderá el brazo armado con la espada de la justicia; levantará en sus hombros el santo altar de Cristo, y luciendo en sus ojos el fuego de la fe y la esperanza, predicando la verdad y agitado el corazón por sentimientos de paz, de misericordia y de perdón, llamará á los españoles á ser hermanos y á ser hijos, y estableciendo el imperio de la tradición perdonará á todos, y confiando en su fuerza y en su justicia doblará la rodilla ante Dios, dándole gracias por ofrecerle nuevamente la grandiosa España que pintaron Cesilles y Juanes, Velazquez y Murillo; que esculpieron Mateo, Castayls, Siloe, Zarzillo y Berruguete; que monumentaron Ontañón y Borgoña; que extendieron Ruy Diaz, Roger de Flor y Hernan Cortés; que establecieron Jaime I, Alfonso X y Berenguer III; que personificaron Fernan Gonzalez y Carlos V; que santificaron San Hermenegildo y San Fernando; que sublimaron Santo Domingo de Guzman, San Pedro Nolasco, San Ignacio de Loyola y San Vicente Ferrer; que originaron Pelayo, Garci-Jimenez y Vifredo; y que ha de resucitar con todas estas grandes figuras el derecho, la justicia y la fe de Carlos VII.

Nosotros no somos el genio de las sombras ni del misterio; nosotros no somos seres que aman y viven en las tinieblas; nosotros, como hijos de la verdad, ansiamos la luz, vivimos en donde es más pura y más intensa; no somos las cornejas de la noche, sino las águilas del pleno día, las águilas que asientan sus nidos en los gigantescos montes vecinos del sol, y le miran cara á cara, y tienden el sereno y majestuoso vuelo hacia el disco refulgente que disipa todas las sombras para arrancar de sus arteros pliegues todas las traiciones. Nosotros somos la mayoría de la nación y su más poderosa fuerza; nosotros vamos á demostrarlo no permaneciendo ociosos en suicidas y torpes retraimientos, que son las más veces excusas de

debilidad ó aparatoso y fementido manto que encubre los tristes harapos de la pobreza política; no desconocemos que á las oposiciones radicales jamás se les concede por el Estado parlamentario la imparcial equidad que necesitan y reclaman, porque todos los Gobiernos liberales desconocen las prácticas de la verdadera libertad; nosotros no vamos á lanzar á la comunión tradicionalista, por mandato régio y unánime acción, á los colegios electorales, porque nos ha enseñado la experiencia y el país lo desprecia por sabido, que no triunfan los votos en las urnas, sino los gobernadores sobre las angustias de los pueblos y los jueces sobre el escrutinio; aspiramos á que los contribuyentes no vivan ahogados por los tributos y que éstos se reduzcan á una mitad de los actuales, que los Municipios gocen de una autonomía administrativa que ordenando sus recursos los distribuya en desarrollo de la riqueza vecinal, y no se hallen esclavos de las Diputaciones provinciales y victimas del Estado: porque hoy, exigiéndoles más de lo que pueden, hay siempre faltas consentidas que en momentos dados se truecan en poderosos medios electorales que explotan los Gobiernos que amordazan á los pueblos, y permite al Ministerio llamar á su mayoría la voz de la nación, la opinión pública, cuando es tan sólo el hambre del país, la miseria de los Ayuntamientos y las lágrimas del contribuyente; nosotros no iremos en masa á las elecciones de las Cámaras para no imponer el sacrificio que representan, pero si estimularemos con afán la llegada á los sitiales del senador y del diputado á los que se inspiren en la conveniencia de no dejar á la patria en estas situaciones angustiosas sin una voz que la guie y la consuele, sin una palabra que la dé esperanza y la advierta no se entregue al desaliento, porque el triunfo del error es transitorio, y la verdad y la justicia, como atributos divinos, brillarán un dia sobre el trono, las leyes y las banderas.

El retraimiento absoluto no es posible en estos momentos; tanto valdría como reducir á la patria á una orfandad que pugna con la historia de sacrificios que constituyen la de la comunión católico-monárquica; la agricultura, que es la base de la riqueza nacional, perece en los derroches de una Administración centralizadora que nos arruina con el desnivel de los tributos y de los aranceles; los Municipios se reducen á ser los verdugos de los pueblos y los recaudadores del Estado: es, pues, de imperiosa obligación atajar la ruina del ciudadano para evitar la de la patria; es preciso acudir á las elecciones municipales para que, triunfando en ellas nuestros amigos, hablen al agricultor de sus pósitos y de sus fueros, de su autonomía y de su libertad, y correspondiendo á sus cargos cumplan sus deberes, se ordene la Administración y hallen los Gobiernos un obstáculo á la acción

centralizadora que hoy hace de las aldeas y las villas los comparsas de la capital.

Pero de poco valieran Ayuntamientos protectores y cristianos si las Diputaciones provinciales no ayudaban y protegian su salvadora accion interponiéndose entre los recursos arbitrarios y ministeriales de los gobernantes y la dependencia en que viven los Municipios; por lo tanto, es indispensable acudir á esas elecciones para lograr la garantía de los Ayuntamientos.

Nosotros para triunfar no necesitamos sino que se nos conozca; que viéndonos el país tal y como somos, y no con los horrores con que deliberadamente nos figuran los contrarios, se aperciban de que el Rey, cuando gobierna por sí, se convierte, por el origen divino de su autoridad, por la permanencia de la institucion, lo grave y solemne de su responsabilidad y la consecuencia de las leyes fundamentales, en el ángel tutelar de su pueblo; de que un diputado es la voz y representacion de su país sin historia de empleado ni medios y libertad para serlo; que las Córtes no deben ser el gimnasio de la palabra y del ardid, sino congregacion de procuradores que sin público ni partido exponga las necesidades de su pueblo con la concision de segura lógica y la conviccion del deber y de la verdad, y aspira tan sólo á que sus conciudadanos escriban sobre su tumba con su nombre el honroso dictado de padre de la patria, hijo de sus nobles hechos, y no el de una representacion amañada en las sorpresas y caprichos de esas urnas. Nosotros aspiramos á que se nos conozca para que nuestra política conquiste cuantas voluntades se impulsen por una perfecta intencion.

Nosotros no predicamos el odio ni la guerra; nuestras palabras son de caridad y amor; nuestro ideal, que España torne á ser una familia de hermanos bajo la égida de la Cruz, la bandera de la Patria y la voz del Rey.

Nosotros, como aspiramos al generoso empleo de restauradores, no pretendemos alzarnos sobre las ruinas de nadie, sino que todos hallen proteccion en el Rey y en las leyes; sí, en las leyes fundamentales, que ninguna autoridad puede alterar sin el concurso de la nacion, porque nosotros no consentimos ni queremos arbitrariedades del Estado, ni dilapidaciones de la autoridad, ni siquiera cartas otorgadas de los soberanos.

El Rey es el padre de su pueblo y la accion de la ley, porque reina y gobierna; reina con la sancion del derecho divino, y gobierna con las leyes y la caridad, el amor y la justicia; es el protector del débil y el defensor del pobre; es el que recompensa todas las

virtudes que ejercita, y protege y castiga, y corta el paso al error y al vicio, porque toda transaccion con el delito es un delito del Trono; es el escudo y el brazo de la Iglesia, porque, como afirma Taparelli, la autoridad, debiendo proteger las bases de su constitucion social, debe proteger á la Iglesia de Cristo.

Y nosotros, si somos soldados de la patria y súbditos del Rey, somos soldados y súbditos del Papa; por eso en cuanto se alza la bandera del Pontifice nosotros nos congregamos en su rededor, y oímos su palabra de rodillas como si cayera sobre nuestras cabezas la bendicion y la enseñanza del Altísimo; por eso seguimos con amor y acatamiento, sin disculpas ni reservas, las religiosas órdenes y consejos de los Prelados, y desde aquí, como desde donde hay un carlista, ofrecemos á los Obispos el apoyo entusiasta y verdadero de nuestras católicas fuerzas; y por eso el año anterior corrimos á inscribirnos entre los miembros del admirable Congreso católico que reunió en la capital de las Españas la voz del Papa, la direccion del sabio y virtuoso Obispo matritense y la presidencia interina de aquel doctísimo Arzobispo compostelano, que parecía venir á recordarnos la palabra y el valor del divino Apóstol de Clavijo y de Simancas; y la presidencia efectiva del Príncipe de la Iglesia, el esclarecido, ejemplar y profundo arzobispo de Zaragoza, que parecía traernos palabras de consuelo, y la bendicion, el amor y la protección de la Sacratísima Virgen del Pilar; y allí se congregaron Obispos que parecían apóstoles, y apóstoles que inundaron de luz todas las inteligencias, de esperanza todos los corazones y de virtud todas las conciencias.

Fui honrado con la presidencia de una de las secciones del Congreso, y oportuno es ser indiscreto en este instante contándoos que, al comunicar á don Carlos esta decisión y este acuerdo, me telegrafió inmediatamente con estas sublimes palabras: "Al aceptar la presidencia, acéptala de modo que se entienda que la aceptas con gratitud." Cristianos sentimientos, propios del Rey que anticipó su absoluto acatamiento á las decisiones del último Concilio Vaticano aun antes de sabidas y acordadas.

¿Quién podrá, pues, dudar que los carlistas estamos con el corazón y todas nuestras fuerzas al lado y en servicio del Congreso católico de Zaragoza? Si: allá iremos con nuestra voz y con nuestra representación y con todo nuestro poderío á servir y defender los intereses católicos de la patria; á gritar con la misma efusión que en estas manifestaciones políticas gritamos ¡Viva el Rey!, gritaremos en la metrópoli aragonesa para que repercuta en todos los ámbitos de España: ¡Viva el

Papa-Rey!

Nosotros iremos al Congreso católico guiados por la abnegacion, pureza y lealtad de todos nuestros actos y de todos nuestros servicios; nosotros no vamos allí á pedir nada, ni gloria siquiera; nosotros vamos á cumplir con un deber, y los deberes no son merecimientos; nosotros no aspiramos á otra cosa que á la mayor gloria de Dios, á la independencia y unidad de la Iglesia de Cristo en España, á la soberania temporal del Pontifice, y por nuestros trabajos sólo pedimos de rodillas la bendicion del gran Leon XIII y el cariño y estimacion de los virtuosissimos Prelados españoles.

¿Cómo podiamos faltar del Congreso católico de Zaragoza despues de las palabras de congregacion que dirige el Papa, despues de la afirmacion absoluta y verdadera del Rey, que acaba de decirnos no se puede ser carlista sin ser católico? Y hay que advertir que nosotros no somos carlistas, sino entusiastas carlistas, y por tanto, y siguiendo la indubitable consecuencia régia, no sólo somos católicos, sino fervorosamente católicos.

La patria, sujeta al liberalismo, es como noche lóbrega que parece hundir, olvidar y desfigurar el mundo; y cuando el frio es más intenso, y las tinieblas más densas, y el temor más general, aparece un resplandor por el Oriente que apenas simula un faro, y va extendiendo su luz y se asemeja á la estrella de los pastores y de los reyes; y adquiere intensidad y parece la puerta del cielo, y nace el sol, y el hombre respira, y los pájaros cantan, y los colores se destacan, y las flores se coloran, y las aguas resplandecen, y las ciudades se animan, y las cúpulas de nuestros templos y los chapiteles de nuestras torres reverberan, y el cielo se tiñe de rosa y las almas se inundan de esperanza: es el sol, es la mirada de Dios que deja lucir la belleza de la verdad y destacarse las imperfecciones del error; nuestros Círculos son esa primera luz de la aurora, vuestros méritos y vuestra fe conducirán el sol hasta el zenit, y cuando logreis que el astro del cielo brille intensamente sobre el altar de nuestras basílicas, encontrareis en el trono de Recadero y San Fernando un rey como Jaime I y Carlos V, y en el solio de la ley se asentarán, vivificando la sociedad, las libertades de Vasconia, los fueros de Galicia, los Usages de Cataluña, las Cortes de Aragon y las Constituciones de Valencia.

Como en Villarreal y Valencia entró á mi lado, y realzó con su gran nombre, su amadísima personalidad y su brillante historia el heróico marqués de Valde Espina, me complazco en consignar aquí su queridísimo recuerdo con un brindis entusiasta; gracias, sin duda, á las generales y fervientísimas oraciones de todos los

carlistas. Dios ha conservado entre nosotros al invicto general, al héroe de Eraul, para grandes empresas, para ejemplo y estímulo de caballeros y para regocijo y amor de su Rey y de sus correligionarios, que le aman y respetan. Este banquete se intentó celebrarle tambien en su honor, y por el triste y grave quebranto sufrido en su preciosa salud nos vimos privados de obsequiarle, y en último término llegar en retraso hasta este dia.

Con toda oportunidad ha escogido el Círculo el dia de hoy para dedicarme este obsequio, con el que tanto me honra; porque siendo la fiesta de nuestra amadisima soberana, es momento, el más á propósito, cuando los corazones están de gala, que las palabras lo declaren y los hechos lo demuestren; y como hoy pretendeis uniros en accion y sentimientos á toda España tradicionalista, distinguiéndome en conmemoracion de las distinciones que en tantos puntos me han prodigado. es admirable idea la de buscar el nombre y festividad de la Reina para abrazarse las regiones, como se constituyeron hermanas en los brazos de doña Petronila y en el alma sublime de aquella gran Isabel, la de Granada y el Nuevo Mundo.

Que Dios proteja al ángel de los hospitales de Vasconia y de Navarra, á la que con su caridad y con su amor restañaba las nobles heridas de los que, peleando con una cruz en el pecho, marchaban sonrientes á la muerte por el camino de la gloria detrás de su Rey y en pos de la bandera que había estado con Aragón en África, con Cataluña en Asia, con Castilla en América y con Vasconia en Oceanía.

Brindemos, pues, por la Reina, para que nuestras palabras, nuestros amores y nuestra adhesión caigan como protestas de entusiasta lealtad sobre el corazon magnánimo y caballeresco del héroe de Lácar, del Rey de los cien mil cruzados que le aclamaban desde Eraul á Somorrostro, desde Alpens á la Seo de Urgel, desde Gandesa á Mosqueruela, desde el Ebro al Turia y desde el Gorbea al Moncayo.

Brindo, pues, por el Rey, que sin duda está intimamente unido á nosotros en estos momentos por su gran corazon, que es un admirable puente siempre tendido entre Venecia y España.

Me encargó os saludase amantísimoamente en su nombre, y yo le envíe desde aquí nuestro mas entusiasta, decidido y leal acatamiento.

Brindo por los Círculos tradicionalistas y por las Juntas de organizacion, y brindo con las más calurosas frases de gratitud por este nobilísimo Círculo de Madrid, y brindo por su digno presidente el general Bériz, que no viene sólo á sucederme, sino á

sobrepasarme.

Brindo por la prensa tradicionalista, y brindo, en fin, por el progreso legitimo y español que personifica hoy en España el insigne, admirable y triunfador Peral.

( Correo Catalán, núm. 4751, 15 juny 1890, pp. 9-18 ).

2. Organització carlista: " Llibres  
d'Honor ", 1892 i 1896.

A continuació es transcriuen els "Llibres d'Honor" dels anys 1892 i 1896, que contenen la relació de juntes i cercles tradicionalistes existents en aquell moment a Espanya, així com altres dades sobre organització del partit. No s'ha alterat l'ordre original ni tampoc s'han fet correccions. Els noms s'han mantingut en la versió castellana de l'original. Han estat suprimits els ídems..

Juntes i cercles tradicionalistes,  
gener de 1892

## ORGANIZACION CARLISTA

### LIBRO DE HONOR

#### A LOS CARLISTAS

Si grandes fueron las esperanzas con que se ha emprendido la organizacion carlista, mayores son los resultados obtenidos; y al lograr un éxito tan importante y adecuado á las virtudes é historia de nuestros correligionarios, no vengo hoy á manifestar sentimientos de sorpresa, que nunca extraña lo natural y lógico; pero sí quiero haceros partícipes de la buena nueva con la premura y solicitud que vosotros usáis en ayuda del cargo que desempeño, para asistirme con vuestra lealtad, vuestra abnegacion, vuestro trabajo y vuestro consejo.

Y si hoy os dirijo estas palabras, que no quieren retrasarse en vuestro aplauso, es porque aspiro á que ni por éste, ni por lo mucho que llevais hecho se suspenda la antusiasta y eficaz marcha emprendida, sino por el contrario, vengo á pediros redoblar el esfuerzo, remover las dificultades, proseguir los trabajos para que los iniciados desde tan breve fecha lleguen, en otra no más lejana, a la organizacion completa y definitiva de nuestras colosales fuerzas, y logremos que la voz, el voto y la resolucion carlistas salven de una vez, y para siempre, los obstáculos que se nos oponen, que son los que se oponen á la majestad, iniciativa, riqueza y libertad de la Religion, de la Patria y de la Monarquía en España.

Hoy que, léjos del poder, ningun beneficio puede ofreceros nuestro amado y augusto Jefe, es cuando se os convoca, porque se os conoce; hoy, que ni mercedes, ni honores, ni empleos se os dan, ni se os prometen, porque todos luchamos y vivimos con la abnegacion más absoluta para servir á Dios, á la Patria y al Rey; hoy, que estamos en la desgracia, desgracia larga, pero sin duda pasajera, como que ya anuncian su término las desorganizaciones social, política y administrativa que sufrimos, y que imponen á España la necesidad apremiantísima de salvarse, es decir, la de volver las leyes al espíritu cristiano, libre, protector y tradicional; el Gobierno al Rey con las leyes fundamentales; las Córtes á su poder moderador y antiparlamentario, y los corazones y las esperanzas, las leyes y las costumbres, los súbditos y los reyes rindiendo amoroso vasallaje á Cristo Nuestro Señor.

Hoy que á nuestra amadísima España vemos

desgraciada, es natural que nosotros en la desgracia estemos, porque aquella triste situacion es lógica consecuencia de ésta; hoy, pues, se invita á los continuadores de los heroismos tradicionales á inscribirse en un Libro de Honor, en el que resplandezcan, con vuestros nombres, las virtudes de la lealtad, del patriotismo y de la fe.

Este volumen, como nuevo íris de esperanza, se forma con los nombres de los entusiastas carlistas que constituyen las hasta hoy 13 Juntas regionales, 37 provinciales, 543 de distrito y locales, 80 Círculos, 726 alcaldes y concejales, dos senadores, cuatro diputados á Córtes, 15 provinciales, y la enumeracion de nuestra ilustre y nobilísima prensa, que tanto merece caluroso aplauso, como nuestro eficaz y decidido apoyo: y, por último, los 32 candidatos á la diputacion á Córtes en las pasadas elecciones, que representan los 117.000 electores carlistas que les defendieron con sus votos.

No sólo los grandes trabajos que produce el inscribir en el Libro de Honor tantos miles de nombres, sino tambien el deseo de que figuren en sus brillantes páginas los de muchísimos concejales carlistas que se anuncian, y los de nueve Círculos que han de inaugurarse antes de finalizar este mes, y los de numerosas Juntas que se constituyen en esos días, me han decidido á prorrogar la inscripción hasta el dia 2 de Febrero, aniversario de la Carta con que me honró nuestro augusto Jefe, encargándome la organización de nuestras poderosas fuerzas, hasta entonces por completo desorganizadas.

Publico á continuacion los trabajos realizados en el brevísmo tiempo de mi gestion; y por resultado tan maravilloso, merecen todos los aplausos los amigos, las Juntas, los Círculos y jefes de las regiones, de las provincias y de los distritos; todos los elogios deben ser para ellos, sintiendo que yo, por mi parte, no lograse más, aunque á tan árdua empresa dediqué todo mi tiempo, todas mis pobres facultades y hasta mi salud, ya quebrantada por el trabajo.

Redoble cada cual el suyo; constitúyanse cuantos más Círculos y Juntas sean posibles, y remítanme los datos antes del inmediato 2 de Febrero, para ofrecer á Don Carlos de Borbon el homenaje más grandioso y el más amado por nuestro augusto Jefe, cual ha de ser

#### El Libro de honor carlista

Ruego á todos los periódicos de nuestra comunión inserten en sus importantes columnas estas advertencias y estos trabajos para satisfaccion, estímulo y esperanza de los carlistas de toda España.

EL MARQUES DE CERRALBO.

Madrid 7 de Enero de 1.892.

JUNTAS REGIONALES

Andalucía.  
Aragon.  
Asturias.  
Baleares.  
Castilla la Vieja.  
Castilla la Nueva.  
Cataluña.  
Extremadura.  
Galicia.  
Leon.  
Murcia.  
Valencia.  
Vascongadas y Navarra.

JUNTAS PROVINCIALES

Alava.  
Albacete.  
Alicante.  
Badajoz.  
Baleares.  
Barcelona.  
Burgos.  
Cáceres.  
Castellon.  
Ciudad Real.  
Coruña.  
Cuenca.  
Gerona.  
Granada.  
Guipúzcoa.  
Huesca.  
Leon.  
Lérida.  
Logroño.  
Madrid.  
Málaga.  
Murcia.  
Navarra.  
Orense.  
Oviedo.  
Palencia.

Pontevedra.  
Salamanca.  
Santander.  
Tarragona.  
Teruel.  
Toledo.  
Valencia.  
Valladolid.  
Vizcaya.  
Zamora.  
Zaragoza.

#### JUNTAS DE DISTRITO Y LOCALES

Almodóvar del Campo .....	Ciudad Real.
Aguilar de Campoo .....	Palencia.
Arbejal .....	Palencia.
Alba de los Cardaños .....	Palencia.
Alcalá de Chisvert .....	Castellon.
Andújar .....	Jaen.
Arguedas .....	Navarra.
Almaden .....	Ciudad Real.
Alforja .....	Tarragona.
Alcanar .....	Tarragona.
Aguilas .....	Murcia.
Alguazas .....	Murcia.
Astudillo .....	Palencia.
Amurrio .....	Alava.
Antigüedad .....	Palencia.
Aspe .....	Alicante.
Asentín .....	Lérida.
Ager .....	Lérida.
Alía .....	Cáceres.
Abertura .....	Cáceres.
Aranda de Duero .....	Burgos.
Alicante .....	Alicante.
Agost .....	Alicante.
Argensola .....	Barcelona.
Alberique .....	Valencia.
Aldaya .....	Valencia.
Alcudia de Carlet .....	Valencia.
Alcalalí .....	Alicante.
Albatera .....	Alicante.
Almoradí .....	Alicante.
Alcántara .....	Cáceres.
Ajanquiz .....	Vizcaya.
Arrieta .....	Vizcaya.
Arratia .....	Vizcaya.
Alfafar .....	Valencia.
Albalat dels Sorells .....	Valencia.
Almazora .....	Castellon.
Alcora .....	Castellon.
Alfara del Patriarca .....	Valencia.

Adzaneta	Castellon.
Alfondeguita	Castellon.
Artana	Castellon.
Algimia de Almonacid	Castellon.
Altura	Castellon.
Alcira	Valencia.
Algemesí	Valencia.
Azofra	Logroño.
Alesanco	Logroño.
Anguiano	Logroño.
Arzúa	Coruña.
Alacúas	Valencia.
Albal	Valencia.
Ayora	Valencia.
Alpens	Barcelona.
Airá	Barcelona.
Alaejos	Valladolid.
Alcober	Tarragona.
Abalasqueta	Guipúzcoa.
Albistur	Guipúzcoa.
Alegría	Guipúzcoa.
Alquiza	Guipúzcoa.
Alzaga	Guipúzcoa.
Alzo	Guipúzcoa.
Amézqueta	Guipúzcoa.
Andoain	Guipúzcoa.
Anoeta	Guipúzcoa.
Arama	Guipúzcoa.
Asteasu	Guipúzcoa.
Ataun	Guipúzcoa.
Alsasua	Navarra.
Audiencia (Distrito de)	Madrid.
Barruelo de Santullan	Palencia.
Brañosera	Palencia.
Becerril del Carpio	Palencia.
Barrio San Pedro	Palencia.
Botarell	Tarragona.
Berga	Barcelona.
Beas de Segura	Jaen.
Bentuser	Valencia.
Balaguer	Lérida.
Burgos	Burgos.
Briviesca	Burgos.
Brihuega	Guadalajara.
Barcelona	Barcelona.
Baena	Córdoba.
Boñar	Leon.
Borjas Blancas	Lérida.
Benijófar	Alicante.
Bilbao	Vizcaya.
Bermeo	Vizcaya.
Benifaraig	Valencia.
Burjasot	Valencia.
Benimamet	Valencia.
Benlloch	Castellon.

Benicasim	Castellon.
Borriol	Castellon.
Benafer	Castellon.
Benicarló	Castellon.
Benifairó	Castellon.
Benimuslén	Valencia.
Baños de Río Tobía	Valencia.
Badarán	Logroño.
Berceo	Logroño.
Blancafort	Logroño.
Baracaldo	Tarragona.
Baells	Vizcaya.
Bagá	Barcelona.
Borredá	Barcelona.
Brocá	Barcelona.
Baliarrain	Barcelona.
Beasain	Guipúzcoa.
Belaunza	Guipúzcoa.
Berástegui	Guipúzcoa.
Berrobi	Guipúzcoa.
Barindano	Guipúzcoa.
Buenavista (Distrito de)	Navarra.
Cervera de Río Pisuerga	Madrid.
Castrejón de la Peña	Palencia.
Celada de Robledo	Palencia.
Castellvell	Palencia.
Carcabuye	Tarragona.
Cieza	Córdoba.
Cascante	Murcia.
Ciudad Real	Navarra.
Calatayud	Ciudad Real.
Coria	Zaragoza.
Castellón	Cáceres.
Campolugar	Castellon.
Cañamero	Cáceres.
Cuzcurrita	Cáceres.
Cojáyar	Logroño.
Capellades	Granada.
Cabrera	Barcelona.
Cazuce	Barcelona.
Calaf	Barcelona.
Catral	Barcelona.
Crevillente	Alicante.
Callosa de Segura	Alicante.
Cármenes	Alicante.
Cáceres	León.
Cortézubi	Cáceres.
Catarroja	Vizcaya.
Carcagente	Valencia.
Caudiel	Valencia.
Corvera	Castellon.
Cárdenes	Valencia.
Cañas	Logroño.
Cañillas	Logroño.
Cordobín	Logroño.

Canales	Logroño.
Corbella de Segura	Tarragona.
Coruña	Coruña.
Cañada de Calatrava	Ciudad Real.
Corbins	Lérida.
Cofrentes	Valencia.
Capolat	Barcelona.
Cardona	Barcelona.
Caserras	Barcelona.
Castellar del Riu	Barcelona.
Castellar de Uch	Barcelona.
Castell del Areny	Barcelona.
Cizúrquil	Guipúzcoa.
Carrion de Calatrava	Ciudad Real.
Centro (Distrito del)	Madrid.
Congreso (Distrito del)	Madrid.
Chelva	Valencia.
Cheste	Valencia.
Chirivella	Valencia.
Chulilla	Valencia.
Chert	Castellon.
Dehesa de Montijo	Palencia.
Dicastillo	Navarra.
Daimiel	Ciudad Real.
Dolores	Alicante.
Denia	Alicante.
Daya Nueva	Alicante.
Derio	Vizcaya.
Durango	Vizcaya.
Dostronuño	Valladolid.
Estella	Navarra.
Elche	Alicante.
Elda	Alicante.
Escurial	Cáceres.
Ereño	Vizcaya.
Eslida	Castellon.
Ermúa	Vizcaya.
Elciego	Alava.
Ezcaray	Logroño.
Esquioga	Guipúzcoa.
Espunyola	Barcelona.
Elduayen	Guipúzcoa.
Elgueta	Guipúzcoa.
Elgoibar	Guipuzcoa.
Eulate	Navarra.
Fuentes de Nava	Palencia.
Formentera	Alicante.
Fatarella	Tarragona.
Fica	Vizcaya.
Forna	Vizcaya.
Fruniz	Vizcaya.
Fanzara	Castellon.
Figueroles	Castellon.
Fortaleny	Valencia.
Falset	Tarragona.

Fonzaleche	Logroño.
Figols	Barcelona.
Gandia	Valencia.
Getafe	Madrid.
Gumiel del Mercado	Burgos.
Garcíaz	Cáceres.
Guadalupe	Cáceres.
Gineta	Albacete.
Gata	Albacete.
Guardamar	Albacete.
Guernica	Vizcaya.
Gamiz	Vizcaya.
Ganteguiz de Arteaga	Vizcaya.
Gorozica	Vizcaya.
Gorliz	Vizcaya.
Gestalgar	Vizcaya.
Gérica	Valencia.
Guadasuar	Castellon.
Granada	Valencia.
Granadella	Granada.
Gaviria	Lérida.
Gironella	Guipúzcoa.
Gisclareny	Barcelona.
Gainza	Barcelona.
Gaztelu	Guipúzcoa.
Garrovillas de Alonetar	Guipúzcoa.
Hospicio (Distrito de)	Cáceres.
Huesca	Madrid.
Huete	Huesca.
Hondon de Nieves	Cuenca.
Hormilleja	Alicante.
Huércaños	Logroño.
Hermialde	Logroño.
Hospital (Distrito de)	Guipúzcoa.
Itero de la Vega	Madrid.
Igualada	Palencia.
Illueca	Barcelona.
Ibarranguelúa	Zaragoza.
Ibarruri	Vizcaya.
Ichaso	Vizcaya.
Ibarra	Guipúzcoa.
Icaztetquieta	Guipúzcoa.
Idiazábal	Guipúzcoa.
Irura	Guipúzcoa.
Isasondo	Guipúzcoa.
Inclusa (Distrito de)	Guipúzcoa.
Jalance	Madrid.
Jumilla	Valencia.
Jorba	Murcia.
Jávea	Barcelona.
Jalon	Alicante.
Jijona	Alicante.
Latina (Distrito de)	Alicante.
Lores	Madrid.
Lérida	Palencia.

Labastida .....	Alava.
Lorca .....	Murcia.
Lantadilla .....	Palencia.
Laguardia .....	Alava.
Liñola .....	Lérida.
La Iborra .....	Burgos.
Logrosán .....	Cáceres.
Liria .....	Valencia.
Leon .....	Leon.
La Vecilla .....	Leon.
Larrabezúa .....	Vizcaya.
Lemoniz .....	Vizcaya.
Lezama .....	Vizcaya.
Losa del Obispo .....	Valencia.
Lucena .....	Castellon.
Ledesma .....	Logroño.
Legazpia .....	Guipúzcoa.
Leza .....	Barcelona.
Laguna de Duero .....	Valladolid.
Larraue .....	Guipúzcoa.
Lazcano .....	Guipúzcoa.
Leaburu .....	Guipuzcoa.
Legorreta .....	Guipúzcoa.
Lizarza .....	Guipuzcoa.
Laviana .....	Asturias.
Lladó .....	Gerona.
Llacuna .....	Barcelona.
Llardecans .....	Lérida.
Llusás .....	Barcelona.
Madrid .....	Madrid.
Morentin .....	Navarra.
Mudá .....	Palencia.
Matamorisca .....	Palencia.
Montbrió .....	Tarragona.
Montroig .....	Tarragona.
Maspujols .....	Tarragona.
Málaga .....	Málaga.
Murcia .....	Murcia.
Monforte .....	Alicante.
Manises .....	Valencia.
Miralles .....	Barcelona.
Marquefa .....	Barcelona.
Montbuy .....	Barcelona.
Matet .....	Barcelona.
Muchamiel .....	Castellon.
Moncada .....	Alicante.
Mazarrochos .....	Valencia.
Monóvar .....	Valencia.
Malpartida .....	Alicante.
Montánchez .....	Cáceres.
Maruri .....	Cáceres.
Múgica .....	Vizcaya.
Munquía .....	Vizcaya.
Morella .....	Vizcaya.
Miquelturra .....	Castellon.
	Ciudad Real.

Matute	Logroño.
Montblanch	Tarragona.
Mora de Ebro	Tarragona.
Masanasa	Valencia.
Miranda de Ebro	Burgos.
Miralcamp	Lérida.
Mayals	Lérida.
Manresa	Barcelona.
Motrica	Guipúzcoa.
Monclar	Barcelona.
Montmajor	Barcelona.
Medina del Campo	Valladolid.
Mota del Marqués	Valladolid.
Madrigalejo	Cáceres.
Nestar	Palencia.
Nájera	Logroño.
Navajas	Castellon.
Novelda	Alicante.
Niello	Leon.
Navaniz	Vizcaya.
Nou	Barcelona.
Nava del Rey	Valladolid.
Ollauri	Logroño.
Ochandiano	Vizcaya.
Oliva	Valencia.
Obanos	Navarra.
Orpi	Barcelona.
Odena	Barcelona.
Olesa	Barcelona.
Ondara	Alicante.
Onteniente	Valencia.
Onda	Castellon.
Orense	Orense.
Ormaiztegui	Guipúzcoa.
Olbán	Barcelona.
Olmedo	Valladolid.
Oñate	Guipúzcoa.
Orozco	Vizcaya.
Olaverriá	Guipúzcoa.
Oreja	Guipúzcoa.
Orendain	Guipúzcoa.
Polentinos	Guipúzcoa.
Pozuelo de Calatrava	Palencia.
Palafrugell	Ciudad Real.
Palencia	Gerona.
Piña de Campos	Palencia.
Paiporta	Palencia.
Puigreig	Valencia.
Pitillas	Barcelona.
Priego	Navarra.
Pobla de Claramunt	Córdoba.
Piera	Barcelona.
Prats de Rey	Barcelona.
Puebla de Vallbona	Barcelona.
Pedreguer	Alicante.

Pinoso	Alicante.
Petrell	Alicante.
Plasencia	Cáceres.
Plasencia	Guipúzcoa.
Paterna	Valencia.
Palma	Valencia.
Poliñá	Valencia.
Picasent	Valencia.
Prades	Valencia.
Puig	Tarragona.
Portugalete	Valencia.
Pontevedra	Vizcaya.
Pontevedra	Pontevedra.
Puente Valga	Pontevedra.
Pla de Cabra	Tarragona.
Pobla de Lillet	Barcelona.
Prats de Llusanés	Barcelona.
Perafita	Barcelona.
Peñafiel	Valladolid.
Pesquera de Duero	Valladolid.
Palacio (Distrito de)	Madrid.
Quent	Barcelona.
Respenda de la Peña	Palencia.
Redondo	Palencia.
Rabanal de las Llantas	Palencia.
Reus	Tarragona.
Riudoms	Tarragona.
Roa	Burgos.
Rubió	Barcelona.
Rojales	Alicante.
Rafal	Alicante.
Robledoillo de Trujillo	Cáceres.
Rigoitia	Vizcaya.
Ribarroja	Valencia.
Rosell	Castellon.
Rótova	Valencia.
Rioseco	Valladolid.
San Salvador de Cantamuga	Palencia.
San Cebrián de Muda	Palencia.
Selva del Campo	Tarragona.
Sueca	Valencia.
Santoyo	Palencia.
Salvatierra	Alava.
San Vicente	Valencia.
San Lorenzo de Mongay	Lérida.
Sabadell	Barcelona.
Sotillo de la Rivera	Burgos.
Solsona	Lérida.
Sueras	Castellon.
Salinas	Alicante.
Sondica	Vizcaya.
Sierra Engarcerán	Castellon.
Sarratella	Castellon.
San Mateo	Castellon.
Segorbe	Castellon.
Soneja	Castellon.

Simat	Valencia.
Sorreal	Tarragona.
Santa Perpétua . Pontils y Vallespinosa	Tarragona.
San Salvador del Valle	Vizcaya.
Sestao	Vizcaya.
Somorrostro	Vizcaya.
Sopuerta	Vizcaya.
Santurce	Vizcaya.
Suria	Barcelona.
Santiago	Coruña.
Seo de Urgel	Lérida.
Seros	Lérida.
Sedaví	Valencia.
Sagas	Barcelona.
Salsellas	Barcelona.
San Jaime de Frontanyá	Barcelona.
San Julian de Serdanyola	Barcelona.
San Martin del Vas	Barcelona.
Serchs	Barcelona.
San Agustin de Llusanés	Barcelona.
San Boy de Llusanés	Barcelona.
Segorbe	Valencia.
Serranos (Distrito de)	Valencia.
Tarragona	Tarragona.
Triollo	Palencia.
Totana	Murcia.
Torre los Molinos	Palencia.
Torrox	Málaga.
Torrevieja	Alicante.
Torrelaguna	Madrid.
Tous	Barcelona.
Torras	Castellon.
Toledo	Toledo.
Torremocha	Cáceres.
Torreblanca	Castellon.
Torrechiva	Castellon.
Tales	Castellon.
Tobia	Logroño.
Torrecilla sobre Alesanco	Logroño.
Tortosa	Tarragona.
Torrente	Valencia.
Torrijo de la Cañada	Zaragoza.
Tudela de Duero	Valladolid..
Torrelobatón	Valladolid.
Tordesillas	Valladolid.
Tíjola	Almería.
Tolosa	Guipúzcoa.
Useras	Castellon.
Ubidea	Vizcaya.
Ubeda	Jaen.
Universidad (Distrito de)	Madrid.
Vélez-Rubio	Almería.
Vitoria	Alava.
Vega de Bur	Palencia.
Villanueva de Henares	Palencia.

Vañes .....	Palencia.
Vergaño .....	Palencia.
Valle de Santullán .....	Palencia.
Valoria de Aguilar .....	Palencia.
Villarén .....	Palencia.
Vilaplana .....	Tarragona.
Vadocondes .....	Burgos.
Villamediana .....	Palencia.
Valle .....	Leon.
Villarramiel .....	Palencia.
Valencia .....	Valencia.
Villovela .....	Burgos.
Valls .....	Tarragona.
Villanueva y Geltrú .....	Tarragona.
Vallbona .....	Tarragona.
Vilanova .....	Tarragona.
Villanueva de Castellon .....	Valencia.
Villena .....	Alicante.
Valdepiélago .....	Leon.
Vega Cervera .....	Leon.
Valencia de Don Juan .....	Leon.
Valdemorales .....	Cáceres.
Villamesías .....	Cáceres.
Valdaracete .....	Madrid.
Villanueva de Alcolea .....	Castellon.
Villar de Canes .....	Castellon.
Villafames .....	Castellon.
Villarreal .....	Castellon.
Vistabella .....	Castellon.
Vall de Uxó .....	Castellon.
Vall de Almonacid .....	Castellon.
Viver .....	Castellon.
Viso del Marqués .....	Ciudad Real.
Villavelayo .....	Logroño.
Viñegra de Abajo .....	Logroño.
Valdepeñas .....	Ciudad Real.
Vilabella .....	Tarragona.
Villarreal .....	Guipúzcoa.
Vallcebre .....	Barcelona.
Valldam .....	Barcelona.
Vilada .....	Barcelona.
Viver .....	Barcelona.
Valladolid .....	Valladolid.
Villalon .....	Valladolid.
Villabona .....	Guipúzcoa.
Villafranca .....	Guipúzcoa.
Valdefuentes .....	Cáceres.
Vergara .....	Guipúzcoa.
Valle de Léniz .....	Guipúzcoa.
Vitoria .....	Navarra.
Zorita .....	Cáceres.
Zumárraga .....	Guipúzcoa.
Zumaya .....	Guipúzcoa.
Zaldivia .....	Guipúzcoa.

## CIRCULOS

Angunciana .....	Logroño.
Aspe .....	Alicante.
Alfaro .....	Logroño.
Amposta .....	Tarragona.
Alcalá de Henares .....	Madrid.
Briones .....	Logroño.
Burgos .....	Burgos.
Bilbao .....	Vizcaya.
Berga .....	Barcelona.
Balaguer .....	Lérida.
Barcelona .....	Barcelona.
Benicarló .....	Castellon.
Borriol .....	Castellon.
Corella .....	Navarra.
Calatayud .....	Zaragoza.
Cirauqui .....	Navarra.
Ciudad Real .....	Ciudad Real.
Cenia .....	Tarragona.
Cervera .....	Lérida.
Castellvell .....	Tarragona.
Camporrobles .....	Valencia.
Cherta .....	Tarragona.
Elche .....	Alicante.
Estella .....	Navarra.
Fuenmayor .....	Logroño.
Fuentes de Giloca .....	Zaragoza.
Gandia .....	Valencia.
Gandesa .....	Tarragona.
Gracia .....	Barcelona.
Guernica .....	Vizcaya.
Gumiel del Mercado .....	Burgos.
Haro .....	Logroño.
Huesca .....	Huesca.
Igualada .....	Barcelona.
Labastida .....	Alava.
Lérida .....	Lérida.
Madrid .....	Madrid.
Monistrol de Montserrat .....	Barcelona.
Manresa .....	Barcelona.
Mora de Ebro .....	Tarragona.
Manlleu .....	Barcelona.
Montblanch .....	Tarragona.
Mollerusa .....	Lérida.
Masdenverge .....	Tarragona.
Montroig .....	Tarragona.
Miranda de Ebro .....	Burgos.
Nájera .....	Logroño.
Oviedo .....	Asturias.
Ochandiano .....	Vizcaya.
Obanos .....	Navarra.
Olot .....	Gerona.

Onteniente .....	Valencia.
Palafrugell .....	Gerona.
Pla de Cabra .....	Tarragona.
Palma de Mallorca .....	Baleares.
Puente Valga .....	Pontevedra.
Reus .....	Tarragona.
Roquetas .....	Tarragona.
Sueca .....	Valencia.
Santo Domingo de la Calzada .....	Logroño.
Santander .....	Santander.
Sans .....	Barcelona.
San Martin de Unx .....	Navarra.
Torralba de Ribota .....	Zaragoza.
Tarragona .....	Tarragona.
Tolosa .....	Guipúzcoa.
Tárrega .....	Lérida.
Tortosa .....	Tarragona.
Ulldecona .....	Tarragona.
Vall de Uxó .....	Castellon.
Valencia .....	Valencia.
Valladolid .....	Valladolid.
Valls .....	Tarragona.
Valdepeñas .....	Ciudad Real.
Viana .....	Navarra.
Villamediana .....	Palencia.
Vitoria .....	Alava.
Vich .....	Barcelona.
Zaragoza .....	Zaragoza.

Senadores carlistas .....	2
Diputados á Cortes .....	4
Y el Excmo. señor Duque de Solferino, elegido por Vich.	
Diputados provinciales .....	10
Alcaldes y concejales .....	726

El Representante del señor Duque de Madrid en  
España,

El Marqués de Cerralbo.

( Correo Catalán, núm. 5318, 14 gener 1892, ed. matí,  
pp. 10-17 )

Juntes i cercles tradicionalistes,  
febrer de 1892 (Adicció)

## ORGANIZACION CARLISTA

### LIBRO DE HONOR

#### A LOS CARLISTAS

Hace apenas dos años que habiéndome honrado nuestro Augusto Jefe con su representacion en España, emprendimos los árduos trabajos que han de conducir á la completa organizacion carlista.

El deseo de ésta era unánime, porque nosotros no podemos vivir en la ociosidad, ni es época la presente para dejar en pabellones las armas, ni fiarnos tan sólo á la accion de agenos sucesos; ni cuando los partidos se agitan con tan vertiginosa rapidez reducirnos á una tranquila expectacion, nosotros que somos la actividad, el entusiasmo, el legítimo progreso y la cristiana libertad.

Graves y pavorosos acontecimientos se anuncian y ensayan; problemas sin solucion para los Estados modernos se arrojan sobre la politica, y es fuerza que nuestros deberes y convicciones nos reanimen para que, ante el perturbado pais, nos presentemos con nuestra bandera católica tradicional y nuestras fuerzas ya experimentadas, no sólo como una esperanza, porque esto es ya poco para las situaciones que se acercan, y sobre todo muy poco para la historia y valer de nuestra causa y de nuestros hombres, sino presentarnos como una solucion, como la única y salvadora solucion.

Así lo dispone el Rey, y así lo han comprendido los carlistas, que, cumplimentando las disposiciones soberanas, movidos por la lealtad y el entusiasmo, ejercitando su vocacion de sacrificio, acuden de todas partes á constituir los Círculos y las Juntas y á ocupar sus puestos en los Municipios y en las provincias, todo lo cual ha de organizar nuestras colosales fuerzas, asegurando el éxito definitivo.

Largo periodo de retraimiento y descanso, ni pudo enervarlas, ni jamás lograría deshacer nuestras esperanzas, porque arraigan en nuestras convicciones, cuyo sostén y fundamento son la santa fé católica y la política tradicional, de oportunidad continua y de las más generales simpatías en España.

Si para alguien fuere menester una afirmacion práctica á estas verdades y á estos pronósticos, ya se expuso de la manera más terminante y concreta en el estado de organizacion que publiqué el 11 de Enero; pero

aún obtiene una corroboracion más concluyente en las adiciones que hoy presento para estímulo de algunos, esperanza de los más y conocimiento de todos.

Hace dos años que ni una sola Junta teníamos formada, y apenas si algunos Círculos habían empezado á constituirse.

Nadie ignora las dificultades que se oponen siempre á los primeros pasos de todas las grandes empresas, y fueron muchas de aquéllas las que entorpecieron los nuestros en la presente; pero la constancia, la abnegacion, la lealtad y el entusiasmo las vencieron, y hoy nos es ya camino franco, fácil y expedito, por donde avanzamos con portentosa rapidez.

Acostumbrados nosotros á nada prometer y á nada decir sin que los hechos corroboren nuestras palabras, satisfacemos á la costumbre y carácter que nos son propios, sosteniendo la prueba con los miles de testigos que figuran en el segundo estado que hoy publico.

Parecianos gran trabajo y mayor éxito el haber reunido en algunos meses 80 Círculos y 553 Juntas y 726 alcaldes y concejales; pero como demostracion de la inmensa actividad en que estamos y de la poderosísima organizacion á que pronto, y con el favor de Dios, nos prometemos llegar, es que, cerrada la inscripcion en El Libro de Honor el 2 de Febrero, hemos conseguido el admirable resultado de formar 432 Juntas y 23 Círculos en los veintidos dias que median desde el 11 de Enero al 2 del corriente mes.

Exito tan colosal, que sólo apreciarán debidamente los que conocen las enormes dificultades de estos múltiples trabajos, cuando se hacen con la escrupulosa exactitud que los nuestros, y cuando se realizan por los partidos que, como el carlista, vive desde más de un siglo alejado del poder, que todo lo facilita con sus generosidades y todo lo sostiene por la aspiracion ó las resultas del premio.

Nosotros nada prometemos á nadie, porque nada nos queda para nadie, pues todo lo dedicamos y prometemos á la Iglesia católica, nuestra Santísima Madre, á la patria libre y tradicional y al Rey que reina y gobierna con el espíritu católico y las leyes fundamentales.

Resulta, pues, que en este último plazo hemos constituido unas 20 Juntas diarias y cada semana más de 10 Círculos.

Reunimos hoy casi 1.000 Juntas y 100 Círculos que, contando á siete vocales en cada una de aquellas y de 300 á 400 socios por lo menos cada Círculo, hacen una

organizacion efectiva, en pocos meses, de más de 40.000 hombres y en los últimos veinte y dos dias unos 11.000, de los cuales corresponden 7.000 á los 21 Círculos, y casi 3.000 á las 442 Juntas.

Declaraba en mi anterior escrito que estos grandiosos resultados se deben exclusivamente á la actividad y propio valer de las Juntas regionales, de provincia, de distrito, locales, directivas de los Círculos y al entusiasmo y lealtad de los carlistas; complázcome hoy en repetir la misma declaracion. Quédame por cumplir un deber, que le satisfago con el mayor gusto, y es el de manifestar aquí mi profunda gratitud á todos aquellos que me secundaron con tanto acierto y sirvieron á la causa y al Rey con tan ejemplar abnegacion. Pero si tanto habeis hecho y logrado, aun no cumplimos por entero con nuestro deber, porque éste nos impone la obligacion de trabajar sin descanso ni tregua hasta conseguir el necesario y salvador triunfo de nuestra Causa.

Para el dia de la fiesta tradicional monárquica, pensando en nuestro amado y augusto Jefe, y todos queriendo presentarle nuestro homenaje de una manera especialísima que demuestre nuestra lealtad y amor, y como todos unidos estrechamente no descansamos en su servicio, se me ocurrió formar el presente Libro de Honor carlista.

Ya sabeis, pues, lo que hemos hecho. Cuando se remita á Venecia, en plazo breve, este incomparable volúmen, se publicará la dedicatoria con que le presentaré al Augusto desterrado, como hoy Le adelantamos el rendido homenaje y la entusiasta protesta de lealtad en el presente estado, que confiamos á las valientes columnas de nuestros importantes periódicos.

Y esta manifestacion y un indisoluble y estrecho abrazo fraternal entre los carlistas es lo que representa

#### El Libro de Honor carlista

que en vuestro nombre ofrece á Carlos VII vuestro representante y compañero

EL MARQUES DE CERRALBO.

Madrid 2 de Febrero de 1.892.

A las Juntas regionales provinciales, de distrito, locales y Círculo que publicamos en nuestro número del dia 14 del pasado Enero, añadimos las de la siguiente

#### ADICION

Juntas y Círculos constituidos desde el 12 de Enero de  
1.892 al 2 de Febrero del mismo año

JUNTAS DE DISTRITO Y LOCALES

Abadiano .....	Vizcaya.
Abanades .....	Guadalajara.
Ablanque .....	Guadalajara.
Ablitas .....	Navarra.
Ador .....	Valencia.
Aguilar .....	Soria.
Agullent .....	Soria.
Alamillo .....	Ciudad Real.
Alaminos .....	Guadalajara.
Albacegui y Guerricaiz .....	Vizcaya.
Albaida .....	Valencia.
Alboraya .....	Valencia.
Alcalá de Chisvert .....	Castellon.
Alcázar de San Juan .....	Ciudad Real.
Alcoba .....	Ciudad Real.
Alcolea .....	Ciudad Real.
Alda .....	Alava.
Aldover .....	Tarragona.
Alegría .....	Alava.
Aleixar .....	Tarragona.
Alí .....	Alava.
Allo .....	Navarra.
Almacera .....	Valencia.
Almadrones .....	Guadalajara.
Almagro .....	Ciudad Real.
Almoster .....	Tarragona.
Alocen .....	Guadalajara.
Alzá .....	Guipúzcoa.
Amorevieta .....	Vizcaya.
Amposta .....	Tarragona.
Amurrio .....	Alava.
Anglesola .....	Lérida.
Anna .....	Valencia.
Antoñana .....	Alava.
Aramayona .....	Alava.
Aránzazu .....	Vizcaya.
Arbeca .....	Lérida.
Archilla .....	Guadalajara.
Arenys de Mar .....	Barcelona.
Argamasilla .....	Ciudad Real.
Argecilla .....	Guadalajara.
Argentona .....	Barcelona.
Armallones .....	Guadalajara.
Arraya .....	Alava.
Arrazua .....	Vizcaya.

Arrigorriaga	Vizcaya.
Arroba	Ciudad Real.
Ascarza	Alava.
Atance (El)	Guadalajara.
Ayelo de Malferit	Valencia.
Ayora	Valencia.
Azañon	Guadalajara.
Azcoitia	Guipúzcoa.
Balconete	Guadalajara.
Ballesteros	Ciudad Real.
Balsá de Ves	Albacete.
Balsareny	Barcelona.
Barambio	Alava.
Barantevilla	Alava.
Barrio Pedro	Guadalajara.
Begoña y Echevarri	Vizcaya.
Bélgida	Valencia.
Belmonte	Zaragoza.
Bellprats	Barcelona.
Benaguacil	Valencia.
Bernedo	Alava.
Benicolet	Valencia.
Beniopa	Valencia.
Beniparrell	Valencia.
Berriatúa	Vizcaya.
Bérriz	Vizcaya.
Bétera	Valencia.
Bilbao	Vizcaya.
Binisalem	Baleares.
Bodera (La)	Guadalajara.
Bolaños	Ciudad Real.
Bonastre	Tarragona.
Brafim	Tarragona.
Bruch	Barcelona.
Budia	Guadalajara.
Bufalí	Valencia.
Buñol	Valencia.
Burriana	Castellon.
Busturia	Vizcaya.
Cabezarados	Ciudad Real.
Calig	Castellon.
Calonge de Calaf	Barcelona.
Calzada de Calatrava	Ciudad Real.
Campanario	Badajoz.
Campezo	Alava.
Camporrobles	Valencia.
Canales	Logroño.
Canales del Ducado	Guadalajara.
Canals	Valencia.
Canillas	Valladolid.
Canredondo	Guadalajara.
Cañamares	Guadalajara.
Carabias	Guadalajara.
Caracuel	Ciudad Real.
Cardeñosa	Guadalajara.

Carrascosa del Tajo .....	Guadalajara.
Casas de San Galindo .....	Guadalajara.
Casas de Ves .....	Albacete.
Casasana .....	Guadalajara.
Casinos .....	Valencia.
Caspueña .....	Guadalajara.
Castelladral .....	Barcelona.
Castellfollit del Bou .....	Barcelona.
Castellon de Rugat .....	Valencia.
Castellvell .....	Zaragoza.
Castillo y Elejabeitia .....	Vizcaya.
Castronuevo de Esgueva .....	Valladolid.
Ceanuri .....	Vizcaya.
Ceballá del Condado .....	Tarragona.
Ceberio .....	Vizcaya.
Cegama .....	Guipúzcoa.
Cenarruza .....	Vizcaya.
Cenia .....	Barcelona.
Centellas y San Martin .....	Barcelona.
Cifuentes .....	Guadalajara.
Ciguñuela .....	Valladolid.
Ciruelo .....	Guadalajara.
Cistérniga (La) .....	Valladolid.
Cogollar .....	Guadalajara.
Conesa .....	Tarragona.
Consuegra .....	Toledo.
Copons .....	Barcelona.
Córcoles .....	Guadalajara.
Corral de Calatrava .....	Ciudad Real.
Cortur .....	Castellon.
Oris .....	Barcelona.
Oristá y Olost .....	Barcelona.
Cuart de Poblet .....	Valencia.
Cuatretonda .....	Valencia.
Cherta .....	Tarragona.
Chiva .....	Valencia.
Dima .....	Vizcaya.
Dos Aguas .....	Valencia.
Durana .....	Alava.
Durón .....	Guadalajara.
Echano .....	Vizcaya.
Echevarria .....	Vizcaya.
Equileta .....	Alava.
Elburgo .....	Alava.
Elche .....	Alicante.
Elvillar .....	Alava.
Encinas .....	Valladolid.
Enguera .....	Valencia.
Enova .....	Valencia.
Erandio .....	Vizcaya.
Erenchum .....	Alava.
Escamilla .....	Guadalajara.
Esplegares .....	Guadalajara.
Esplugua de Francolí .....	Tarragona.
Falces .....	Navarra.

Folgarolas .....	Barcelona.
Felanitx .....	Baleares.
Fernán Caballero .....	Ciudad Real.
Fontanarejo .....	Ciudad Real.
Foyos .....	Valencia.
Freginal .....	Tarragona.
Fuentelaiguera .....	Valencia.
Fuenterrabía .....	Guipúzcoa.
Fuenterrobles .....	Valencia.
Fuentes .....	Guadalajara.
Fuente del Maestro .....	Badajoz.
Fuentes de Giloca .....	Zaragoza.
Gajanejos .....	Guadalajara.
Galera .....	Tarragona.
Gálvez .....	Toledo.
Gandesa .....	Tarragona.
Gárgoles de Abajo .....	Guadalajara.
Gárgoles de Arriba .....	Guadalajara.
Gauna .....	Alava.
Genovés .....	Valencia.
Godella .....	Valencia.
Godelleta .....	Valencia.
Granátula .....	Ciudad Real.
Granja .....	Valencia.
Granollers .....	Barcelona.
Guadamur .....	Toledo.
Gualda .....	Guadalajara.
Guardiola .....	Barcelona.
Guecho .....	Vizcaya.
Guereña .....	Badajoz.
Guimerá .....	Lérida.
Gurb y Santa Cecilia .....	Barcelona.
Guzmán .....	Burgos.
Hellín .....	Albacete.
Hontanares .....	Guadalajara.
Hormilla .....	Logroño.
Hostezuela de Océn .....	Guadalajara.
Huérmeces .....	Guadalajara.
Huertahernando .....	Guadalajara.
Huertapelayo .....	Guadalajara.
Hueto Abajo .....	Alava.
Hueto Arriba .....	Alava.
Huetos .....	Guadalajara.
Inviernas .....	Guadalajara.
Iruecha .....	Soria.
Irueste .....	Guadalajara.
Iruraiz .....	Alava.
Irún .....	Guipúzcoa.
Iscar .....	Valladolid.
Itero del Castillo .....	Burgos.
Jarafuel .....	Valencia.
Játiva .....	Valencia.
Jemeín .....	Vizcaya.
Jeresa .....	Valencia.
Jérica .....	Castellon.

Juneda	Lérida.
La Bola	Barcelona.
La Guardia dels Prats	Tarragona.
La Loma	Guadalajara.
La Nestosa	Vizcaya.
Lagrán	Alava.
Laminoria	Alava.
Lanciego	Alava.
Lanjarón	Granada.
Lejona	Vizcaya.
Lequeitio	Vizcaya.
Lilla	Tarragona.
Llanera	Valencia.
Llombay	Valencia.
Loranca	Valencia.
Loriguilla	Gaudalajara.
Los Pozuelos	Valencia.
Luchente	Ciudad Real.
Lujúa	Valencia.
Mallavía	Vizcaya.
Maluenda	Zaragoza.
Manacor	Baleares.
Manlleu	Barcelona.
Manzanares	Ciudad Real.
Manuel	Valencia.
Mañaria	Vizcaya.
Mar (Distrito del)	Valencia.
Marquina	Vizcaya.
Marquinez y San Román de Campezo	Alava.
Masamagrell	Valencia.
Masdemberge	Tarragona.
Masegoso	Guadalajara.
Masías de San Hipólito	Barcelona.
Masnou	Barcelona.
Meliána	Valencia.
Membrilla	Ciudad Real.
Menasalvas	Toledo.
Mendata	Vizcaya.
Mendavia	Navarra.
Mercado (Distrito del)	Valencia.
Mérida	Badajoz.
Millana	Guadalajara.
Miñosa	Guadalajara.
Miralrio	Guadalajara.
Miravalles	Guadalajara.
Mogente	Vizcaya.
Mojados	Valencia.
Mollerusa	Valladolid.
Mongay	Lérida.
Montañola, Malla y Sarforas	Lérida.
Monreal de Ariza	Barcelona.
Montaberner	Zaragoza.
Montalbán	Valencia.
Montbrio de la Marca y Vallvert	Toledo.
Montesa	Tarragona.
	Valencia.

Montiel	.....	Ciudad Real.
Montmaneu	.....	Barcelona.
Montuenga	.....	Soria.
Moral de Calatrava	.....	Ciudad Real.
Moranchel	.....	Guadalajara.
Moreda	.....	Alava.
Morós	.....	Zaragoza.
Motealegre	.....	Valladolid.
Muentes	.....	Valladolid.
Mundaca	.....	Vizcaya.
Muro	.....	Baleares.
Naharro	.....	Guadalajara.
Naquera	.....	Valencia.
Navaconsejo	.....	Cáceres.
Navalpino	.....	Ciudad Real.
Navaridas	.....	Alava.
Navas del Madroño	.....	Cáceres.
Nerpio	.....	Albacete.
Ocentejo	.....	Guadalajara.
Olias	.....	Toledo.
Oliva de Mérida	.....	Badajoz.
Olivar (El)	.....	Guadalajara.
Olmeda de Jadraque	.....	Guadalajara.
Olmeda del Extremo	.....	Guadalajara.
Ondárroa	.....	Vizcaya.
Orduña	.....	Vizcaya.
Osormort	.....	Barcelona.
Oter	.....	Guadalajara.
Oyón	.....	Alava.
Padilla del Ducado	.....	Guadalajara.
Pajares	.....	Guadalajara.
Palazuelos	.....	Guadalajara.
Palomar	.....	Valencia.
Pasajes de San Pedro	.....	Guipúzcoa.
Pasanant	.....	Tarragona.
Pauls	.....	Tarragona.
Pavías	.....	Castellon.
Pedralva	.....	Valencia.
Peñacerrada	.....	Alava.
Peralveche	.....	Guadalajara.
Petra	.....	Baleares.
Picaña	.....	Valencia.
Picón	.....	Ciudad Real.
Pobla Tornesa	.....	Castellon.
Pollensa	.....	Baleares.
Pons	.....	Lérida.
Porreras	.....	Baleares.
Porzuna	.....	Ciudad Real.
Potries	.....	Valencia.
Poyos	.....	Guadalajara.
Pruit, Cabarte y Rupit	.....	Barcelona.
Puebla de Don Rodrigo (La)	.....	Ciudad Real.
Puebla del Duque	.....	Valencia.
Querol	.....	Tarragona.
Rebollosa de Hita	.....	Guadalajara.

Rebollosa de Jadraque .....	Guadalajara.
Requeras .....	Asturias.
Requena .....	Valencia.
Riofrío .....	Guadalajara.
Riudeperas .....	Barcelona.
Riva de Saelices .....	Guadalajara.
Rivarredonda .....	Guadalajara.
Rivarroja .....	Tarragona.
Robledo .....	Guadalajara.
Roda y Masías .....	Barcelona.
Roquetas .....	Barcelona.
Rugat .....	Tarragona.
Ruguilla .....	Valencia.
Sabiñán .....	Guadalajara.
Sabiote .....	Zaragoza.
Sacecorbo .....	Jaen.
Sacedón .....	Guadalajara.
Saelices .....	Barcelona.
Sagunto .....	Guadalajara.
Sallent .....	Alava.
Salmeron .....	Barcelona.
Salmeroncillo .....	Guadalajara.
Salsadella .....	Guadalajara.
San Agustín, San Baudilio de Llusanes y Lora .....	Castellon.
San Andrés del Rey .....	Barcelona.
San Bartolomé del Grau y Sobremunt .....	Guadalajara.
San Estéban de Gormaz .....	Barcelona.
San Hipólito de Voltregá .....	Soria.
San Jorge .....	Barcelona.
San Martín .....	Castellon.
San Martín Sasgayolas .....	Toledo.
San Mateo .....	Barcelona.
San Miguel de Basauri .....	Barcelona.
San Millan .....	Vizcaya.
San Quirse de Vilasar .....	Alava.
San Quírico de Besora .....	Barcelona.
San Pedro Sallavinera .....	Barcelona.
San Pedro de Torelló y Masías .....	Barcelona.
San Vicente de Arana .....	Barcelona.
San Vicente de Torelló .....	Alava.
Santa Cecilia de Montserrat .....	Barcelona.
Santa Cruz de Campezo .....	Barcelona.
Santa Bárbara .....	Alava.
Santa Eugenia y Vilalleons .....	Tarragona.
Santa María de Huerta .....	Barcelona.
Santander .....	Soria.
Santiuste .....	Santander.
Seba .....	Barcelona.
Segura de la Sierra .....	Barcelona.
Séstrica .....	Oviedo.
Silla .....	Zaragoza.
Solivella .....	Valencia.
Soller .....	Tarragona.
Solomillos del Extremo .....	Baleares.
	Guadalajara.

Sotillo (El) .....	Guadalajara.
Sotoca .....	Guadalajara.
Sotodosos .....	Guadalajara.
Tabernolas .....	Barcelona.
Taradell .....	Barcelona.
Tomelloso .....	Ciudad Real.
Tona, Balenyá y Collsuspina .....	Barcelona.
Torelló y Sescorts .....	Barcelona.
Trucios .....	Vizcaya.
Tivenys .....	Tarragona.
Tomellosa .....	Guadalajara.
Torrecuadrilla .....	Guadalajara.
Trillo .....	Guadalajara.
Tordehumos .....	Valladolid.
Teresa .....	Valencia.
Tabernes Blanques .....	Valencia.
Trijueque .....	Guadalajara.
Tarrasa .....	Barcelona.
Tarazona .....	Zaragoza.
Torrehermosa .....	Zaragoza.
Tortola .....	Guadalajara.
Ulldetona .....	Tarragona.
Utande .....	Guadalajara.
Utiel .....	Valencia.
Val de San García .....	Guadalajara.
Valdegovia .....	Alava.
Valderrebollo .....	Alava.
Valdesaz .....	Alava.
Valfermoso de Tajuña .....	Alava.
Valfermoso de las Monjas .....	Alava.
Valdegrudas .....	Guadalajara.
Vallfogona de Riudaura .....	Tarragona.
Vallibona .....	Castellon.
Valtablado del Río .....	Guadalajara.
Veciana .....	Barcelona.
Velilla de Medinaceli .....	Soria.
Viana de Mondéjar .....	Guadalajara.
Vich .....	Barcelona.
Vich .....	Barcelona.
Vilanova de Sau .....	Barcelona.
Vilatorta .....	Barcelona.
Vilar .....	Barcelona.
Villagonzalo .....	Badajoz.
Villamayor de Calatrava .....	Ciudad Real.
Villanañe .....	Alava.
Villanueva de Alcorón .....	Guadalajara.
Villanueva de Argecillas .....	Guadalajara.
Villanueva de la Serena .....	Badajoz.
Villar del Arzobispo .....	Valencia.
Villar de Torre .....	Logroño.
Villaro .....	Vizcaya.
Villarreal .....	Alava.
Villarroya de la Sierra .....	Zaragoza.
Villaviciosa .....	Guadalajara.
Villavieja .....	Castellon.

Vilueña (La) .....	Zaragoza.
Vinalesa .....	Valencia.
Viver .....	Castellon.
Yécora .....	Alava.
Yela .....	Guadalajara.
Yélamos de Abajo .....	Guadalajara.
Yélamos de Arriba .....	Guadalajara.
Yurre .....	Guadalajara.
Yurreta .....	Vizcaya.
Zaldúa .....	Vizcaya.
Zaorejas .....	Leon.
Zuya .....	Guadalajara.
	Alava.

### CIRCULOS

Agost .....	Alicante.
Ayora .....	Valencia.
Badalona .....	Barcelona.
Borjas Blancas de Urgel .....	Lérida.
Calaf .....	Barcelona.
Carmé .....	Barcelona.
Guadamar .....	Alicante.
Juneda .....	Lérida.
Manacor .....	Baleares.
Masquefa .....	Barcelona.
Mogente .....	Valencia.
Moncada .....	Valencia.
Oliva .....	Valencia.
Pamplona .....	Navarra.
Pobla de Claramunt .....	Barcelona.
Pobla de Vallbona .....	Valencia.
Prats de Rey .....	Barcelona.
Roa .....	Búrgos.
San Andrés de Palomar .....	Barcelona.
San Martin de Provensals .....	Barcelona.
San Martin de Tous .....	Barcelona.
San Sebastian .....	Guipúzcoa.
Villafamés .....	Castellon.

Alcaldes y concejales que se adicionan al estado anterior. 117

El representante en España del señor Duque de Madrid.

EL MARQUES DE CERRALBO

Madrid 2 de Febrero de 1.892.

( Correo Catalán, núm. 5353, 18 febrer 1892, ed.  
matí, pp. 7-13 ).

Juntes i cercles tradicionalistes,  
gener de 1896

Señor:

Para que todo sea extraordinario en la gran comunión tradicionalista, hasta las implacables leyes del tiempo suspenden su inmutabilidad ante la santa Bandera que defendemos y el código de doctrina que hemos jurado.

Entramos en un nuevo año; llegamos ante Vos, Señor, por otra vez, después de tantas, rindiéndoos el homenaje de nuestro amor, de nuestra admiración y de nuestra lealtad en el día solemne de la fiesta tradicional de la Monarquía.

Pasan los años; transcurren los sucesos; se originaron mil partidos que crecieron y pasaron; hasta aquellas gigantescas edades, en que la Fe resplandecía desde los corazones, á las espadas, en las que el honor y la rectitud rígieron las costumbres y los sentimientos, y en las que de hierro se vistieron los hombres, de graníticas murallas los pueblos y con santas iglesias los campos; esas edades que en su grandeza alzaron para jalones que señalasen su glorioso paso por el mundo formidables castillos en las cumbres de los montes, artísticos monasterios en las apartadas llanuras y monumentales poternas en los muros de las villas, todo ha pasado, todo ha caído, y sólo permanecen en pie sus glorias sobre el pedestal de la Historia, su tradición en el carlismo y su Fe llenando los espacios, como si una red de amor y de esperanza cristianas se urdiere entre las caladas agujas de nuestras catedrales y las reducidas torres de las románicas basílicas. Algo así como un sol que, brotando desde la primogénita torreta de San Miguel de Lino, reflejase en los férreos brazos de la Santa Cruz que clavaron nuestros más grandes Reyes sobre las relucientes cúpulas de la Alhambra.

Todo pasa en esa sucesión de impulsos que forman la vida, que gradúan los tiempos y que permite la divina Voluntad de Dios; y si es triste considerar que todo pasa, fuere hasta de desconsuelo el ver que ha pasado tanto admirable, tanto bueno y tanto glorioso, y que sobre el asiento de tales excelencias y prosperidades se han implantado la tiranía, la arbitrariedad y la miseria: fuera de desconsuelo si no existiese el carlismo que, recordando, amando y defendiendo la tradición española, la promete á España como un oasis en donde se repose, se fortalezca y se restaure.

La tradición española, esa representación sublime de la Patria; grandiosa figura que tiene por alma la Fe,

por corazón la caridad, por sentimiento el honor, por acción el trabajo, por criterio la justicia, por impulso el valor, por costumbre la moralidad, por aspiración el legítimo progreso, por práctica la libertad cristiana, por empleo la defensa y amor á los pobres y en su arma y ley y centro la Santa Cruz.

Toda pasa. Señor, menos el carlismo, porque éste aspiró siempre á ser el archivo en donde hayan ido recopilándose las leyendas de los héroes, las sublimidades de los mártires, la abnegación de los ciudadanos, la ejemplaridad de los sacerdotes, las glorias de los Monarcas, las libertades de los pueblos y las virtudes y costumbres de la familia cristiana.

El carlismo no pasa y persiste, porque era indispensable para su desaparición que borrasen las ensangrentadas manos de la barbarie los fastos gloriosos de la historia nacional.

Sorprendente cosa ha de seros, Señor, el considerar cuántos cientos de partidos se alzaron frente el carlismo con sus credos particulares, con sus jefes personificándolos y sus adeptos sirviéndoles; y cómo uno y todos pasaron y desaparecieron, sin dejar tras de sí ni un éxito ni una esperanza.

En tanto nosotros siempre estamos en pie en nuestros puestos, y nunca en menor número; miradnos hoy y ved las masas inmensas que formamos; Os parecerá que somos los mismos de cuando llegasteis á España; sentimos que no sea así, porque la guerra, la muerte y las penalidades hicieron anchos huecos en nuestras filas; pero tales puestos de honor fueron inmediatamente ocupados por los que entonces eran niños y ahora constituyen una juventud numerosísima y brillante, ó por aquellos que nos desconocían y por eso se apartaban; pero que hoy, deshechas por el sol de la verdad y de la justicia las pavorosas nieblas que el odio ó la ignorancia extendieron sobre Vos y sobre nuestra Bandera aperciben ya el españolismo y la elevación que Os animan y que defendemos.

Ved, pues, Señor, cómo por rarísima excepción ni el tiempo vence del carlismo; considerad cuando hace seis años tanto me honrasteis con Vuestra representación en España, cómo en el día de esta fiesta apenas si pude presentarme á V..... acompañado de algunos pocos Círculos; pasa el tiempo, se sucedieron los años, y emprendida la organización carlista, cumpliendo Vuestras órdenes, tengo hoy la honra singular y la satisfacción incomparable de venir á felicitaros y á rendiros este solemne homenaje, seguido del inmenso personal que representan centenares de Círculos y millares de Juntas, y contad, Señor, que conociendo lo que somos y cómo

servimos, no es difícil creer que al año próximo se hayan duplicado nuestra organización y nuestras fuerzas. Y Dios haga lleguen al éxito nuestros ideales.

Y entre tanto, Señor, contad con que por amor, por deber y por convicción Os seguimos, obedecemos y quedamos

SEÑOR:

A L.R.P. de V.....,

En nombre de todos los Círculos y Juntas carlistas,

El Marqués de Cerralbo.

#### ORGANIZACION CARLISTA

#### LIBRO DE HONOR

#### JUNTAS REGIONALES

Andalucía.  
Aragón.  
Asturias.  
Baleares.  
Castilla la Nueva.  
Castilla la Vieja.  
Cataluña.  
Extremadura.  
Galicia.  
León.  
Murcia.  
Valencia.  
Vascongadas y Navarra.

#### JUNTAS PROVINCIALES

Alava.  
Albacete.  
Alicante.  
Badajoz.  
Baleares.  
Barcelona.  
Burgos.

Cáceres.  
Canarias.  
Castellón.  
Ciudad Real.  
Córdoba.  
Coruña.  
Cuenca.  
Gerona.  
Granada.  
Guadalajara.  
Guipúzcoa.  
Huelva.  
Huesca.  
Jaén.  
León.  
Lérida.  
Logroño.  
Madrid.  
Málaga.  
Murcia.  
Navarra.  
Orense.  
Oviedo.  
Palencia.  
Pontevedra.  
Salamanca.  
Santander.  
Sevilla.  
Soria.  
Tarragona.  
Teruel.  
Toledo.  
Valencia.  
Valladolid.  
Vizcaya.  
Zamora.  
Zaragoza.

#### JUNTAS DE DISTRITO Y LOCALES

##### A

Abada (Barrio de la) .....	Madrid.
Abadiano .....	Vizcaya.
Abaigar .....	Navarra.
Abalcisqueta .....	Guipúzcoa.
Abalos .....	Logroño.
Abanades .....	Guadalajara.
Abarán .....	Murcia.
Abarzuza .....	Navarra.
Abengibre .....	Albacete.
Abenojar .....	Ciudad Real.
Aberasturi .....	Alava.

Aberin	.....	Navarra.
Abertura	.....	Cáceres.
Abiá de las Torres	.....	Palencia.
Ablanque	.....	Guadalajara.
Ablitas	.....	Navarra.
Acequias	.....	Granada.
Acosta	.....	Alava.
Adalia	.....	Valladolid.
Ador	.....	Valencia.
Adsubia	.....	Alicante.
Aduana (Barrio de la)	.....	Barcelona.
Aduna	.....	Guipúzcoa.
Adzaneta	.....	Castellón.
Adzaneta	.....	Valencia.
Afueras, 1a	.....	Zaragoza.
Afueras, 2a	.....	Zaragoza.
Ager	.....	Lérida.
Agonizantes (Barrio de los)	.....	Barcelona.
Agost	.....	Alicante.
Agreda	.....	Soria.
Agres	.....	Alicante.
Agrón	.....	Granada.
Aguas (Barrio de las)	.....	Madrid.
Agado	.....	Ciudad Real.
Aguilar	.....	Soria.
Aguilar	.....	Navarra.
Aguilar de Bureda	.....	Burgos.
Aguilar de Campoo	.....	Palencia.
Aguilas	.....	Murcia.
Ahín	.....	Castellón.
Aibar	.....	Navarra.
Aiguamurcia	.....	Tarragona.
Aizarnazábal	.....	Guipúzcoa.
Ajánguiz	.....	Vizcaya.
Alacuas	.....	Valencia.
Alaejos	.....	Guadalajara.
Alaino	.....	Burgos.
Alamillo	.....	Ciudad Real.
Alaminos	.....	Guadalajara.
Alamo (El)	.....	Madrid.
Alamo (Barrio del)	.....	Madrid.
Alarba	.....	Zaragoza.
Alarilla	.....	Guadalajara.
Alatoz	.....	Albacete.
Alba de Cardaños	.....	Palencia.
Albacete (Distrito de)	.....	Albacete.
Albaida	.....	Valencia.
Albal	.....	Valencia.
Albalat de Pardines	.....	Valencia.
Albalat de la Ribera	.....	Valencia.
Albalat de Segart	.....	Valencia.
Albalat de Sorells	.....	Valencia.
Albalate	.....	Teruel.
Albatera	.....	Alicante.
Albelda	.....	Logroño.

Albendea	Cuenca.
Alberca	Murcia.
Alberique	Valencia.
Albi	Lérida.
Albiñana	Tarragona.
Albiol	Tarragona.
Albistur	Guipúzcoa.
Albocácer	Castellón.
Alboraya	Valencia.
Alborea	Alicante.
Albudeite	Murcia.
Albuixech	Valencia.
Alcalá (Barrio de)	Madrid.
Alcalá de Chisvert	Castellón.
Alcalá de Henares	Madrid.
Alcalá del Júcar	Albacete.
Alcalá la Real	Jaén.
Alcalalí	Alicante.
Alcanar	Tarragona.
Alcántara	Cáceres.
Alcañiz (Distrito de)	Teruel.
Alcañiz (Local)	Teruel.
Alcaraz	Albacete.
Alcaucín	Málaga.
Alcázar del Rey	Cuenca.
Alcázar de San Juan	Ciudad Real.
Alcedo	Alava.
Alcira	Valencia.
Alcoba	Ciudad Real.
Alcober	Tarragona.
Alcocer de Planes	Alicante.
Alcolea	Ciudad Real.
Alcolea	Almería.
Alcora	Castellón.
Alcoy (Distrito de)	Alicante.
Alcubillas	Valencia.
Alcudia	Granada.
Alcudia de Carlet	Valencia.
Alcudia de Crespíns	Valencia.
Alcudia de Veo	Castellón.
Alda	Alava.
Aldaya	Valencia.
Aldea Nueva de Ebro	Logroño.
Aldehuela de Palcositos	Zaragoza.
Aldober	Tarragona.
Aledo	Murcia.
Alegria	Alava.
Alegria	Guipúzcoa.
Aleixar	Tarragona.
Alesanco	Logroño.
Alfácar	Granada.
Alfáfar	Valencia.
Alfara de Algimia	Valencia.
Alfara del Patriarca	Valencia.
Alfarrasi	Valencia.

Alfaro (Distrito de)	Logroño.
Alfarp	Valencia.
Alfar del Pi	Alicante.
Alfondequilla	Castellón.
Alforja	Tarragona.
Algar	Guadalajara.
Algar	Valencia.
Algárdinejo	Granada.
Algarrobo	Málaga.
Algemesí	Valencia.
Algimia de Almonacid	Castellón.
Algimia de Alfara	Valencia.
Alginet	Valencia.
Algorta	Vizcaya.
Alguaire	Lérida.
Alguazas	Murcia.
Alhama	Almería.
Alhama (Distrito de)	Granada.
Alhendín	Granada.
Alí	Alava.
Alía	Cáceres.
Alicante (Distrito de)	Alicante.
Aljúcer	Murcia.
Almacera	Castellón.
Almadén	Ciudad Real.
Almadrones	Guadalajara.
Almagro	Ciudad Real.
Almaluez	Soria.
Almansa	Albacete.
Almazán	Soria.
Almazora	Castellón.
Almazul	Soria.
Almenara	Castellón.
Almendros	Cuenca.
Almirante (Barrio del)	Madrid.
Almiserat	Valencia.
Almodóvar del Campo	Ciudad Real.
Almodóvar del Río	Córdoba.
Almogía	Málaga.
Almoines	Valencia.
Almoradi	Alicante.
Almoster	Tarragona.
Almudaina	Alicante.
Alocén	Guadalajara.
Alóndiga	Guadalajara.
Alora	Málaga.
Alpéns	Barcelona.
Alpera	Albacete.
Alpuente	Valencia.
Alquería de la Condesa	Valencia.
Alquerias	Murcia.
Alquiza	Guipúzcoa.
Alsasua	Navarra.
Altable	Burgos.
Altafulla	Tarragona.

Altea .....	Alicante.
Altura .....	Castellón.
Altuve .....	Alava.
Alujas .....	Lérida.
Alzá .....	Guipúzcoa.
Alzaga .....	Guipúzcoa.
Alzo .....	Guipúzcoa.
Aller .....	Oviedo.
Allín .....	Navarra.
Allo .....	Navarra.
Alloza .....	Teruel.
Amaniel (Barrio de) .....	Madrid.
Ambeta .....	Guipúzcoa.
Améscoa Alta .....	Navarra.
Améscoa Baja .....	Navarra.
Ametlla (La) .....	Barcelona.
Amézaga .....	Alava.
Amezqueta .....	Guipúzcoa.
Amorevieta .....	Vizcaya.
Amoroto .....	Vizcaya.
Amparo (Barrio del) .....	Madrid.
Amposta .....	Tarragona.
Ampuero .....	Santander.
Amurrio (Distrito de) .....	Alava.
Amurrio (Local) .....	Alava.
Ancín .....	Navarra.
Anchuela .....	Guadalajara.
Anda .....	Alava.
Andagoya .....	Alava.
Andoain .....	Guipúzcoa.
Andorra .....	Teruel.
Andújar .....	Jaén.
Angel (Barrio del) .....	Barcelona.
Angel (Barrio del) .....	Madrid.
Anglés .....	Gerona.
Anglesola .....	Lérida.
Anguiano .....	Logroño.
Angullent .....	Valencia.
Angunciana .....	Logroño.
Anna .....	Valencia.
Antigüedad de Cerrato .....	Palencia.
Antilla del Pino .....	Palencia.
Antoñana .....	Alava.
Anzuola .....	Guipúzcoa.
Añastro .....	Burgos.
Apatamónasterio .....	Vizcaya.
Apellániz .....	Alava.
Apérregui .....	Alava.
Aprícano .....	Alava.
Aracaldo .....	Vizcaya.
Aramayona .....	Vizcaya.
Arana .....	Vizcaya.
Aranda de Duero .....	Burgos.
Aranjuez .....	Madrid.
Aránzazu .....	Vizcaya.

Aras	.....	Navarra.
Aras de Alpuente	.....	Valencia.
Arbácegui y Guerricaiz	.....	Vizcaya.
Arbeca	.....	Lérida.
Arbejal	.....	Palencia.
Arbeteta	.....	Guadalajara.
Arbizu	.....	Navarra.
Arboleas	.....	Almería.
Arbucias	.....	Gerona.
Arcaute	.....	Alava.
Arcaya	.....	Alava.
Arce	.....	Navarra.
Arceniega	.....	Alava.
Archena	.....	Murcia.
Archilla	.....	Guadalajara.
Archúa	.....	Alava.
Arcentales	.....	Vizcaya.
Arechavaleta	.....	Guipúzcoa.
Arechavaleta	.....	Alava.
Arenas	.....	Granada.
Arenas	.....	Málaga.
Arenillas	.....	Soria.
Arenys de Mar (Distrito de)	.....	Barcelona.
Arenal (Barrio del)	.....	Madrid.
Arés del Maestre	.....	Castellón.
Ariñez	.....	Alava.
Argamasilla de Calatrava	.....	Ciudad Real.
Argandoña	.....	Alava.
Arganzuela (Barrio de la)	.....	Madrid.
Argecilla	.....	Guadalajara.
Argelaguer	.....	Gerona.
Argelita	.....	Castellón.
Argensola	.....	Barcelona.
Argentera	.....	Tarragona.
Argentona	.....	Barcelona.
Argómaniz	.....	Alava.
Argoños	.....	Santander.
Arguedas	.....	Navarra.
Argüelles (Barrio de)	.....	Madrid.
Arlucea	.....	Alava.
Armallones	.....	Guadalajara.
Armañanzas	.....	Navarra.
Armentia	.....	Alava.
Armiñón	.....	Alava.
Arnedo (Distrito de)	.....	Logroño.
Arta	.....	Baleares.
Artana	.....	Castellón.
Artajona	.....	Navarra.
Artazu	.....	Navarra.
Arteaga	.....	Vizcaya.
Artés	.....	Barcelona.
Artesa de Segre	.....	Lérida.
Arzúa	.....	Coruña.
Arrancudiaga	.....	Vizcaya.
Arrastaria	.....	Alava.

Arratia .....	Vizcaya.
Arraya .....	Alava.
Arrázua .....	Alava.
Arrepentidas (Barrio de las) .....	Barcelona.
Arriaga .....	Alava.
Arriano .....	Alava.
Arrieta .....	Vizcaya.
Arrigorriaga .....	Vizcaya.
Arroba .....	Ciudad Real.
Arróniz .....	Navarra.
Arruazu .....	Navarra.
Ascarza .....	Alava.
Ascó .....	Tarragona.
Asentin .....	Lérida.
Asparrena .....	Alava.
Aspe .....	Alicante.
Asteasu .....	Guipúzcoa.
Astigarraqa .....	Guipúzcoa.
Astigarreta .....	Guipúzcoa.
Astudillo .....	Guipúzcoa.
Astúlez .....	Palencia.
Atance (El) .....	Alava.
Atanzón .....	Guadalajara.
Ataun .....	Guadalajara.
Atarazanas (Distrito de) .....	Navarra.
Ateca .....	Barcelona.
Atocha (Barrio de) .....	Zaragoza.
Audiencia (Distrito de la) .....	Madrid.
Audiencia (Distrito de la) .....	Barcelona.
Audiencia (Barrio de) .....	Madrid.
Audiencia (Distrito de) .....	Madrid.
Audiencia (Distrito de) .....	Valencia.
Auñón .....	Zaragoza.
Ave María (Barrio del) .....	Guadalajara.
Aviá .....	Madrid.
Aviados .....	Barcelona.
Aya .....	León.
Ayala .....	Guipúzcoa.
Ayegui .....	Alava.
Ayelo .....	Navarra.
Ayora .....	Valencia.
Azañón .....	Valencia.
Azcoitia .....	Guadalajara.
Azofra .....	Guipúzcoa.
Azoque (Distrito de) .....	Logroño.
Azpeitia .....	Zaragoza.
Azuelo .....	Guipúzcoa.
Azuqueca .....	Navarra.
	Guadalajara.

B

Bachicabo .....	Alava.
Badarán .....	Logroño.
Baells .....	Barcelona.
Baena .....	Córdoba.

Baeza (Distrito de) .....	Jaén.
Bagá .....	Barcelona.
Bailén .....	Jaén.
Bailén (Barrio de) .....	Madrid.
Balaguer (Distrito de) .....	Lérida.
Balaguer (Local) .....	Lérida.
Balazote .....	Albacete.
Balconete .....	Guadalajara.
Balenyà .....	Barcelona.
Baliarrain .....	Guipúzcoa.
Balmes (Barrio de) .....	Barcelona.
Balsá de Ves .....	Albacete.
Balsapintada .....	Murcia.
Balsareny .....	Barcelona.
Ballestero .....	Albacete.
Ballesteros de Calatrava .....	Ciudad Real.
Banco (Barrio del) .....	Barcelona.
Bañalbufar .....	Baleares.
Bañeras .....	Alicante.
Bañeras .....	Tarragona.
Baños de Ebro .....	Alava.
Baños de Río Tobía .....	Logroño.
Baquic .....	Vizcaya.
Baracaldo (Primer distrito) .....	Vizcaya.
Baracaldo (Segundo distrito) .....	Vizcaya.
Baradero (Barrio de) .....	Barcelona.
Barajas de Melo .....	Cuenca.
Barambio .....	Alava.
Barbarín .....	Navarra.
Barbastro .....	Huesca.
Barcelona (Distrito de) .....	Barcelona.
Barcelona (Local) .....	Barcelona.
Barceloneta (Distrito de la) .....	Barcelona.
Barcheta .....	Valencia.
Barchín del Hoyo .....	Cuenca.
Barco (Barrio del) .....	Madrid.
Bargota .....	Navarra.
Bariq .....	Valencia.
Barillas .....	Navarra.
Barindano .....	Navarra.
Barracas .....	Castellón.
Barrica .....	Vizcaya.
Barriobusto .....	Alava.
Barriopedro .....	Guadalajara.
Barrio de San Pedro .....	Palencia.
Barruel de Santullán .....	Palencia.
Barrundia .....	Alava.
Basabe .....	Alava.
Batea .....	Tarragona.
Beas de Granada .....	Granada.
Beas de Segura .....	Jaén.
Beasain .....	Guipúzcoa.
Becerril del Carpio .....	Palencia.
Begíjar .....	Jaén.
Begoña .....	Vizcaya.

Belaunza .....	Guipúzcoa.
Beire .....	Navarra.
Beizama .....	Guipúzcoa.
Belascoaín .....	Navarra.
Belén (Barrio de) .....	Barcelona.
Belén (Barrio de) .....	Madrid.
Bélgida .....	Valencia.
Belianes .....	Lérida.
Belinchón .....	Cuenca.
Belmonte (Distrito de) .....	Cuenca.
Belmonte .....	Zaragoza.
Bellmunt .....	Tarragona.
Bello .....	Teruel.
Bellprats .....	Barcelona.
Bellpuig .....	Lérida.
Bellreguart .....	Valencia.
Belltall .....	Tarragona.
Bellvis .....	Lérida.
Benafer .....	Castellón.
Benageber .....	Valencia.
Benaguacil .....	Valencia.
Benalúa de las Villas .....	Granada.
Benamejí .....	Córdoba.
Benamocarra .....	Málaga.
Benasal .....	Castellón.
Benasau .....	Alicante.
Beneficencia (Barrio de) .....	Madrid.
Benejama .....	Alicante.
Benetuser .....	Valencia.
Benferri .....	Alicante.
Beniarda .....	Alicante.
Beniarrés .....	Alicante.
Beniatjar .....	Valencia.
Benicalap .....	Valencia.
Benicarló .....	Castellón.
Benicasim .....	Castellón.
Benicolet .....	Valencia.
Benichembla .....	Alicante.
Benidorm .....	Alicante.
Benifairó .....	Valencia.
Benifaraig .....	Valencia.
Benifató .....	Alicante.
Benigánim .....	Valencia.
Benifayo de Espioca .....	Valencia.
Beniflá .....	Valencia.
Benijófar .....	Alicante.
Benimadet .....	Valencia.
Benimamet .....	Valencia.
Benimantell .....	Alicante.
Benimarfull .....	Alicante.
Benimuslem .....	Valencia.
Beniopa .....	Valencia.
Beniparrell .....	Valencia.
Benisa .....	Alicante.
Benisoda .....	Valencia.

Benlloch	Castellón.
Bentarique	Almeria.
Berango	Vizcaya.
Berantevilla	Alava.
Berástegui	Guipúzcoa.
Berbinzana	Navarra.
Berceo	Logroño.
Bérrichos	Granada.
Berga (Distrito de)	Barcelona.
Berganzo	Alava.
Bergaño	Palencia.
Bergüenda	Alava.
Berlanga de Duero	Soria.
Bermeo	Vizcaya.
Bernedo	Alava.
Berriatúa	Vizcaya.
Berriz	Vizcaya.
Berrobi	Guipúzcoa.
Besalú	Gerona.
Besora	Barcelona.
Betera	Valencia.
Betoño	Alava.
Biblioteca (Barrio de la)	Barcelona.
Bienservida	Albacete.
Bigastro	Alicante.
Bilbao (Distrito de)	Vizcaya.
Bilbao (Local)	Vizcaya.
Binisalem	Baleares.
Bisbal de Falset	Tarragona.
Bisbal del Panadés	Tarragona.
Blanca	Murcia.
Blancafort	Tarragona.
Bóbeda	Alava.
Boborás	Orense.
Bocairente	Valencia.
Bodera (La)	Guadalajara.
Bogarra	Albacete.
Bogatell (Barrio de)	Barcelona.
Bohada de Roa	Burgos.
Bolaños	Ciudad Real.
Bonastre	Tarragona.
Bonete	Albacete.
Bonillo	Albacete.
Bonrepós	Valencia.
Boñar	León.
Bordadores (Barrio de)	Madrid.
Bordecores	Soria.
Borja	Zaragoza.
Borjas Blancas (Distrito de)	Lerida.
Borjas del Campo	Tarragona.
Borredá	Barcelona.
Borne (Distrito de)	Barcelona.
Borriol	Castellón.
Botarell	Tarragona.
Brafin	Tarragona.

Brañosera .....	Palencia.
Brea .....	Madrid.
Brihuega .....	Guadalajara.
Briñas .....	Logroño.
Briones .....	Logroño.
Briviesca .....	Burgos.
Brocá .....	Barcelona.
Bruch .....	Barcelona.
Bruñola .....	Gerona.
Buberos .....	Soria.
Bubión .....	Granada.
Budia .....	Guadalajara.
Buenavista (Barrio de) .....	Madrid.
Buenavista (Distrito de) .....	Madrid.
Bufalí .....	Valencia.
Bujanda .....	Alava.
Bullas .....	Murcia.
Buñol .....	Valencia.
Buñola .....	Baleares.
Buñuel .....	Navarra.
Burgo de Osma .....	Soria.
Burjasot .....	Valencia.
Burlada .....	Navarra.
Burriana .....	Castellón.
Buste (El) .....	Zaragoza.
Busturia .....	Vizcaya.

C

Caballero de Gracia (Barrio de) .....	Madrid.
Cabacés .....	Tarragona.
Cabanes .....	Castellón.
Cabanillas .....	Navarra.
Cabestreros (Primera sección, barrio de) ..	Madrid.
Cabestreros (Segunda sección, barrio de) ..	Madrid.
Cabezarados .....	Ciudad Real.
Cabezo de la Jara .....	Almería.
Cabezón .....	Oviedo.
Cabezón de Liébana .....	Santander.
Cabra .....	Tarragona.
Cabredo .....	Navarra.
Cabrera .....	Barcelona.
Cabrera de Mataró .....	Barcelona.
Cáceres (Local) .....	Cáceres.
Cacín .....	Granada.
Cala .....	Huelva.
Calaf .....	Barcelona.
Calafell .....	Tarragona.
Calahorra de Boedo .....	Palencia.
Calanda .....	Teruel.
Calasparra .....	Murcia.
Calatayud .....	Zaragoza.
Calatrava (Barrio de) .....	Madrid.
Caldas de Reyes (Distrito) .....	Pontevedra.
Caldas de Reyes (Local) .....	Pontevedra.

Càlig	Castellón.
Calmarza	Zaragoza.
Calonge de Calaf	Barcelona.
Calpe	Alicante.
Calzada de Calatrava	Ciudad Real.
Calle de Alboraya (Distrito)	Valencia.
Calle de Sagunto (Distrito)	Valencia.
Callas de Sagunto (Distrito)	Valencia.
Callosa de Ensarriá (Distrito)	Alicante.
Callosa de Segura	Alicante.
Camargo	Santander.
Cambil	Jaén.
Cambrills	Tarragona.
Camino del Grao (Distrito)	Valencia.
Camino viejo de Godella (Distrito de)	Valencia.
Campanar	Valencia.
Campanario	Badajoz.
Campezo	Alava.
Campillo	Zaragoza.
Campillo de Altobuey	Cuenca.
Campolugar (Distrito de)	Cáceres.
Campolugar (Local)	Cáceres.
Campo Cámara	Granada.
Campomanes	Oviedo.
Camporrobles	Valencia.
Campos	Baleares.
Campos	Murcia.
Camuñas	Toledo.
Canales	Logroño.
Canales	Valencia.
Canales del Ducado	Guadalajara.
Canalejas	Cuenca.
Candiel	Castellón.
Canillas	Valladolid.
Canillas de Aceituno	Málaga.
Canredondo	Guadalajara.
Canteras (Barrio de las)	Barcelona.
Cañada	Alicante.
Cañada de Calatrava	Ciudad Real.
Cañada Juncosa	Cuenca.
Cañamares	Guadalajara.
Cañamero	Cáceres.
Cañas	Logroño.
Cañavate	Cuenca.
Cañellas	Barcelona.
Cañete	Sarceiona.
Cañillas	Logroño.
Cañizares (Barrio de)	Madrid.
Cañicera	Soria.
Caparroso	Navarra.
Capdepera	Baleares.
Capellades	Barcelona.
Capileira	Granada.
Capillas de Campos	Palencia.
Capolat	Barcelona.

Capsech	.....	Gerona.
Caranca	.....	Alava.
Caravaca (Barrio de)	.....	Madrid.
Caravaca	.....	Murcia.
Caravias	.....	Guadalajara.
Caracena	.....	Guadalajara.
Caratáunas	.....	Granada.
Caracuel	.....	Ciudad Real.
Carballino	.....	Orense.
Carcabuey	.....	Córdoba.
Carcagente	.....	Valencia.
Cárcar	.....	Navarra.
Cárcel (Barrio de la)	.....	Barcelona.
Cardela	.....	Granada.
Cárdenas	.....	Logroño.
Cardeñosa	.....	Guadalajara.
Cardona	.....	Barcelona.
Carmé	.....	Barcelona.
Cármenes	.....	León.
Careñas	.....	Zaragoza.
Carpesa	.....	Valencia.
Cartagena	.....	Murcia.
Carranza	.....	Vizcaya.
Carrascosa de Haro	.....	Cuenca.
Carrascosa del Tajo	.....	Guadalajara.
Carrera (Barrio de la)	.....	Madrid.
Carretas (Barrio de)	.....	Madrid.
Carricola	.....	Valencia.
Carrio	.....	Oviedo.
Carrión de Calatrava	.....	Ciudad Real.
Carrión de los Condes	.....	Palencia.
Casas de Bárcena	.....	Valencia.
Casas Ibáñez	.....	Albacete.
Casas de Juan Núñez	.....	Albacete.
Casas de Lázaro	.....	Albacete.
Casas de San Galindo	.....	Guadalajara.
Casas de Ves	.....	Albacete.
Casalarreina	.....	Logroño.
Casasana	.....	Guadalajara.
Casasimarro	.....	Cuenca.
Casatejada	.....	Cáceres.
Cascante	.....	Navarra.
Caseda	.....	Navarra.
Caseras	.....	Tarragona.
Caserras	.....	Barcelona.
Casinos	.....	Valencia.
Caspe	.....	Zaragoza.
Caspueñas	.....	Guadalajara.
Castalla	.....	Alicante.
Castañares	.....	Logroño.
Castejón	.....	Logroño.
Castejón	.....	Cuenca.
Castell de Castells	.....	Alicante.
Castell del Areny	.....	Barcelona.
Castelladral	.....	Barcelona.

Castellar del Riu .....	Barcelona.
Castellar de Uch .....	Barcelona.
Castellar .....	Valencia.
Castellfullit del Bois .....	Barcelona.
Castellfullit de Riubregós .....	Barcelona.
Castellfullit de la Roca .....	Gerona.
Castellfort .....	Castellón.
Castelló del Duc .....	Valencia.
Castelloli .....	Barcelona.
Castellón (Distrito de) .....	Castellón.
Castellón de la Conquista .....	Valencia.
Castellón de Rugat .....	Valencia.
Castellsérás .....	Teruel.
Castelltersol (Distrito de) .....	Barcelona.
Castellvi de la Marca .....	Barcelona.
Castellvell .....	Barcelona.
Castellvell .....	Tarragona.
Castillo .....	Guadalajara.
Castillo y Elejabeitia .....	Vizcaya.
Castillo de Locubín .....	Vizcaya.
Castrejón de la Peña .....	Palencia.
Castro .....	Soria.
Castro del Río .....	Córdoba.
Castrodeza .....	Valladolid.
Castronuevo de Esqueva .....	Valladolid.
Castronuño .....	Valladolid.
Catadau .....	Valencia.
Catadiano .....	Alava.
Catarroja .....	Valencia.
Catedral (Barrio de la) .....	Barcelona.
Catílar .....	Tarragona.
Catral .....	Alicante.
Caudete .....	Albacete.
Cava (Barrio de la) .....	Madrid.
Ceanuri .....	Vizcaya.
Cebada (Barrio de la) .....	Madrid.
Ceballá del Condado .....	Tarragona.
Ceberio .....	Vizcaya.
Céhegín .....	Murcia.
Cegama .....	Guipúzcoa.
Celada de Roblecedo .....	Palencia.
Cellorigo .....	Logroño.
Cenarruza .....	Vizcaya.
Cenia .....	Tarragona.
Cenicero .....	Logroño.
Cenizate .....	Albacete.
Centellas y San Martín .....	Barcelona.
Centro (Barrio del) .....	Madrid.
Centro (Distrito del) .....	Madrid.
Cerain .....	Guipúzcoa.
Cerceda .....	Guadalajara.
Cerrasola .....	Barcelona.
Cervantes (Barrio de) .....	Madrid.
Cervera .....	Castellón.
Cervera (Distrito de) .....	Lérida.

Cervera (Local) .....	Lérida.
Cervera de la Cañada .....	Zaragoza.
Cervera del Río Pisuerga .....	Palencia.
Cervià .....	Lérida.
Cestona .....	Guipúzcoa.
Ceutí .....	Murcia.
Cieza .....	Murcia.
Cifuentes .....	Guadalajara.
Cinco Olivas .....	Zaragoza.
Ciuri .....	Logroño.
Cigoitia .....	Alava.
Ciquiñuela .....	Valladolid.
Cimballa .....	Zaragoza.
Cintruénigo .....	Navarra.
Ciruelas .....	Guadalajara.
Cistérniqa (La) .....	Valladolid.
Cizúrquil .....	Guipúzcoa.
Cocentaina (Distrito de) .....	Alicante.
Cofrentes .....	Valencia.
Cogollos .....	Granada.
Cogollor .....	Guadalajara.
Cojáyar .....	Granada.
Cojos .....	Valencia.
Colindres .....	Santander.
Colmillo (Barrio del) .....	Madrid.
Colón (Barrio de) .....	Madrid.
Collbató .....	Barcelona.
Comadre (Barrio de la) .....	Madrid.
Competa .....	Málaga.
Concepción (Barrio de la) .....	Madrid.
Concepción (Distrito de la) .....	Barcelona.
Concordia (Barrio de la) .....	Barcelona.
Condúelo .....	Oviedo.
Conde Duque (Barrio del) .....	Madrid.
Conesa .....	Tarragona.
Confides .....	Alicante.
Congreso (Barrio del) .....	Madrid.
Congreso (Distrito del) .....	Madrid.
Constitución (Barrio de la) .....	Madrid.
Consuegra .....	Toledo.
Contrasta .....	Alava.
Convalecencia (Barrio de la) .....	Barcelona.
Copons .....	Barcelona.
Corbera .....	Tarragona.
Corbera .....	Valencia.
Corbins .....	Lérida.
Córcoles .....	Guadalajara.
Coricorín .....	Logroño.
Cordobilla la Real .....	Palencia.
Coria .....	Cáceres.
Corella .....	Navarra.
Cortes (Barrio de las) .....	Madrid.
Cortes de Aragón .....	Teruel.
Cortézubi .....	Vizcaya.
Corral de Calatrava .....	Ciudad Real.

Corral Rubio .....	Albacete.
Corredera (Barrio de la) .....	Madrid.
Correllas de Fois .....	Barcelona.
Corros .....	Alava.
Constauli .....	Tarragona.
Costur .....	Castellón.
Cotillas .....	Albacete.
Cotillas .....	Murcia.
Cox .....	Alicante.
Creixell .....	Tarragona.
Crevillente .....	Alicante.
Cripán .....	Alava.
Cozvijar .....	Granada.
Cruz (Barrio de la) .....	Madrid.
Cruz Cubierta (Barrio de la) .....	Barcelona.
Cuart de Poblet .....	Valencia.
Cuartango .....	Alava.
Cuatretondeta .....	Valencia.
Cuatretonda .....	Alicante.
Cubellas .....	Barcelona.
Cubelis .....	Lérida.
Cuevas de Vinromá .....	Castellón.
Cullera .....	Valencia.
Cutar .....	Málaga.
Cuzcurrita .....	Logroño.

#### CH

Chamartín de la Rosa .....	Madrid.
Chamberí (Primera sección) .....	Madrid.
Chamberí (Segunda sección) .....	Madrid.
Chamberí (Tercera sección) .....	Madrid.
Chamberí (Cuarta sección) .....	Madrid.
Chamberí (Quinta sección) .....	Madrid.
Chamberí (Sexta sección) .....	Madrid.
Chelva .....	Valencia.
Chella .....	Valencia.
Chera .....	Valencia.
Chert .....	Castellón.
Cherta .....	Tarragona.
Chesté .....	Valencia.
Chiloeches .....	Guadalajara.
Chillarón del Rey .....	Guadalajara.
Cnillón .....	Ciudad Real.
Chinchilla .....	Albacete.
Chiprana .....	Zaragoza.
Chirivel .....	Almería.
Chirivella .....	Valencia.
Chiva .....	Valencia.
Chiva de Morella .....	Castellón.
Chulilla .....	Valencia.

#### D

Daifontes .....	Granada.
-----------------	----------

Daimiel .....	Ciudad Real.
Dalias .....	Almería.
Daoiz (Barrio de) .....	Madrid.
Daroca .....	Zaragoza.
Daya Nueva .....	Alicante.
Dehesa de Montejo .....	Palencia.
Delicias (Barrio de las) .....	Madrid.
Democracia (Distrito) .....	Zaragoza.
Denia (Distrito de) .....	Alicante.
Descalzas (Barrio de las) .....	Madrid.
Desengaño (Barrio del) .....	Madrid.
Derio .....	Vizcaya.
Desojo .....	Navarra.
Deusto .....	Vizcaya.
Deva .....	Guipúzcoa.
Dicastillo .....	Navarra.
Dima .....	Vizcaya.
Diputación (Barrio de la) .....	Barcelona.
Dolores (Distrito) .....	Alicante.
Dolores (Local) .....	Alicante.
Domeño .....	Valencia.
Don Pedro (Barrio de) .....	Madrid.
Doña María .....	Almería.
Dosaiguas .....	Tarragona.
Dos Aguas .....	Valencia.
Dos de Mayo (Barrio del) .....	Madrid.
Dúdar .....	Granada.
Durana .....	Alava.
Durango (Distrito de) .....	Vizcaya.
Durango (Local) .....	Vizcaya.
Durón .....	Guadalajara.

## E

Ea .....	Vizcaya.
Echano .....	Vizcaya.
Echarri-Aranaz .....	Navarra.
Echevarría .....	Vizcaya.
Echevarri .....	Vizcaya.
Eguileta .....	Alava.
Elanchove .....	Vizcaya.
Elburgo .....	Alava.
Elbusto .....	Navarra.
Elda .....	Alicante.
Elduayen .....	Guipúzcoa.
Elgóibar .....	Guipúzcoa.
Elgueta .....	Guipúzcoa.
Elche (Distrito de) .....	Alicante.
Elche (Local) .....	Alicante.
Elciego .....	Alava.
Elorriaga .....	Alava.
Elorrio .....	Vizcaya.
Elvillar .....	Alava.
Embajadores (Primera sección, barrio de) ..	Madrid.
Embajadores (Segunda sección, barrio de) ..	Madrid.

Encantes (Barrio de) .....	Barcelona.
Encinacorba .....	Zaragoza.
Encinas .....	Valladolid.
Encomienda (Primera sección, barrio de) ...	Madrid.
Encomienda (Segunda sección, barrio de) ...	Madrid.
Enguera .....	Valencia.
Enova .....	Valencia.
Enseñanza (Barrio de) .....	Barcelona.
Entrambasaguas .....	Santander.
Entrena .....	Logroño.
Erandio .....	Vizcaya.
Ereño .....	Vizcaya.
Erenchun .....	Alava.
Ergoyena .....	Navarra.
Ermua .....	Vizcaya.
Escamilla .....	Guadalajara.
Escatrón .....	Zaragoza.
Escoiraza .....	Guipúzcoa.
Esorial (Barrio del) .....	Madrid.
Escuelas Pías (Barrio de)	Barcelona.
Escuelas Pías (Distrito) .....	Valencia.
Escurial .....	Cáceres.
Escuzar .....	Granada.
Eafiliana .....	Granada.
Eslida .....	Castellón.
Esparragal .....	Córdoba.
Espejo .....	Alava.
Espejo (Barrio del) .....	Madrid.
Espinardo .....	Murcia.
Esplegares .....	Guadalajara.
Espluga Calva .....	Lérida.
Espluga de Francolí .....	Tarragona.
Esporlas .....	Baleares.
Espronceda .....	Navarra.
Espunyola .....	Barcelona.
Establés .....	Guadalajara.
Establiments .....	Baleares.
Estella (Distrito de) .....	Navarra.
Estella (Local) .....	Navarra.
Estivella .....	Valencia.
Estrada .....	Pontevedra.
Estrella (Barrio de la) .....	Madrid.
Estudios (Barrio de los) .....	Madrid.
Etayo .....	Navarra
Eulate .....	Navarra.
Ezcaray .....	Logroño.
Ezprogui .....	Navarra.
Ezquioga .....	Guipúzcoa.

F

Fábara .....	Zaragoza.
Fánzara .....	Castellón.
Falces .....	Navarra.
Falgóns .....	Gerona.

Falset (Distrito de) .....	Tarragona.
Falset (Local) .....	Tarragona.
Fatarella .....	Tarragona.
Fayos (Los) .....	Zaragoza.
Felanitx .....	Baleares.
Férez .....	Alicante.
Fernancaballero .....	Ciudad Real.
Ferreirola .....	Granada.
Ferreruela .....	Teruel.
Fica .....	Vizcaya.
Figols .....	Barcelona.
Figuera (La) .....	Tarragona.
Figueras (Distrito de) .....	Gerona.
Figuerola .....	Tarragona.
Figueroles .....	Castellón.
Finestrat .....	Alicante.
Fitero .....	Navarra.
Flix .....	Tarragona.
Florida (Barrio de la) .....	Madrid.
Folgarolas .....	Barcelona.
Fomento (Barrio del) .....	Barcelona.
Foncea .....	Logroño.
Fondón .....	Almeria.
Fontanarejo .....	Ciudad Real.
Fontanares .....	Valencia.
Fontescalda .....	Tarragona.
Fonzaleche .....	Logroño.
Forcall .....	Castellón.
Forés .....	Tarragona.
Formentera .....	Alicante.
Foronda .....	Alava.
Forúa .....	Vizcaya.
Fornillos .....	Huesca.
Fortaleny .....	Valencia.
Foyos .....	Valencia.
Foz-Calanda .....	Zaragoza.
Freginals .....	Tarragona.
Frómista .....	Palencia.
Fruniz .....	Vizcaya.
Fuencarral (Barrio de) .....	Madrid.
Fuenmayor .....	Logroño.
Fuensalido .....	Toledo.
Fuentelespino .....	Cuenca.
Fuenterrabía .....	Guipúzcoa.
Fuenterrobles .....	Valencia.
Fuente de Encorts .....	Valencia.
Fuente Encarroz .....	Valencia.
Fuente Obejuna .....	Córdoba.
Fuente la Higuera .....	Valencia.
Fuente del Maestro .....	Badajoz.
Fuente de San Luis .....	Valencia.
Fuentes .....	Guadalajara.
Fuentes de Cerna .....	Granada.
Fuentes de Giloca .....	Zaragoza.
Fuentes de Nava .....	Palencia.

Fuentes de Valdepero	Palencia.
Funes	Navarra.
Fustiñana	Navarra.

G

Gainza	Guipúzcoa.
Gajanejos	Guadalajara.
Galaroza	Huelva.
Galbarruli y Castilseco	Logroño.
Galdácano	Vizcaya.
Galdames	Vizcaya.
Galera	Granada.
Galera (La)	Tarragona.
Gálvez	Toledo.
Gamarra Mayor	Alava.
Gamboa	Alava.
Gámiz	Vizcaya.
Gandesa (Distrito de)	Tarragona.
Gandesa (Local)	Tarragona.
Gandia	Valencia.
Gantéguiz de Arteaga	Vizcaya.
Garay	Vizcaya.
Garciaz	Cáceres.
Gárgoles de Abajo	Guadalajara.
Gárgoles de Arriba	Guadalajara.
Garidells	Tarragona.
Garrovillas de Alconetar	Cáceres.
Gasómetros (Barrio de los)	Barcelona.
Gata	Alicante.
Gatica	Vizcaya.
Gauna	Alava.
Gaviria	Guipúzcoa.
Gaztelu	Guipúzcoa.
Genevilla	Navarra.
Gérica	Castellón.
Gerona (Distrito de)	Gerona.
Gerona (Local)	Gerona.
Geronés	Valencia.
Gestalgar	Valencia.
Getafe	Madrid.
Gilet	Valencia.
Gimileo	Logroño.
Gineta (La)	Albacete.
Gironella	Barcelona.
Gisclareny	Barcelona.
Glorieta	Tarragona.
Gobeo	Alava.
Gobernador (Barrio del)	Madrid.
Godall	Tarragona.
Godella	Valencia.
Godelleta	Valencia.
Godojos	Zaragoza.
Gójar	Granada.
Golgons	Gerona.

Gordejuela .....	Vizcaya.
Gorocica .....	Vizcaya.
Gorga .....	Alicante.
Gorliz .....	Vizcaya.
Goyaz .....	Guipúzcoa.
Graja de Iniesta .....	Cuenca.
Granada (La) .....	Barcelona.
Granadella .....	Lérida.
Granátula .....	Ciudad Real.
Granja (La) .....	Valencia.
Granja de Rocamora .....	Alicante.
Granollers (Distrito de) .....	Barcelona.
Granollers (Local) .....	Barcelona.
Gratallops .....	Tarragona.
Graus .....	Huesca.
Grisel .....	Zaragoza.
Guadathortura .....	Granada.
Guadalupe .....	Cáceres.
Guadalupe .....	Murcia.
Guadamur .....	Toledo.
Guadasequies .....	Valencia.
Guadasuar .....	Granada.
Guájar Alto .....	Valencia.
Gualda .....	Guadalajara.
Güéjar .....	Granada.
Guardamar .....	Alicante.
Guardia dels Prats .....	Tarragona.
Guardiola .....	Barcelona.
Guareña .....	Badajoz.
Guecho .....	Vizcaya.
Güeñes .....	Vizcaya.
Güevéjar .....	Granada.
Guernica .....	Vizcaya.
Guetaria .....	Guipúzcoa.
Guimerá .....	Lérida.
Guinicio y Montaña .....	Burgos.
Guisona .....	Lérida.
Guizaburuaga .....	Vizcaya.
Gujuli .....	Alava.
Gumiel del Mercado .....	Burgos.
Gurendes .....	Alava.
Gurb y Santa Cecilia .....	Barcelona.
Guzmán .....	Burgos.

## H

Haro (Distrito de) .....	Logroño.
Hellín .....	Albacete.
Herbés .....	Castellón.
Hernán Cortés (Barrio de) .....	Madrid.
Hernialde .....	Guipúzcoa.
Herencia .....	Ciudad Real.
Herías .....	Oviedo.
Higueruela .....	Albacete.
Higueruelas .....	Valencia.

Hinojosos .....	Cuenca.
Hito (El) .....	Cuenca.
Hondón de los Frailes .....	Alicante.
Hondón de Nieves .....	Alicante.
Hontanares .....	Guadalajara.
Hontanillas .....	Guadalajara.
Horcajo de Santiago .....	Cuenca.
Horche .....	Guadalajara.
Hormilla .....	Logroño.
Hormilleja .....	Logroño.
Horta .....	Tarragona.
Hortezuela de Océn .....	Guadalajara.
Hospicio (Distrito del) .....	Madrid.
Hospital (Distrito del) .....	Madrid.
Hospital (Distrito del) .....	Valencia.
Hospital (Distrito del) .....	Barcelona.
Hospital Militar (Barrio del) .....	Barcelona.
Hostafranch (Distrito de) .....	Barcelona.
Hoz (La) .....	Teruel.
Hoz de Abajo .....	Soria.
Hoz de Arriba .....	Soria.
Hoz de la Vieja .....	Teruel.
Huécija .....	Almería.
Huelva (Local) .....	Huelva.
Húrcal-Overa .....	Almería.
Húrcanos .....	Logroño.
Huérmececs .....	Guadalajara.
Huerna .....	Oviedo.
Huerta del Bayo (Barrio de la) .....	Madrid.
Huertahernando .....	Guadalajara.
Huertapelayo .....	Guadalajara.
Huertas (Barrio de las) .....	Barcelona.
Huertas (Barrio de las) .....	Madrid.
Huesca (Distrito de) .....	Huesca.
Huete .....	Cuenca.
Hueto Abajo .....	Alava.
Hueto Arriba .....	Alava.
Huetor Santillán .....	Granada.
Huetos .....	Guadalajara.
Humilladero (Barrio del) .....	Madrid.

## I

Ibarra .....	Guipúzcoa.
Ibarranguelúa .....	Vizcaya.
Ibarruri .....	Vizcaya.
Ibi .....	Alicante.
Ibrós .....	Jaén.
Icazteguieta .....	Guipúzcoa.
Ichaso .....	Guipúzcoa.
Idiazábal .....	Guipúzcoa.
Igualada (Distrito de) .....	Barcelona.
Iguzquiza .....	Navarra.
Illueca .....	Zaragoza.
Imón .....	Guadalajara.

Instituto (Distrito del) .....	Barcelona.
Inclusa (Distrito de la) .....	Madrid.
Inviernas .....	Guadalajara.
Iruecha .....	Soria.
Irueste .....	Guadalajara.
Irún .....	Guipúzcoa.
Iruña .....	Alava.
Irura .....	Guipuzcoa.
Iruráiz .....	Alava.
Isabel II (Barrio de) .....	Madrid.
Isasondo .....	Guipúzcoa.
Iscar .....	Valladolid.
Isidros .....	Valencia.
Ispaster .....	Vizcaya.
Itero del Castillo .....	Burgos.
Itero de la Vega .....	Palencia.

J

Jacometrezo (Barrio de) .....	Madrid.
Jalance .....	Valencia.
Jalón .....	Alicante.
Jamilena .....	Jaén.
Jana (La) .....	Castellón.
Jarafuel .....	Valencia.
Jarque .....	Zaragoza.
Jatar .....	Granada.
Játiva .....	Valencia.
Jaulín .....	Zaragoza.
Javalí-Nuevo .....	Murcia.
Javalí-Viejo .....	Murcia.
Jávea .....	Alicante.
Jayena .....	Granada.
Jemeín .....	Vizcaya.
Jeresa .....	Valencia.
Jijona (Distrito de) .....	Alicante.
Jijona (Local) .....	Alicante.
Jócano .....	Alava.
Jomezana .....	Oviedo.
Jorba .....	Barcelona.
Jorairatar .....	Granada.
Jorquera .....	Albacete.
Josa .....	Teruel.
Juanelo (Barrio de) .....	Madrid.
Juanetas .....	Gerona.
Juneda .....	Lérida.
Jumilla .....	Murcia.
Junguitu .....	Alava.
Junqueras (Barrio de las) .....	Barcelona.
Juviles .....	Granada.

L

La Aguilera .....	Burgos.
Labastida .....	Alava.

Labisbal (Distrito de) .....	Gerona.
Labola .....	Barcelona.
Labraza .....	Alava.
Lácar .....	Navarra.
Lacozmonte .....	Alava.
Lacunza .....	Navarra.
Lagrán .....	Alava.
Laguardia .....	Jaén.
Laguardia (Distrito de) .....	Alava.
Laguardia (Local) .....	Alava.
Laguna de Duero .....	Valladolid.
Lahorra .....	Burgos.
Laloma .....	Guadalajara.
Lalonja (Distrito de la) .....	Barcelona.
Laminoria .....	Alava.
Lana .....	Navarra.
Lanestosa .....	Vizcaya.
Lanciego .....	Alava.
Langreo Sama .....	Oviedo.
Langreo la Felguera .....	Oviedo.
Lanjarón .....	Granada.
Lantadilla .....	Palencia.
La Palma .....	Huelva.
Laperera .....	Soria.
La Peza .....	Granada.
Lapoblación .....	Navarra.
Lapuebla de la Barca .....	Alava.
Lapuerta .....	Guadalajara.
Laranueva .....	Guadalajara.
Laredo (Distrito de) .....	Santander.
Laredo (Local) .....	Santander.
Laroles .....	Granada.
Larrabezúa .....	Vizcaya.
Larraga .....	Navarra.
Larraul .....	Guipúzcoa.
La Seca .....	Valladolid.
La Seo (Distrito de) .....	Zaragoza.
Latina (Distrito de la) .....	Madrid.
Lauquiniz .....	Vizcaya.
La Vid del Panadés .....	Barcelona.
Lazagurria .....	Navarra.
Lazcano .....	Guipúzcoa.
La Vecilla .....	León.
Laviana (Distrito de) .....	Oviedo.
Leaburu .....	Guipúzcoa.
Ledanca .....	Guadalajara.
Ledesma .....	Logroño.
Leganitos (Barrio de) .....	Madrid.
Legaria .....	Navarra.
Legazpia .....	Guipúzcoa.
Legorreta .....	Guipúzcoa.
Lejona .....	Vizcaya.
Lemóniz .....	Vizcaya.
Lena (Distrito de) .....	Oviedo.
Lequeitio .....	Vizcaya.

Lerga .....	Navarra.
Lérida (Distrito de) .....	Lérida.
Lérida (Local) .....	Lérida.
Lerín .....	Navarra.
Letur .....	Albacete.
Leza .....	Alava.
Leza de Río Leza .....	Logroño.
Lezama .....	Vizcaya.
Lezama .....	Alava.
Libertad (Barrio de la) .....	Madrid.
Librilla .....	Murcia.
Liceo (Barrio del) .....	Barcelona.
Liérganes .....	Santander.
Lilla .....	Tarragona.
Linares .....	Jaén.
Liñola .....	Lérida.
Liria .....	Valencia.
Lizarza .....	Guipúzcoa.
Lobo (Barrio del) .....	Madrid.
Lodosa .....	Navarra.
Logroño (Distrito de) .....	Logroño.
Logrosán .....	Cáceres.
Loja (Distrito de) .....	Granada.
Loranca .....	Guadalajara.
Lorca .....	Murcia.
Lorcha .....	Alicante.
Loriguilla .....	Valencia.
Lores .....	Palencia.
Lorio .....	Oviedo.
Lorqui .....	Murcia.
Los Huetos .....	Alava.
Losa del Obispo .....	Valencia.
Losarcos .....	Navarra.
Los Pozuelos .....	Ciudad Real.
Loza .....	Alava.
Lucainena .....	Almería.
Lucena .....	Castellón.
Luchente .....	Valencia.
Lugarnuevo de Fenollet .....	Valencia.
Lugarnuevo de San Jerónimo .....	Valencia.
Luján .....	Granada.
Lújua .....	Vizcaya.
Lumbier .....	Navarra.
Luna .....	Alava.
Lupión .....	Jaén.
Luquín .....	Navarra.
Luzaga .....	Guadalajara.

## LL

Llacuna .....	Barcelona.
Lladó .....	Gerona.
Llanera .....	Valencia.
Llano .....	Burgos.
Llardecáns .....	Lérida.

Llerona	.....	Barcelona.
Lloa	.....	Tarragona.
Llombay	.....	Valencia.
Lloréns	.....	Tarragona.
Llosa de Ranes	.....	Valencia.
Llosas (Las)	.....	Gerona.
Lloseta	.....	Baleares.
Llummayor	.....	Baleares.
Llusá	.....	Barcelona.

M

Mabises	.....	Oviedo.
Madridejos	.....	Toledo.
Madrigalejo	.....	Cáceres.
Madrigueras	.....	Albacete.
Madruédano	.....	Soria.
Maella	.....	Zaragoza.
Mahalá	.....	Granada.
Mahora	.....	Albacete.
Mainar	.....	Zaragoza.
Mairena	.....	Granada.
Maján	.....	Soria.
Malagón	.....	Ciudad Real.
Malón	.....	Zaragoza.
Maluenda	.....	Zaragoza.
Malpartida	.....	Cáceres.
Mallá	.....	Barcelona.
Mallavia	.....	Vizcaya.
Manacor	.....	Baleares.
Manises	.....	Valencia.
Manlleu	.....	Barcelona.
Manuel	.....	Valencia.
Manurga	.....	Alava.
Manresa (Distrito de)	.....	Barcelona.
Mantiel	.....	Guadalajara.
Manzanares (Distrito de)	.....	Ciudad Real.
Mañaria	.....	Vizcaya.
Mañeru	.....	Navarra.
Mar (Distrito de)	.....	Valencia.
Mara	.....	Zaragoza.
Maracena	.....	Granada.
Margalef	.....	Tarragona.
Margarida	.....	Alicante.
Marañón	.....	Navarra.
María	.....	Almería.
Marina de Cudeyo	.....	Santander.
Marquina (Distrito de)	.....	Vizcaya.
Marquina (Local)	.....	Vizcaya.
Marquínez	.....	Alava.
Maruri	.....	Vizcaya.
Masalfasar	.....	Valencia.
Masamagrell	.....	Valencia.
Masanasa	.....	Valencia.
Mas de Barberáns	.....	Tarragona.

Masdenverge	Tarragona.
Masegoso	Albacete.
Masegoso	Guadalajara.
Masías de San Hipólito	Barcelona.
Masías de Voltregá	Barcelona.
Masnou	Barcelona.
Masó	Barcelona.
Maspujols	Tarragona.
Masquefa	Tarragona.
Masroig	Barcelona.
Mata (La)	Tarragona.
Mata del Cuervo	Castellón.
Mata de los Olmos	Cuenca.
Mata de Pera	Teruel.
Matamorisca	Barcelona.
Mataró (Distrito de)	Palencia.
Matet	Barcelona.
Matute	Castellón.
Mavals	Logroño.
Mazarrón	Lérida.
Mecina Fondales	Murcia.
Mecina Tedel	Granada.
Medina del Campo	Granada.
Medinaceli	Valladolid.
Melgar de Fernamental	Soria.
Meliana	Burgos.
Mellid	Valencia.
Membrilla	Coruña.
Menasalbas	Ciudad Real.
Mendata	Toledo.
Mendavia	Vizcaya.
Mendaza	Navarra.
Mendeja	Navarra.
Mendiola	Vizcaya.
Mendoza	Alava.
Meñaca	Alava.
Mercado (Distrito del)	Vizcaya.
Merced	Valencia.
Mérida	Barcelona.
Mesarochos	Badajoz.
Metauten	Valencia.
Mieras	Navarra.
Miguel Esteban	Gerona.
Miguelturra	Toledo.
Milá	Ciudad Real.
Milmarcos	Tarragona.
Millana	Guadalajara.
Millares	Guadalajara.
Ministriles (Barrio de)	Valencia.
Miñosa	Madrid.
Mioma	Guadalajara.
Mirafuentes	Alava.
Miralcamp	Navarra.
Miralrio	Lérida.
Miralles	Guadalajara.
	Barcelona.

Miranda de Ebro .....	Burgos.
Miravalles .....	Vizcaya.
Misericordia (Distrito de la) .....	Valencia.
Mislata .....	Valencia.
Mochales .....	Guadalajara.
Mola .....	Tarragona.
Mogente .....	Valencia.
Mojados .....	Valladolid.
Molina .....	Murcia.
Molina de Aragón (Distrito)	Guadalajara.
Molíns del Rey .....	Barcelona.
Mollerusa .....	Lérida.
Moncada .....	Valencia.
Mondragón .....	Guipúzcoa.
Monesma .....	Huesca.
Monforte .....	Alicante.
Monistrol de Montserrat .....	Barcelona.
Monlañola y Sasfóras .....	Barcelona.
Monmaneu .....	Barcelona.
Monóvar (Distrito de) .....	Alicante.
Monóvar (Local) .....	Alicante.
Monreal .....	Cuenca.
Monreal .....	Navarra.
Monreal de Ariza .....	Zaragoza.
Montserrat .....	Valencia.
Montaberner .....	Valencia.
Montaner (Barrio de) .....	Barcelona.
Montánchez (Distrito de) .....	Cáceres.
Montblanch (Distrito de) .....	Tarragona.
Montbrió de la Marca .....	Tarragona.
Montbrió de Tarragona .....	Tarragona.
Montbuy .....	Barcelona.
Montclar .....	Barcelona.
Montealegre .....	Albacete.
Montealegre .....	Valladolid.
Montefrío (Distrito de) .....	Granada.
Montera (Barrio de la) .....	Madrid.
Montesa .....	Valencia.
Montgay .....	Lérida.
Montiel .....	Ciudad Real.
Montmajor .....	Barcelona.
Montmeló .....	Barcelona.
Montmell .....	Tarragona.
Montoliu de Lérida .....	Lérida.
Montroig .....	Tarragona.
Montuenga .....	Soria.
Mora de Ebro .....	Tarragona.
Moral de Calatrava .....	Ciudad Real.
Moranchel .....	Guadalajara.
Moratalla .....	Murcia.
Moraza .....	Burgos.
Moreda .....	Alava.
Morell .....	Tarragona.
Morella (Distrito de) .....	Castellón.
Morentín .....	Navarra.

Morera	Tarragona.
Morga	Vizcaya.
Morillejo	Guadalajara.
Morós	Zaragoza.
Mota del Marqués	Valladolid.
Motilla del Palancar (Distrito de)	Cuenca.
Motilleja	Albacete.
Motrico	Guipúzcoa.
Muchamiel	Alicante.
Mucientes	Valladolid.
Mudá	Palencia.
Mués	Navarra.
Múgica	Vizcaya.
Mula	Murcia.
Mundaca	Vizcaya.
Munébrega	Zaragoza.
Munguía (Anteiglesia)	Vizcaya.
Munguía (Villa)	Vizcaya.
Muniaín	Navarra.
Muniesa	Teruel.
Murcia	Murcia.
Murchante	Navarra.
Murguía	Alava.
Murieta	Navarra.
Murla	Alicante.
Muro	Alicante.
Muro	Baleares.
Murtas	Granada.
Murueta	Vizcaya.
Muruzabal	Navarra.
Museo (Distrito del)	Valencia.
Mutiloa	Guipúzcoa.

## N

Naharros	Guadalajara.
Nájera (Distrito de)	Logroño.
Nájera (Local)	Logroño.
Nanclares de la Oca	Alava.
Náquera	Valencia.
Narvaja	Alava.
Navaconcejo	Cáceres.
Navahermosa	Toledo.
Navajas	Castellón.
Navalpino	Ciudad Real.
Navaridas	Alava.
Nava del Rey	Valladolid.
Navas del Madroño	Cáceres.
Navarniz	Vizcaya.
Navarrés	Valencia.
Nazar	Navarra.
Nerpio	Albacete.
Nestar	Palencia.
Niello	León.
Niguelas	Granada.

Nívar .....	Granada.
Nolay .....	Guadalajara.
Noez .....	Toledo.
Nograró .....	Alava.
Nonaspe .....	Zaragoza.
Nonduermas .....	Murcia.
Nou (La) .....	Barcelona.
Nou (La) .....	Tarragona.
Noreña .....	Oviedo.
Novallas .....	Zaragoza.
Novelda (Distrito de) .....	Alicante.
Novelda (Local) .....	Alicante.
Noya .....	Coruña.
Nucía .....	Alicante.
Nuévalos .....	Zaragoza.
Nules (Distrito de) .....	Castellón.
Nulles .....	Tarragona.

## N

Nora (La) .....	Murcia.
-----------------	---------

## O

Obanos .....	Navarra.
Ocaña .....	Toledo.
Ochandiano .....	Vizcaya.
Ochanduri .....	Logroño.
Ocentejo .....	Guadalajara.
Ocio .....	Alava.
Oco .....	Navarra.
Odena .....	Barcelona.
Ogijares .....	Granada.
Ohanes .....	Almería.
Olaeta .....	Alava.
Olaverriá .....	Guipúzcoa.
Olazagutía .....	Navarra.
Oliana .....	Lérida.
Olbán .....	Barcelona.
Olejúa .....	Navarra.
Ollauri .....	Logroño.
Ollería .....	Valencia.
Olías .....	Toledo.
Olite (Distrito de) .....	Navarra.
Olite (Local) .....	Navarra.
Oliva .....	Valencia.
Oliva de Mérida .....	Badajoz.
Olivar (Barrio del) .....	Madrid.
Olivar (El) .....	Guadalajara.
Olmeda del Extremo .....	Guadalajara.
Olmeda de Jadraque .....	Guadalajara.
Olmedillo .....	Burgos.
Olmedo .....	Valladolid.
Olmos .....	Teruel.
Olot (Distrito de) .....	Gerona.

Olot (Local) .....	Gerona.
Olza .....	Navarra.
Onda .....	Castellón.
Ondara .....	Alicante.
Ondárroa .....	Vizcaya.
Ondátegui .....	Alava.
Onil .....	Alicante.
Onteniente .....	Valencia.
Ontur .....	Albacete.
Oñate .....	Guipúzcoa.
Orba .....	Alicante.
Orbiso .....	Alava.
Orduña .....	Vizcaya.
Oreitia .....	Alava.
Oreja .....	Guipúzcoa.
Orendain .....	Guipúzcoa.
Orgiva (Distrito de) .....	Granada.
Ormaiztegui .....	Guipúzcoa.
Orio .....	Guipúzcoa.
Orís .....	Barcelona.
Oristá y Olots .....	Barcelona.
Orón .....	Burgos.
Orihuela .....	Alicante.
Orriols .....	Valencia.
Orozco .....	Vizcaya.
Orpi .....	Barcelona.
Ortells .....	Castellón.
Osa de la Vega .....	Cuenca.
Ossa de Montiel .....	Albacete.
Osma .....	Alava.
Ossor .....	Gerona.
Osormont .....	Barcelona.
Osorno .....	Palencia.
Oteiza .....	Navarra.
Oteo .....	Alava.
Oter .....	Guadalajara.
Otos .....	Valencia.
Oyarzun .....	Guipúzcoa.
Oyón .....	Alava.
Ozaeta .....	Alava.

P

Paiporta .....	Valencia.
Padilla del Ducado .....	Guadalajara.
Padró (Barrio de) .....	Barcelona.
Padul .....	Granada.
Paganos .....	Alava.
Pajares .....	Oviedo.
Pajares .....	Guadalajara.
Palacio (Distrito de) .....	Madrid.
Palafrugell .....	Gerona.
Palazuelos .....	Guadalajara.
Palencia (Local) .....	Palencia.
Palma .....	Tarragona.

Palma de Ador	Valencia.
Palmar	Murcia.
Palomar	Valencia.
Pallaresos	Tarragona.
Pampaneira	Granada.
Papiol	Barcelona.
Parcent	Alicante.
Parlamento (Barrio del)	Barcelona.
Parque (Barrio del)	Barcelona.
Parroquia foránea de Besalú	Gerona.
Parroquia foránea de Ripoll	Gerona.
Pasages de San Pedro	Guipúzcoa.
Pasanant	Lérida.
Pasanant	Tarragona.
Paterna	Albacete.
Paterna	Almería.
Paterna	Valencia.
Paterna	Huelva.
Pauls	Tarragona.
Pavías	Castellón.
Pedernales	Vizcaya.
Pedernoso	Cuenca.
Pedralba	Valencia.
Pedreguer	Alicante.
Pedroñeras	Cuenca.
Pedrosa de Río Urbel	Burgos.
Pedrosa del Rey	Valladolid.
Pego (Distrito de)	Alicante.
Pelayo (Barrio de)	Barcelona.
Pelayo (Barrio de)	Madrid.
Penagos	Santander.
Penaguila	Alicante.
Peñacerrada	Alava.
Peñafiel	Valladolid.
Peñascosa	Albacete.
Peñíscola	Castellón.
Peñón (Barrio del)	Madrid.
Peñuelas (Primera sección, barrio de las)	Madrid.
Peñuelas (Segunda sección, barrio de las)	Madrid.
Peñuelas (Tercera sección, barrio de las)	Madrid.
Perafita	Barcelona.
Perales de Tajuña	Madrid.
Peralta	Navarra.
Peralveche	Guadalajara.
Perelló	Tarragona.
Permisan	Huesca.
Pesaguero	Santander.
Pesquera de Duero	Valladolid.
Petra	Baleares.
Petrel	Alicante.
Pez (Barrio del)	Madrid.
Pezuela de las Torres	Madrid.
Picamoixons	Tarragona.
Picaña	Valencia.
Picasent	Valencia.

Picazo (El) .....	Cuenca.
Picón .....	Ciudad Real.
Piedramillera .....	Navarra.
Piera .....	Barcelona.
Pilar (Barrio del) .....	Zaragoza.
Pinedo .....	Valencia.
Pinet .....	Valencia.
Pino (Barrio del) .....	Barcelona.
Pinos Genil .....	Granada.
Pinoso .....	Alicante.
Piña (La) .....	Gerona.
Piña de Campos .....	Palencia.
Pipaón .....	Alava.
Pitillas .....	Navarra.
Pitres .....	Granada.
Pizarro (Barrio de) .....	Madrid.
Pla de Cabra .....	Tarragona.
Plasencia .....	Cáceres.
Plasencia .....	Guipúzcoa.
Platerías (Barrio de) .....	Madrid.
Plaza de Toros (Primera sección, barrio de la) .....	Madrid.
Plaza de Toros (Segunda sección, barrio de la) .....	Madrid.
Plencia .....	Vizcaya.
Poal .....	Lérida.
Pobla de Claramunt .....	Barcelona.
Pobla de Lillet .....	Barcelona.
Pobla de Montornés .....	Tarragona.
Población de Campos .....	Palencia.
Poblado de Oriol .....	Valencia.
Poboleda .....	Tarragona.
Polán .....	Toledo.
Polanco .....	Santander.
Polentinos .....	Palencia.
Poliñá .....	Valencia.
Pollensa .....	Baleares.
Polop .....	Alicante.
Pons .....	Lérida.
Pont de Armentera .....	Tarragona.
Pontevedra (Distrito de) .....	Pontevedra.
Pontevedra (Local) .....	Pontevedra.
Pontóns .....	Barcelona.
Porcuna .....	Jaén.
Portage .....	Cáceres.
Portillo .....	Valladolid.
Portugalete .....	Vizcaya.
Portugos .....	Granada.
Porzuna .....	Ciudad Real.
Porreras .....	Baleares.
Posada de Valdeón .....	León.
Postigo (Barrio del) .....	Madrid.
Potes (Distrito de) .....	Santander.
Potes (Local) .....	Santander.
Potries .....	Valencia.

Povedilla .....	Albacete.
Poyos .....	Guadalajara.
Pozas (Barrio de las) .....	Madrid.
Pozo Lorente .....	Albacete.
Pozoblanco .....	Córdoba.
Pozuelo .....	Soria.
Pozuelo de Calatrava .....	Ciudad Real.
Prades .....	Tarragona.
Prats de Llusanés .....	Barcelona.
Prats del Rey .....	Barcelona.
Priego .....	Córdoba.
Priego (Distrito de) .....	Cuenca.
Príncipe (Barrio del) .....	Madrid.
Primavera (Barrio de la) .....	Madrid.
Progreso (Barrio del) .....	Madrid.
Provencio .....	Cuenca.
Provisiones (Barrio de las) .....	Madrid.
Pruit .....	Barcelona.
Puebla de Arganzón .....	Burgos.
Puebla de Don Fadrique .....	Granada.
Puebla del Duque .....	Valencia.
Puebla de San Miguel .....	Valencia.
Puebla de Don Rodrigo .....	Ciudad Real.
Puebla de Vallbona .....	Valencia.
Puebla (La) .....	Murcia.
Pueblatornesa .....	Castellón.
Pueblo Nuevo del Mar .....	Valencia.
Puente la Reina .....	Navarra.
Puente de Segovia (Barrio del) .....	Madrid.
Puente de Toledo (Barrio del) .....	Madrid.
Puentevalga .....	Pontevedra.
Puerta Cerrada (Barrio de) .....	Madrid.
Puerta Nueva (Barrio de la) .....	Barcelona.
Puerta de Moros (Barrio de) .....	Madrid.
Puerta del Sol (Barrio de la) .....	Madrid.
Puig .....	Valencia.
Puiggrós .....	Lérida.
Puigreig .....	Barcelona.
Puigpolat .....	Tarragona.
Puigpuñet .....	Baleares.
Puigtiños .....	Tarragona.
Pujalt .....	Barcelona.
Punta .....	Valencia.
Purchil .....	Granada.

Q

Quent .....	Barcelona.
Quentar .....	Granada.
Quintana .....	Alava.
Quintanar de la Orden .....	Toledo.
Quintanamanvirgo .....	Burgos.
Quintanilla .....	Alava.
Quiñones (Barrio de) .....	Madrid.
Querolt .....	Tarragona.

## R

Rabanal de las Llantas .....	Palencia.
Rábida (La) .....	Granada.
Rada de Haro .....	Cuenca.
Rafal .....	Alicante.
Rafelcofer .....	Valencia.
Rafol de Almunia .....	Alicante.
Rajadell .....	Barcelona.
Ramales (Distrito de) .....	Santander.
Ramales (Local) .....	Santander.
Rastro (Primera sección, barrio del) .....	Madrid.
Rastro (Segunda sección, barrio del) .....	Madrid.
Raya (La) .....	Murcia.
Real de Gandia .....	Valencia.
Real de Montroig .....	Valencia.
Reina (Barrio de la) .....	Madrid.
Rebollosa .....	Soria.
Rebollosa de Hita .....	Guadalajara.
Rebollosa de Jadraque .....	Guadalajara.
Recueja .....	Albacete.
Redondo .....	Palencia.
Redován .....	Alicante.
Regil .....	Guipúzcoa.
Regueras .....	Oviedo.
Renales .....	Guadalajara.
Requena .....	Valencia.
Requena de Campos .....	Palencia.
Respenda de la Peña .....	Palencia.
Restabal .....	Granada.
Retiro (Barrio del) .....	Madrid.
Reus (Distrito de) .....	Tarragona.
Reus (Local) .....	Tarragona.
Ribaforada .....	Navarra.
Ribafrecha .....	Logroño.
Ribarrija .....	Tarragona.
Ribarroja .....	Valencia.
Ribesalbes .....	Castellón.
Ricote .....	Murcia.
Ridaura .....	Gerona.
Riells del Fay .....	Barcelona.
Riello .....	León.
Riera (La) .....	Tarragona.
Rigoitia .....	Vizcaya.
Rincón de San Lorenzo .....	Valencia.
Rincón de Seca .....	Murcia.
Rincón de Soto .....	Logroño.
Riofrío .....	Guadalajara.
Riola .....	Valencia.
Riopar .....	Albacete.
Rioseco de Tapia .....	León.
Rioseco .....	Valladolid.
Ripoll .....	Gerona.
Ripollet .....	Barcelona.

Riudecols .....	Tarragona.
Riudeperas .....	Barcelona.
Riudoms .....	Tarragona.
Riva de Saelices .....	Guadalajara.
Rivamontan al Monte .....	Santander.
Rivaredonda .....	Guadalajara.
Rivas .....	Logroño.
Rivera Alta .....	Alava.
Rivera Baja .....	Alava.
Roa .....	Burgos.
Robledillo de Trujillo .....	Cáceres.
Robledo .....	Guadalajara.
Robledo .....	Albacete.
Robles .....	León.
Rocafort (Barrio de) .....	Barcelona.
Rocafort de Vallbona .....	Lérida.
Rocafort .....	Valencia.
Roda y Masías .....	Barcelona.
Rodezno .....	Logroño.
Rodoña .....	Tarragona.
Rojales .....	Tarragona.
Rojales .....	Alicante.
Romana (La) .....	Alicante.
Romancos .....	Guadalajara.
Romanones .....	Guadalajara.
Ronda (Barrio de la) .....	Barcelona.
Roquetas .....	Tarragona.
Rosell .....	Castellón.
Rótova .....	Valencia.
Rubio (Barrio del) .....	Madrid.
Rubió .....	Barcelona.
Rueda .....	Valladolid.
Rugat .....	Valencia.
Ruguilla .....	Guadalajara.
Rupit .....	Barcelona.
Rus .....	Jaén.
Ruzafa .....	Valencia.

S

Sabadell (Distrito de) .....	Barcelona.
Sabiñán .....	Zaragoza.
Sabiote .....	Jaén.
Sacecorbo .....	Guadalajara.
Sacedón .....	Guadalajara.
Sada .....	Navarra.
Saelices .....	Cuenca.
Sagas .....	Barcelona.
Sagra .....	Alicante.
Sagunto .....	Valencia.
Sahagún .....	León.
Sajazarra .....	Logroño.
Salamanca (Barrio de) .....	Madrid.
Salas .....	Gerona.
Salcedo .....	Alava.

Salesas (Barrio de las) .....	Barcelona.
Salinas .....	Alicante.
Salinas .....	Guipúzcoa.
Salinas de Añana .....	Alava.
Salinas de Oro .....	Navarra.
Salinas de Santany .....	Baleares.
Salinillas .....	Alava.
Salmerón .....	Guadalajara.
Salmeroncillos .....	Cuenca.
Salobre .....	Albacete.
Salomó .....	Tarragona.
Salsadella .....	Castellón.
Salsellas .....	Barcelona.
Salvaterra (Distrito de) .....	Alava.
Salvaterra (Local) .....	Alava.
Sallent .....	Barcelona.
Samaniego .....	Alava.
Samper .....	Zaragoza.
Sangüesa .....	Navarra.
Sansol .....	Navarra.
San Acisclo de Colltort .....	Gerona.
San Adrián .....	Navarra.
San Agustín (Barrio de) .....	Barcelona.
San Agustín de Llusanés .....	Barcelona.
San Andrés .....	Guadalajara.
San Andrés de Echevarría .....	Vizcaya.
San Andrés de Linares .....	Oviedo.
San Antonio de Vilamajor .....	Barcelona.
San Asensio .....	Logroño.
San Baudilio de Llusanés .....	Barcelona.
San Bartolomé del Grau .....	Barcelona.
San Benito .....	Murcia.
San Boy .....	Barcelona.
San Boy de Llusanés .....	Barcelona.
San Carlos (Distrito de) .....	Zaragoza.
San Cebrián de Campos .....	Palencia.
San Cebrián de Mudá .....	Palencia.
San Cristóbal de Boedo .....	Palencia.
San Cristóbal Lasfonts .....	Gerona.
San Cristóbal de Torrás .....	Gerona.
San Cugat del Vallés .....	Barcelona.
San Esteban de Bas .....	Gerona.
San Esteban de Castellar .....	Barcelona.
San Esteban de Gormaz .....	Soria.
San Esteban Sasroviras .....	Barcelona.
San Felio de Llobregat (Distrito de) .....	Barcelona.
San Felio de Pallarols .....	Gerona.
San Felio de Torelló y Sasforas .....	Barcelona.
San Fulgencio .....	Alicante.
San Ginés de Vilasart .....	Barcelona.
San Hilario Sacalm .....	Gerona.
San Hipólito de Voltregá .....	Barcelona.
San Jaime de Frontanyá .....	Barcelona.
San Jaime dels Domenys .....	Tarragona.
San Jorge .....	Castellón.

San Juan (Barrio de) .....	Barcelona.
San Juan .....	Baleares.
San Juan .....	Alicante.
San Juan de Enova .....	Valencia.
San Juan de Mediona .....	Barcelon.
San Juan de las Abadesas .....	Gerona.
San Julián de Cerdanyola .....	Barcelona.
San Justo (Barrio de) .....	Barcelona.
San Lázaro (Barrio de) .....	Barcelona.
San Leonardo .....	Soria.
San Lorenzo .....	Baleares.
San Lorenzo de Mongay .....	Lérida.
San Lorenzo de Morunys .....	Lérida.
San Lorenzo Savall .....	Barcelona.
San Marcos (Barrio de) .....	Madrid.
San Martín de Maldá .....	Lérida.
San Martín de Montalbán .....	Toledo.
San Martín del Rey .....	Oviedo.
San Martín Sarroca .....	Barcelona.
San Martín de Sasgayolas .....	Barcelona.
San Martín de Sobremunt .....	Barcelona.
San Martín de Unx .....	Navarra.
San Martín de Valdeiglesias .....	Madrid.
San Martín de Vas .....	Barcelona.
San Mateo (Distrito de) .....	Castellón.
San Mateo de Bages .....	Barcelona.
San Miguel (Barrio de) .....	Barcelona.
San Miguel (Distrito de) .....	Zaragoza.
San Miguel de Basauri .....	Vizcaya.
San Miguel de Campmajor .....	Gerona.
San Miguel de Salinas .....	Alicante.
San Millán .....	Alava.
San Millán de la Cogulla .....	Logroño.
San Pablo (Barrio de) .....	Barcelona.
San Pablo (Distrito de) .....	Zaragoza.
San Pedro de Abanto .....	Vizcaya.
San Pedro de Castellet .....	Barcelona.
San Pedro de Riudevitlles .....	Barcelona.
San Pedro de Sallabinares .....	Barcelona.
San Pedro de Tarrasa .....	Barcelona.
San Pedro de Torelló .....	Barcelona.
San Pedro (Barrio de) .....	Barcelona.
San Privat de Bas .....	Gerona.
San Quintín de Mediona .....	Barcelona.
San Quirce de Velasar .....	Barcelona.
San Quirico de Besora .....	Barcelona.
San Quirico de Tarrasa .....	Barcelona.
San Román de Campezo .....	Alava.
San Román de Hornija .....	Valladolid.
San Salvador de Cantamuga .....	Palencia.
San Salvador de Guardiola .....	Barcelona.
San Salvador del Valle .....	Vizcaya.
San Sebastián (Local) .....	Guipúzcoa.
San Vicens dels Horts .....	Barcelona.
San Vicente .....	Alicante.

San Vicente (Distrito de)	Valencia.
San Vicente de Arana	Alava.
San Vicente de Calders	Tarragona.
San Vicente de Castellet	Barcelona.
San Vicente de LLevaneras	Barcelona.
San Vicente de la Somsierra	Logroño.
San Vicente de Torelló	Barcelona.
Santa Ana (Barrio de)	Barcelona.
Santa Bárbara	Oviedo.
Santa Bárbara (Barrio de)	Madrid.
Santa Bárbara	Tarragona.
Santa Catalina (Barrio de)	Barcelona.
Santa Cecilia de Montserrat	Barcelona.
Santa Cecilia de Voltregá	Barcelona.
Santa Coloma de Farnés	Gerona.
Santa Cruz	Granada.
Santa Cruz de Boedo	Palencia.
Santa Cruz de Campezo	Alava.
Santa Eugenia de Berga	Barcelona.
Santa Eulalia	Alava.
Santa Isabel (Barrio de)	Madrid.
Santa María (Barrio de)	Barcelona.
Santa María del Campo	Cuenca.
Santa María de Corcó	Barcelona.
Santa María de Huerta	Soria.
Santa María de los Llanos	Cuenca.
Santa María de Marlés	Barcelona.
Santa María de Miralles	Barcelona.
Santa Margarita y Monjos	Barcelona.
Santa Mónica (Barrio de)	Barcelona.
Santa Olalla	Toledo.
Santa Oliva	Tarragona.
Santa Pau	Gerona.
Santa Perpetua de Moguda	Barcelona.
Santa Perpetua, Pontils y Vallespinosa	Tarragona.
Santafé	Granada.
Santander (Distrito)	Santander.
Santander (Local)	Santander.
Santiago de Calatrava	Jaén.
Santillana	Santander.
Santisteban del Puerto	Jaén.
Santiuste	Guadalajara.
Santoña (Distrito de)	Santander.
Santoña (Local)	Santander.
Santoyo	Palencia.
Santo Domingo de la Calzada (Distrito de)	Logroño.
Santomera	Murcia.
Santurce	Vizcaya.
Santurde	Logroño.
Sarratella	Castellón.
Sástago	Zaragoza.
Sax	Alicante.
Sayalonga	Málaga.
Seca (Barrio de la)	Barcelona.
Sedaví	Valencia.

Segorbe	Castellón.
Segovia (Barrio de)	Madrid.
Segura	Guipúzcoa.
Segura de la Sierra	Jaén.
Selva del Campo	Tarragona.
Sella	Alicante.
Sellera (La)	Gerona.
Sempere	Valencia.
Sendadiano	Alava.
Señera	Valencia.
Seo de Urgel (Distrito de)	Lérida.
Serchs	Barcelona.
Serós	Lérida.
Serranos (Distrito de)	Valencia.
Sesma	Navarra.
Sestao	Vizcaya.
Sétrica	Zaragoza.
Seva	Barcelona.
Sevilla (Local)	Sevilla.
Sidamunt	Lérida.
Sienes	Guadalajara.
Siero	Oviedo.
Sierra Engarcerán	Castellón.
Sigüenza	Guadalajara.
Silva (Barrio de)	Madrid.
Silla	Valencia.
Simat	Valencia.
Sinarcas	Valencia.
Sobrado de los Monjes	Coruña.
Sobremunt	Barcelona.
Socabos	Albacete.
Solana (Barrio de la)	Madrid.
Solanillos del Extremo	Guadalajara.
Solivella	Tarragona.
Solorzano	Santander.
Solsona (Distrito de)	Lérida.
Solsona (Local)	Lérida.
Sollana	Valencia.
Sóller	Baleares.
Somaén	Soria.
Somorrostro	Vizcaya.
Sondica	Vizcaya.
Soneja	Castellón.
Son Servera	Baleares.
Sopelana	Vizcaya.
Soportújar	Granada.
Sopuerta	Vizcaya.
Sora	Barcelona.
Sorlada	Navarra.
Sort	Lérida.
Sort-Viella (Distrito de)	Lérida.
Sot de Chera	Valencia.
Sotillo (El)	Guadalajara.
Sotillo de la Rivera	Burgos.
Sotoca	Cuenca.

Sotoca .....	Guadalajara.
Sotodosos .....	Guadalajara.
Subijana .....	Alava.
Sudanell .....	Lérida.
Sueca .....	Valencia.
Sueras .....	Castellón.
Suria .....	Barcelona.

T

Tabernas .....	Almería.
Tabernes Blanques .....	Valencia.
Taberno .....	Almería.
Tabernolas .....	Barcelona.
Tafalla .....	Navarra.
Tales .....	Castellón.
Tamarit .....	Tarragona.
Tarabero .....	Burgos.
Taradell .....	Barcelona.
Tarancón .....	Cuenca.
Tarazona .....	Zaragoza.
Tarazona de la Mancha .....	Albacete.
Tárбbena .....	Alicante.
Tarragona (Distrito de) .....	Tarragona.
Tarragona (Local) .....	Tarragona.
Tarrasa (Distrito de) .....	Barcelona.
Tárrega .....	Lérida.
Tabertet .....	Barcelona.
Teatro (Barrio del) .....	Barcelona.
Teatro (Distrito del) .....	Valencia.
Tendilla .....	Guadalajara.
Teresa de Cofrentes .....	Valencia.
Térmens .....	Lérida.
Terrassola .....	Barcelona.
Terrer .....	Zaragoza.
Tetuán (Barrio de) .....	Barcelona.
Teulada .....	Alicante.
Teuladella .....	Valencia.
Tévar .....	Cuenca.
Tíjola .....	Almería.
Tirana .....	Oviedo.
Tirgo .....	Logroño.
Tirig .....	Castellón.
Tiurana .....	Lérida.
Tivenys .....	Tarragona.
Tivisa .....	Tarragona.
Tobarra .....	Albacete.
Tóga .....	Castellón.
Toledo (Barrio de) .....	Madrid.
Tolivia .....	Oviedo.
Tolosa .....	Guipúzcoa.
Tomelloso .....	Ciudad Real.
Tomelloso .....	Guadalajara.
Tona y Calsuspena .....	Barcelona.
Torás .....	Castellón.

Torbiscón .....	Granada.
Tordehumos .....	Valladolid.
Tordesillas .....	Valladolid.
Torija .....	Guadalajara.
Torelló .....	Barcelona.
Tormos .....	Alicante.
Tornos .....	Zaragoza.
Tortellá .....	Gerona.
Tórtola .....	Guadalajara.
Tortosa (Distrito de) .....	Tarragona.
Torralba .....	Navarra.
Torralba de Calatrava .....	Ciudad Real.
Torralba de Ribota .....	Zaragoza.
Torre del Burgo .....	Guadalajara.
Torre del Campo .....	Jaén.
Torre de Claramunt .....	Barcelona.
Torre de Embesora .....	Castellón.
Torre Endomenech .....	Castellón.
Torre del Español .....	Tarragona.
Torre Montalbo .....	Logroño.
Torre de los Molinos .....	Palencia.
Torreblanca .....	Castellón.
Torreblasco-Pedro .....	Jaén.
Torrecilla (Barrio de la) .....	Madrid.
Torrecilla Sobre Alesanco .....	Logroño.
Torrecuadrada de los Valles .....	Guadalajara.
Torrecuadradilla .....	Guadalajara.
Torrechiva .....	Castellón.
Torrehermosa .....	Zaragoza.
Torrelaguna .....	Madrid.
Torrelavega (Distrito de) .....	Santander.
Torrelavega (Local) .....	Santander.
Torrelobatón .....	Valladolid.
Torrella .....	Valencia.
Torrellas .....	Zaragoza.
Torrellas de Foix .....	Barcelona.
Torremanzanas .....	Alicante.
Torremocha .....	Cáceres.
Torrente .....	Valencia.
Torreperogil .....	Jaén.
Torres .....	Lérida.
Torres .....	Navarra.
Torrevieja .....	Alicante.
Torrijo de la Cañada .....	Zaragoza.
Torroella de Montgri .....	Gerona.
Torroja .....	Tarragona.
Torrioneras .....	Guadalajara.
Torrox (Distrito de) .....	Málaga.
Tosalnou .....	Valencia.
Totana .....	Murcia.
Tatanes .....	Toledo.
Tous .....	Barcelona.
Tovía .....	Logroño.
Tovillas .....	Alava.
Traiguerá .....	Castellón.

Tremp	.....	Lérida.
Tresjuncos	.....	Cuenca.
Trévezel	.....	Granada.
Treviana	.....	Logroño.
Trijueque	.....	Guadalajara.
Trillo	.....	Guadalajara.
Trinidad (Barrio de la)	.....	Barcelona.
Triollo	.....	Palencia.
Trucíos	.....	Vizcaya.
Tudela	.....	Navarra.
Tudela de Duero	.....	Valladolid.
Tuéjar	.....	Valencia.
Tuesta	.....	Alava.
Turmiel	.....	Guadalajara.
Turón	.....	Oviedo.
Turón	.....	Almería.

U

Ubarrundia	.....	Alava.
Ubeda (Distrito de)	.....	Jaén.
Ubidea	.....	Vizcaya.
Ucar	.....	Navarra.
Ugijar	.....	Granada.
Ulldetona	.....	Tarragona.
Ullivarri de Cuartango	.....	Alava.
Unciti	.....	Navarra.
Universidad (Distrito de la)	.....	Madrid.
Universidad (Distrito de la)	.....	Valencia.
Universidad (Distrito de la)	.....	Barcelona.
Urcabustáiz	.....	Alava.
Urda	.....	Toledo.
Urduliz	.....	Vizcaya.
Urnieta	.....	Guipúzcoa.
Urraúl bajo	.....	Navarra.
Useras	.....	Castellón.
Usúrbil	.....	Guipúzcoa.
Utande	.....	Guadalajara.
Uterga	.....	Navarra.
Utiel	.....	Valencia.

V

Vadocondes	.....	Burgos.
Valdaracete	.....	Madrid.
Valdeavellano	.....	Guadalajara.
Valdecañas	.....	Palencia.
Valdefuentes	.....	Cáceres.
Valdeganga	.....	Albacete.
Valdegovía	.....	Alava.
Valdegrudas	.....	Guadalajara.
Valdelaguna	.....	Guadalajara.
Valdemorales	.....	Cáceres.
Valdeolivas	.....	Cuenca.
Valdepeñas	.....	Ciudad Real.

Valdepiélago	León.
Valderejo	Alava.
Valderrebollo	Guadalajara.
Valdesaz	Guadalajara.
Valera de Abajo	Cuenca.
Valfermoso de las Monjas	Guadalajara.
Valfermoso de Tajuña	Guadalajara.
Val de San Garcia	Guadalajara.
Valencia (Barrio de)	Guadalajara.
Valencia de Don Juan	Madrid.
Valmaseda	León.
Valoria de Aguilar	Vizcaya.
Valoria de Ojeda	Palencia.
Valtablado del Río	Palencia.
Valverde (Barrio de)	Guadalajara.
Valverde del Camino	Madrid.
Valverde de Miranda	Huelva.
Vall de Almonacid	Burgos.
Vall de Ebo	Castellón.
Vall de Gallinera	Alicante.
Vall de la Guart	Alicante.
Vall de Uxó	Alicante.
Valldam	Castellón.
Vallat	Barcelona.
Vallbona	Castellón.
Valle Vegacervera	Barcelona.
Vallicebre	León.
Valliclara	Barcelona.
Vallfogona	Tarragona.
Vallibona	Tarragona.
Vallmoll	Castellón.
Valls (Distrito de)	Tarragona.
Valle Real de Léniz	Guipúzcoa.
Valle de Santullán	Palencia.
Valluerca	Alava.
Vañes	Palencia.
Vayas	Burgos.
Veciana	Barcelona.
Vega (Distrito de)	Valencia.
Vega-Cervera	León.
Vega de Bur	Palencia.
Vega de Boñar	León.
Vélez Blanco	León.
Vélez Benaudalla	Almeria.
Vélez Málaga (Distrito de)	Granada.
Vélez Rubio (Distrito de)	Málaga.
Velilla de Giloca	Almeria.
Velilla de Medinaceli	Zaragoza.
Velliza	Soria.
Vendrell	Valladolid.
Ventajol	Tarragona.
Vergaño	Gerona.
Ventas de Huelma	Palencia.
Ventas con Peña Aguilera	Granada.
Vergara (Barrio de)	Toledo.
	Madrid.

Vergara .....	Guipúzcoa.
Viana .....	Navarra.
Viana de Mondéjar .....	Guadalajara.
Vianos .....	Albacete.
Vich (Distrito de) .....	Barcelona.
Vich (Local) .....	Barcelona.
Vidania .....	Guipúzcoa.
Vidaurreta .....	Navarra.
Vidreras .....	Gerona.
Viella .....	Lérida.
Vigo (Distrito de) .....	Pontevedra.
Vilada .....	Barcelona.
Vilabella .....	Tarragona.
Viladonja .....	Gerona.
Vilalleóns .....	Barcelona.
Vilallonga .....	Tarragona.
Vilanova .....	Tarragona.
Vilanova del Camí .....	Barcelona.
Vilanova de Saú .....	Barcelona.
Vilaplana .....	Tarragona.
Vilatorta .....	Barcelona.
Vilar .....	Barcelona.
Vilarrodonà .....	Tarragona.
Vilasá de Dalt .....	Barcelona.
Vilaseca .....	Tarragona.
Viloria .....	Navarra.
Vilosell .....	Lérida.
Vilueña (La) .....	Zaragoza.
Villa de la Unión .....	Valencia.
Villabona .....	Guipúzcoa.
Villabona .....	Castellón.
Villabuena .....	Alava.
Villacé .....	Léon.
Villaescusa de Haro .....	Cuenca.
Villaescusa de Palositos .....	Guadalajara.
Villafamés .....	Castellón.
Villafranca .....	Guipúzcoa.
Villafranca .....	Navarra.
Villafranca del Panadés (Distrito de) .....	Barcelona.
Villafranca de los Caballeros .....	Toledo.
Villafrechós .....	Valladolid.
Villagarcía .....	Cuenca.
Villagonzalo .....	Badajoz.
Villaherreros .....	Palencia.
Villajoyosa (Distrito de) .....	Alicante.
Villajoyosa (Local) .....	Alicante.
Villalba de Rioja .....	Logroño.
Villalón .....	Valladolid.
Villalonga .....	Valencia.
Villalba .....	Zaragoza.
Villalba .....	Tarragona.
Villalba de Duero .....	Burgos.
Villamalea .....	Albacete.
Villamaderne .....	Alava.
Villamarchante .....	Valencia.

Villamayor	.....	Navarra.
Villamayor de Calatrava	.....	Ciudad Real.
Villamediana	.....	Palencia.
Villamesías	.....	Cáceres.
Villanañe	.....	Alava.
Villanueva (Distrito de)	.....	Barcelona.
Villanueva y Geltrú	.....	Barcelona.
Villanueva de Alcolea	.....	Castellón.
Villanueva de Alcorón	.....	Guadalajara.
Villanueva de Argecilla	.....	Guadalajara.
Villanueva de Alcardete	.....	Toledo.
Villanueva de la Serena	.....	Badajoz.
Villanueva del Camí	.....	Barcelona.
Villanueva de Castellón	.....	Valencia.
Villanueva de Giloca	.....	Zaragoza.
Villanueva de la Fuente	.....	Ciudad Real.
Villanueva de la Jara	.....	Cuenca.
Villanueva de Henares	.....	Palencia.
Villanueva de Belpuig	.....	Lérida.
Villapalacios	.....	Albacete.
Villar del Arzobispo	.....	Valencia.
Villar de Canes	.....	Castellón.
Villar de Frades	.....	Valladolid.
Villar de la Encina	.....	Cuenca.
Villar del Ladrón	.....	Cuenca.
Villar del Pozo	.....	Ciudad Real.
Villar de Torre	.....	Logroño.
Villarejo de Salvanés	.....	Madrid.
Villarén	.....	Palencia.
Villaro	.....	Vizcaya.
Villarramiel	.....	Palencia.
Villarreal	.....	Alava.
Villarreal	.....	Castellón.
Villarreal	.....	Guipúzcoa.
Villarrín de Campos	.....	Zamora.
Villarrobledo	.....	Albacete.
Villarroya de la Sierra	.....	Zaragoza.
Villarrubio	.....	Cuenca.
Villaseca	.....	Logroño.
Villaseca de la Sagra	.....	Toledo.
Villatuerta	.....	Navarra.
Villavade del Ducado	.....	Guadalajara.
Villavelayo	.....	Logroño.
Villaverde	.....	Albacete.
Villaverde	.....	Logroño.
Villaverde de Medina	.....	Valladolid.
Villavieja	.....	Castellón.
Villaviciosa	.....	Guadalajara.
Villaviciosa (Distrito de)	.....	Oviedo.
Villayana	.....	Oviedo.
Villel de Mesa	.....	Guadalajara.
Villena (Distrito de)	.....	Alicante.
Villena (Local)	.....	Alicante.
Villoldo	.....	Palencia.
Villores	.....	Castellón.

Villoria .....	Oviedo.
Villovela .....	Burgos.
Vinalesa .....	Valencia.
Viniegra de Abajo .....	Logroño.
Viñaspre .....	Alava.
Viñols .....	Tarragona.
Viñuela .....	Málaga.
Viso del Marqués .....	Ciudad Real.
Vistabella .....	Castellón.
Vitoria (Local) .....	Alava.
Vitoria (Distrito de) .....	Alava.
Viver .....	Barcelona.
Viver (Distrito de) .....	Castellón.
Viver (Local) .....	Castellón.
Viver de Vicort .....	Zaragoza.
Viveros .....	Albacete.
Viznar .....	Granada.
Voznuevo Grandoso .....	León.

Y

Yator .....	Granada.
Yebes .....	Guadalajara.
Yécora .....	Alava.
Yela .....	Guadalajara.
Yélamos de Abajo .....	Guadalajara.
Yélamos de Arriba .....	Guadalajara.
Yerri (Valle de) .....	Guadalajara.
Yeste .....	Navarra.
Yurre .....	Albacete.
Yurreta .....	Vizcaya.
	Vizcaya.

Z

Zaldivia .....	Guipúzcoa.
Zaldúa .....	Vizcaya.
Zalla .....	Vizcaya.
Zambrana .....	Alava.
Zamudio .....	Vizcaya.
Zaorejas .....	Guadalajara.
Zarátamo .....	Vizcaya.
Zarauz .....	Guipúzcoa.
Zarza de Tajo .....	Cuenca.
Zarra .....	Valencia.
Zollo .....	Vizcaya.
Zorita .....	Cáceres.
Zornoza .....	Vizcaya.
Zumárraga .....	Guipúzcoa.
Zumaya .....	Guipúzcoa.
Zúñiga .....	Navarra.
Zurbano .....	Alava.
Zurgenda .....	Almería.
Zuya .....	Alava.

## CIRCULOS

### A

Agost .....	Alicante.
Alboraya .....	Valencia.
Alcalá de Chisvert .....	Castellón.
Alcalá de Henares .....	Madrid.
Alcanar .....	Tarragona.
Alcañiz .....	Teruel.
Alcira .....	Valencia.
Alcora .....	Castellón.
Alcoy .....	Alicante.
Aldaya .....	Valencia.
Alesanco .....	Logroño.
Alfaro .....	Logroño.
Algemesí .....	Valencia.
Alguaire .....	Lérida.
Alicante .....	Alicante.
Almacera .....	Valencia.
Almagro .....	Ciudad Real.
Almansa .....	Albacete.
Almazora .....	Castellón.
Altura .....	Castellón.
Allo .....	Navarra.
Amposta .....	Tarragona.
Anglés .....	Gerona.
Anglesola .....	Lérida.
Angunciana .....	Logroño.
Aras .....	Navarra.
Arbeca .....	Lérida.
Arechavaleta .....	Guipúzcoa.
Argelaguer .....	Gerona.
Artajona .....	Navarra.
Ascó .....	Tarragona.
Aspe .....	Alicante.
Ayora .....	Valencia.

### B

Badalona .....	Barcelona.
Badarán .....	Logroño.
Balaguer .....	Lérida.
Bañeras .....	Alicante.
Baracaldo .....	Vizcaya.
Barbastro .....	Huesca.
Barcelona .....	Barcelona.
Bellreguart .....	Valencia.
Benicarló .....	Castellón.
Benifallet .....	Tarragona.
Benimamet .....	Valencia.
Beniopa .....	Valencia.
Berga .....	Barcelona.
Besalú (Parroquia de) .....	Gerona.

Bétera	.....	Valencia.
Bilbao	.....	Vizcaya.
Bisbal del Panadés	.....	Tarragona.
Borja	.....	Zaragoza.
Borjas Blancas de Urgel	.....	Lérida.
Borjas del Campo	.....	Tarragona.
Borriol	.....	Castellón.
Briones	.....	Logroño.
Briviesca	.....	Burgos.
Burgos	.....	Burgos.
Burjasot	.....	Valencia.

C

Cabredo	.....	Navarra.
Calaf	.....	Barcelona.
Calanda	.....	Teruel.
Calatayud	.....	Zaragoza.
Camporrobles	.....	Valencia.
Capellades	.....	Barcelona.
Carmé	.....	Barcelona.
Casas de Ves	.....	Albacete.
Cascante	.....	Navarra.
Caspe	.....	Zaragoza.
Castellar	.....	Valencia.
Castellullit de la Roca	.....	Gerona.
Castellvell	.....	Tarragona.
Cenia	.....	Tarragona.
Cervera	.....	Lérida.
Cirauqui	.....	Navarra.
Ciudad Real	.....	Ciudad Real.
Consuegra	.....	Toledo.
Corella	.....	Navarra.
Crevillente	.....	Alicante.
Cripán	.....	Alava.
Cubells	.....	Lérida.
Cullera	.....	Valencia.

CH

Chelva	.....	Valencia.
Cherta	.....	Tarragona.

D

Dicastillo	.....	Navarra.
Deusto	.....	Vizcaya.
Durango	.....	Vizcaya.

E

Elche	.....	Alicante.
Elvillar	.....	Alava.
Eslava	.....	Navarra.
Esplugues de Francolí	.....	Tarragona.

Estella .....	Navarra.
Estivella .....	Valencia.

## F

Falset .....	Tarragona.
Fuenmayor .....	Logroño.
Fuente la Higuera .....	Valencia.
Fuentes de Giloca .....	Zaragoza.
Funes .....	Navarra.

## G

Gallarta .....	Vizcaya.
Gandia .....	Valencia.
Gerona .....	Gerona.
Gironella .....	Barcelona.
Guardamar .....	Alicante.
Guernica .....	Vizcaya.
Guimerá .....	Lérida.
Gumiel del Mercado .....	Burgos.
Godella .....	Valencia.
Gracia .....	Barcelona.
Granada .....	Granada.

## H

Haro .....	Logroño.
Hellín .....	Albacete.
Herbés .....	Castellón.
Herencia .....	Ciudad Real.
Huelva .....	Huelva.
Huesca .....	Huesca.

## I

Ibi .....	Alicante.
Igualada .....	Barcelona.
Illueca .....	Zaragoza.
Irún .....	Guipúzcoa.

## J

Játiva .....	Valencia.
Juanetas .....	Gerona.
Jumilla .....	Murcia.
Juneda .....	Lérida.

## L

Labastida .....	Alava.
Laguardia .....	Alava.
Lanciego .....	Alava.
Lapuebla de la Barca .....	Alava.
Larraga .....	Navarra.

León .....	León.
Lérida .....	Lérida.
Liria .....	Valencia.
Losa del Obispo .....	Valencia.

## LL

Lluchmayor .....	Baleares.
------------------	-----------

## M

Madrid .....	Madrid.
Madridejos .....	Toledo.
Manacor .....	Baleares.
Manlleu .....	Barcelona.
Manresa .....	Barcelona.
Masarrochos .....	Valencia.
Mas de Barberáns .....	Tarragona.
Masdeberges .....	Tarragona.
Masquefa .....	Barcelona.
Mataró .....	Barcelona.
Mieras .....	Barcelona.
Miranda de Ebro .....	Gerona.
Mogente .....	Burgos.
Mollerusa .....	Valencia.
Moncada .....	Lérida.
Monistrol de Montserrat .....	Valencia.
Monjos .....	Barcelona.
Montblanch .....	Barcelona.
Montroig .....	Tarragona.
Mora de Ebro .....	Tarragona.
Moreda .....	Alava.
Morella .....	Castellón.
Murieta .....	Navarra.
Murcia .....	Murcia.
Muro .....	Alicante.

## N

Nájera .....	Logroño.
Naval del Rey .....	Valladolid.
Novelda .....	Alicante.
Nules .....	Castellón.

## O

Obanos .....	Navarra.
Ochandiano .....	Vizcaya.
Odena .....	Barcelona.
Olesa de Montserrat .....	Barcelona.
Oliana .....	Lérida.
Oliva .....	Valencia.
Olot .....	Gerona.
Onda .....	Castellón.
Onteniente .....	Valencia.

Orihuela .....	Alicante.
Orduña .....	Vizcaya.
Oteiza .....	Navarra.
Oviedo .....	Oviedo.
Oyón .....	Alava.

P

Palafrugell .....	Gerona.
Palencia .....	Palencia.
Palma de Mallorca .....	Baleares.
Pamplona .....	Navarra.
Paterna .....	Valencia.
Petrel .....	Alicante.
Pla de Cabra .....	Zaragoza.
Pobla de Claramunt .....	Barcelona.
Pollensa .....	Baleares.
Pons .....	Lérida.
Porreras .....	Baleares.
Prats de Llusanés .....	Barcelona.
Prats del Rey .....	Barcelona.
Puebla de Vallbona .....	Valencia.
Puente la Reina .....	Navarra.
Puentevalga .....	Pontevedra.
Puigreig .....	Barcelona.

R

Reus .....	Tarragona.
Ribarroja .....	Valencia.
Ridaura .....	Gerona.
Riudoms .....	Tarragona.
Roa .....	Burgos.
Roquetas .....	Tarragona.

S

Sabadell .....	Barcelona.
Sabiñán .....	Zaragoza.
Sagunto .....	Valencia.
San Adrián .....	Navarra.
San Andrés de Palomar .....	Barcelona.
San Esteban Sasroviras .....	Barcelona.
San Felio de Torelló .....	Barcelona.
San Gervasio de Casolas .....	Barcelona.
San Hipólito de Voltregá .....	Barcelona.
San Jorge de Alcoy .....	Alicante.
San Martín de Provensals .....	Barcelona.
San Martín Sarroca .....	Barcelona.
San Martín de Tous .....	Barcelona.
San Martín de Unx .....	Navarra.
San Mateo .....	Castellón.
San Pedro de Abanto .....	Vizcaya.
San Pedro de Riudevitlles .....	Barcelona.
San Quintin de Mediona .....	Barcelona.

San Salvador de Guardiola .....	Barcelona.
San Salvador del Valle .....	Vizcaya.
Sans .....	Barcelona.
Santa Bárbara .....	Tarragona.
Santander .....	Santander.
Santiago .....	Coruña.
Santo Domingo de la Calzada .....	Logroño.
Sarriá .....	Barcelona.
Segorbe .....	Castellón.
Selva del Campo .....	Tarragona.
Sestao .....	Vizcaya.
Solivella .....	Tarragona.
Sueca .....	Valencia.
Suria .....	Barcelona.

T

Tafalla .....	Navarra.
Tarancón .....	Cuenca.
Tarazona .....	Zaragoza.
Tarragona .....	Tarragona.
Tárrega .....	Lérida.
Tirgo .....	Logroño.
Tivenys .....	Tarragona.
Toledo .....	Toledo.
Tolosa .....	Guipúzcoa.
Torelló .....	Barcelona.
Tortosa .....	Tarragona.
Torralba de Ribota .....	Zaragoza.
Torrente .....	Valencia.
Tous .....	Barcelona.
Tudela .....	Navarra.

U

Ubeda .....	Jaén.
Ulldecona .....	Tarragona.
Utiel .....	Valencia.

V

Valdepeñas .....	Ciudad Real.
Valencia .....	Valencia.
Valladolid .....	Valladolid.
Vall de Uxó .....	Castellón.
Valls .....	Tarragona.
Velilla de Jiloca .....	Zaragoza.
Viana .....	Navarra.
Vich .....	Barcelona.
Vilar de Castellvell .....	Barcelona.
Villafamés .....	Castellón.
Villafranca .....	Guipúzcoa.
Villafranca del Panadés .....	Barcelona.
Villamediana .....	Palencia.
Villanueva y Geltrú .....	Barcelona.

Villar del Arzobispo ..... Valencia.  
Villarramiel ..... Palencia.  
Villena ..... Alicante.  
Viñaspre ..... Alava.  
Vitoria ..... Alava.

Y

Yécora ..... Alava.

Z

Zamora ..... Zamora.  
Zaragoza ..... Zaragoza.  
Zarra ..... Valencia.

( El Correo Español, núm. 2207, 6 gener 1896, núm. extraordinari, pp. 1-6 ).

3. Relació de socis del Cercle  
Tradicionalista d'Olot, 1889-1900.

Aquesta relació ha estat confeccionada a partir de la documentació següent: A.H.C.O., F.M., S.A., S.A.P., Círculo Tradicionalista, lligalls 183 (Libro de sesiones del "Círculo Tradicionalista de Olot y su Comarca".1889, 1889-1895), 186 (Llista de socis fundadors, s.d.), 187 (Llista de socis, s.d.), 188 (Index alfàbetic de socis, s.d.), 189 (Index alfàbetic de socis, s.d.), 191 (Talonari de quotes, 1898-99) i 201 (Documentos que se indican en el acta levantada con motivo del cierre del Círculo Tradicionalista, 3 No(biem)bre de 1900); A.H.C.O., F.M., S.A., S.Causes pies, Montepios..., Montepío San Carlos Borromeo, lligalls 40 (Acords, 1895-1900), 42 (Talonari de quotes, 1894), 43 (Talonari de quotes, 1896-97) i 54 (Relació d'associats, s.d.); A.H.C.O., F.M., S.R.P., S.C.G.iD.C., Cens de població, 1897, i A.H.G., F.D., Provincia de Gerona. Junta Provincial del censo electoral, anys 1890, 1893 i 1899. En els noms s'ha mantingut la versió castellana.

ALSINA CASAMITJANA, Ramón  
ARBOS, José  
ARREY, Pedro  
AULINA, Francisco  
AULINA FABREGA, José  
AUMALLE PRAT, Pedro

BADIA AYATS, Domingo  
BADIA VERGÉS, Joaquín  
BADIA MOLINER, Baltasar  
BADIA SOLANICH, Carlos  
BADOSA, Jaime  
BADOSA VILA, Miguel  
BALERI DILMER, Juan  
BARJES POUS, Francisco  
BARTRINA, Agustín  
BARTRINA, Francisco  
BARTRINA CASADELLA, José  
BARTRINA MASSEGUR, Esteban  
BARTRINA TURON, Modesto  
BASIA SALA, Esteban  
BASSOLS, Bartolomé  
BASSOLS, Rafael  
BASSOLS ARREY, Pedro  
BASSOLS BANUS, Jacinto  
BASSOLS SUÑER, Pedro  
BATLLE VILAR, Jaime  
BERGA BOIX, José  
BERGA, Juan  
BERTRAN CLARET, Antonio  
BOIX, Francisco de A.  
BOLOS SADERRA, Luis  
BOSCH AVELLANA, José  
BOSCH BAGO, Ramón  
BOSIS FARRARONS, Antonio  
BRUSI FREIXA, Juan  
BUSQUETS CASALS, José

CABRAFIGA ROURA, Francisco  
CALDERO, José M<sup>a</sup>  
CALLIS, Lorenzo  
CALM PUIGDOMENECH, Simón  
CAMDERRICH GIBERTA, Ramón  
CANAL COROMINA, Juan  
CANAL COROMINA, Miguel  
CANAL PAGES, Miguel  
CANAL VALENTE, Franciso  
CAPDEVILA, Francisco  
CAPDEVILA COROMINA, Isidro  
CAPDEVILA SERRAT, Buenaventura  
CARBONELL FONTFREDA, Juan  
CARBONES ARTIGAS, Gerónimo  
CARBONES MASDEU, Joaquín  
CARBONES MASDEU, Lorenzo  
CARDELUS, Esteban

CARDELUS GIRALT, Tomás  
CARGOL, Benito  
CARGOL, Joaquín  
CARRAS, Juan  
CARRERAS FRANCH, Juan  
CASADEMONT, Ignacio  
CASALS, Rafael  
CASANOVA PAGES, José  
CASAS, Francisco  
CASASAS SAÑA, Luis  
CASTAÑER SOY, Bartolomé  
CASTAÑER SOY, Juan  
CASTAÑS SIDERA, Benito  
CASTELLA, Guillermo  
CASTELLA, José  
CASTELLS PALAU, José  
CAULA, Pedro  
CAUM TANE, José  
CODERCH PONS, Martín  
COLL PLANA, José  
COLL SALAVIA, Juan  
COLLELL BOSCH, José  
COLLELL PRATSEVALL, Joaquín  
COLLELLMIR, Esteban  
COLOMER BLAY, Ramón  
COLS PLANA, Jaime  
COMAMALA, Isidro  
COMAS JORDA, Pedro  
COMELLAS DORCA, José  
CONILL, Francisco  
CORCO CANAL, Juan  
CORCOY PUIG, Antonio  
COROMINA, Rafael  
COROMINA CORDONET, Ramón  
COROMINA VILA, Félix  
COROMINA VILA, Isidro  
COROMINAS CORRIOLS, Juan  
CORONAS, Joaquín  
CROS SOLA, Juan  
CUATRACASAS, Rafael  
CUROS, Pedro  
  
DAUDI AULI, Francisco  
DESVILA BALERI, Jaime  
DEU PINOS, Ramón  
  
ESPON LLOPIS, Honorato  
ESPONA, Rafael  
ESTEBA PICOLA, Pedro  
ESTEVE, Eusebio  
  
FABREGA, Pedro  
FABREGA PLANA, José  
FABREGA ROQUER, Juan  
FABREGO, Mariano

FAGEDA, José  
FAJA, José  
FARGAS MORELL, Joaquín  
FARRERAS VERDAGUER, Juan  
FEIXAS FELIU, Silvestre  
FERNANDEZ TERRAMOTO, Juan  
FERRANT, Juan  
FERRER VILA, Juan  
FERRES CANAL, Isidro  
FERRES CANAL, José  
FIGUERAS SUÑÉ, Joaquín  
FONT, Francisco  
FONT FERRER, Ceferino  
FONTANELLA, Gaspar  
FURTET COMAPLA, Juan

GABAÑERO, Agustín  
GELABERT RINCON, Gerónimo  
GELABERT RINCON, José  
GIBERT CASADEVALL, Joaquín  
GIRONA, Juan  
GIRONES FARRO, Juan  
GRABOLEDA, Juan  
GRABOLOSA TORNE, Juan  
GRAUPERA, Isidro  
GRIVE CARBO, Simón  
GUARDIA FABRAGA, Carlos  
GUARDIOLA, Tomás  
GÜELL PUJOL, Francisco  
GUTIERREZ BARDECI, Gabriel

HOSTENCH VILADEMÀS, Valentín

IGLESIAS BASSOLS, Juan  
ISAMAT BARTROLI, Jaime

JORDÀ, Rafael  
JULIA CASELLAS, Isidro

LAFORA, José  
LARROQUE, José  
LLAGOSTERA ROVIRA, Esteban  
LLAGOSTERA ROVIRA, Jaime  
LLEAL HOSPITAL, Pedro  
LLONGARRIU, Francisco  
LLORET CODINA, José  
LLORET PERACAULA, Jaime  
LLOSAS BADIA, Pedro  
LLOVE ARNAU, Sebastián  
LUIS PRAT, Ildefonso

MALLARACH COSTAJA, Francisco  
MALLARACH COSTAJA, José  
MALLARACH COSTAJA, Juan  
MALLARACH ROSAYOL, Andrés

MANYALICH XAUDET, José  
MARCE MATA, Valentín  
MARTI LLORENZICH, Esteban  
MASDEMONT, Clemente  
MASDEMONT, Pedro  
MASDEVALL, Hilario  
MASLLORENS ROVIRA, Luis  
MATABOSCH BARTRINA, Esteban  
MATO CARBONELL, José  
MAYOLA, José  
MEROLES, José  
MIR BRONSOMS, Lorenzo  
MITJA, Francisco  
MITJA MULERA, Ramón  
MOLINS GELADA, Antonio  
MORET TORONELL, Esteban

NICOLAU CASADEVALL, Sebastián  
NOGUE, José  
NOGUE PADROS, Luis  
NOGUE BERGA, Jaime  
NOGUE SUÑE, Juan  
NOGUER MARTI, Pedro

OLIVER NADAL, Narciso  
OLIVERAS, Esteban  
OLIVERAS SADERRA, Félix  
OLIVERAS SOLER, Jaime  
ORO PLA, Antonio  
ORO PLA, Pedro  
ORRI NOBAS, Francisco  
ORRIOLS, Felipe

PAGES COLLELLMIR, Paladio  
PAGES SERRAT, Francisco  
PAGES SERRAT, José  
PALOME PLANA, Agustín  
PALOME PLANA, Antonio  
PARET, Alberto  
PASCUAL SALA, Antonio  
PEITX PARE, Ramón  
PERACAULA JUBANTENY, Juan  
PERACAULA LLONGARRIU, Simón  
PERRAMON, Luis  
PERRAMON AULINA, Jaime  
PICART MASAGU, Juan  
PLA PULLIS, Esteban  
PLANA BENET, Miguel  
PLANA CABRAFIGA, Pedro  
PLANA FERRER, José  
PLANA VILA, Jaime  
PLANADEVALL FABREGA, Juan  
PLANAGUMA, Jaime  
PLANAGUMA QUINTANA, Antonio  
PLANAGUMA TUTAU, Esteban

PLANDIURA CASABONA, Leandro  
PONS, Jaime  
POSAS CASALS, Francisco  
PRAT MASEGU, Isidro  
PUIG, Juan  
PUIG COROMINOLA, Pedro  
PUIGDEVALL, Ramón  
PUIGDEVALL FEU, Juan  
PUIGDOMENECH, Lorenzo  
PUIGMITJA BADOSA, Ramón  
PUIGVERT CUFÍ, Buenaventura  
PUIGVERT SOLA, Juan  
PUJOL GUARDIA, Tomás  
PUJOL PLANA, Juan  
PUJOLAR PARADELLA, Narciso  
PUNSET CANAL, Andrés  
PUNSET FERRES, Ignacio  
PUNSET FERRES, Juan

QUER SALA, Miguel  
QUINTANA ALSINA, José  
QUINTANA PUIG, Juan

RAMISA CASTANY, Pablo  
RAMONET GELABERT, Conrado  
REIXACH LLORENSI, Joaquín  
RIUS CARTELS, Francisco  
ROCA, Emilio  
ROCA PUIG, José  
ROURA QUERA, Francisco  
ROVIRA, Luis  
ROVIRA BERGA, Juan

SADURNI CASANOVA, José  
SADURNI QUERA, Luis  
SALA, Emilio  
SALA ESPUÑA, Magín  
SALA PUJOL, Jorge  
SALA PUJOL, Juan  
SALA SERET, Jaime  
SALGUEDA, Pedro  
SANTONJA PINSACH, Martín  
SELLAS RIERA, Joaquín  
SERRA VILA, Pablo  
SERRAT, Silvestre  
SERRAT PAYRO, Esteban  
SERRATOSA, Joaquín  
SOCARRATS, Carlos  
SOLANICH GRABOLEDÀ, Rafael  
SOLE GUINO, Esteban  
SOLE TORRENT, Joaquín  
SOLE VILA, Jaime  
SOLER, Juan  
SOLER, Luis  
SUBIRANA GIL, Antonio

SUBIRAS PUJOL, Buenaventura  
SUÑER CASADEMONT, Pedro  
SURIAS, Pedro  
SURROCA, Ramón  
SURROCA MORALES, José  
SURROCA ORIOL, Francisco

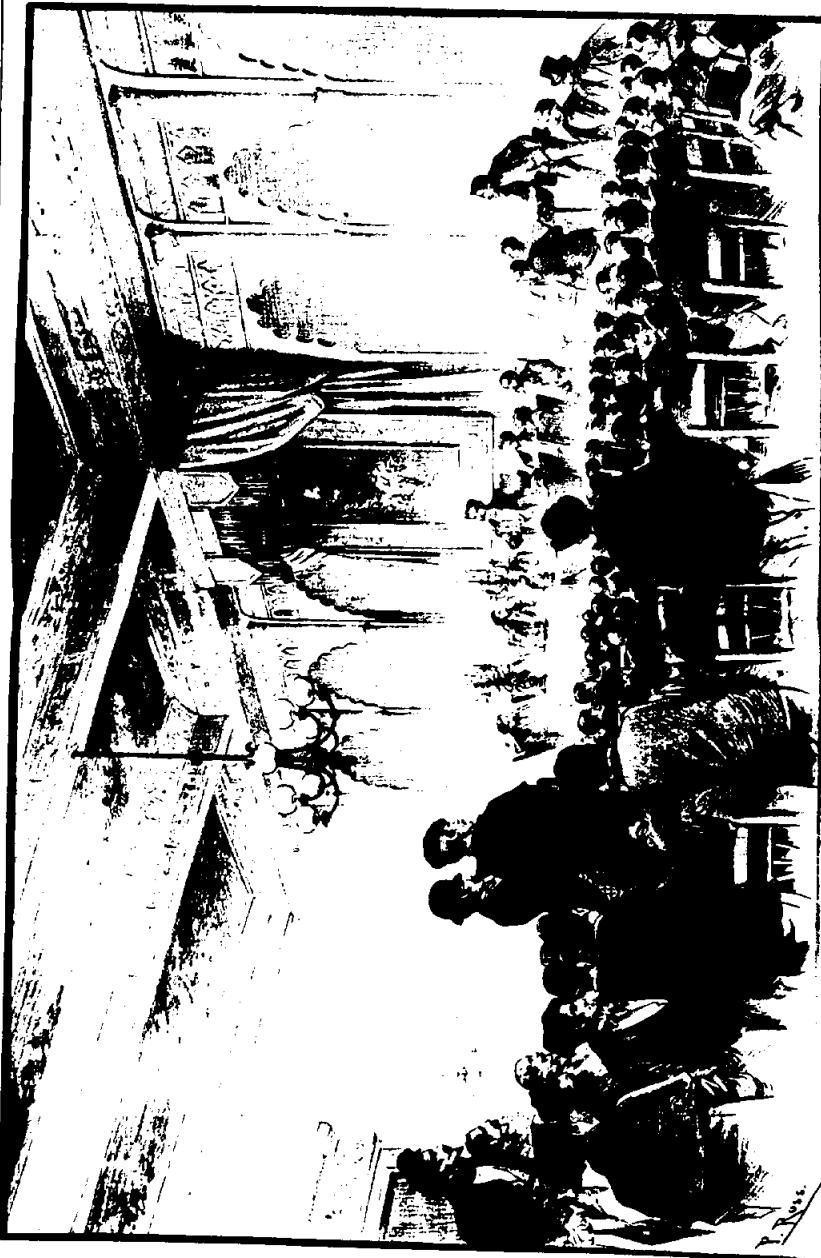
TARRUS CAPDEVILA, Juan  
TEIXIDO COLOM, Juan  
TEIXIDO DANES, Juan  
TIO, José  
TORONELL GALI, Ramón  
TORONELL VILA, José  
TORRENT CANAL, Francisco  
TORRENTA VILANOVA, José  
TRAITE, Gervasio  
TRAITE PUJOL, Antonio  
TRAITE SERRAT, Ramón  
TRIADU PUJOLAR, José  
TRIAS BASSOLS, Marcelino  
TRIAS COSTA, Pedro  
TURON, Juan  
TURON, Miguel

VALENTI CANAL, Francisco  
VAYREDA VILA, Mariano  
VERDAGUER CORDOMI, Pablo  
VERDAGUER VILA, Miguel  
VILA BALERI, Jaime  
VILA COLL, José  
VILA FRANSA, Esteban  
VILA JORDA, Miguel  
VILANOVA BASAGAÑAS, Esteban  
VIÑAS ROBERT, José  
VIÑAS ROS, José  
VIÑAS ROS, Pedro  
VIÑETA, Andrés  
VIVES, Francisco

**4. Apèndix gràfic.**

" Vetllada en honor al Marqués de  
Cerralbo ", a Lo Crit d'Espanya, núm. 51, 21  
febrer 1890, pp. 4-5.

10 CRIT D' ESPANYA                    VETLLADA EN HONOR AL MARQUÉS DE CERRAJERO                    10 CRIT D' ESPANYA



Aspecte del matí de festes del Carrer Tradicionalista de Barcelona, en la nit del 13 de Febrer de 1891.

" Vetllada en honor al Marqués de Cerralbo ", a Lo Crit d'Espanya, núm. 51, 21 febrer 1890, pp. 4-5. (Detall)



" Escena del acto II de la Marsellesa en Valencia ", a El Cabecilla, núm. 23, 19 abril 1890, s.p..

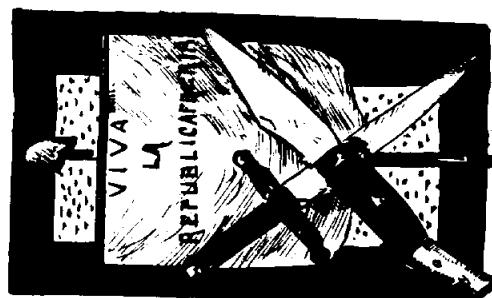


ESSENTIAL ACTS IN THE MUSICAL ENSEMBLE

" Escena del acto II de la Marsellesa en Valencia ", a El Cabecilla, núm. 23, 19 abril 1890, s.p.. (Detall)



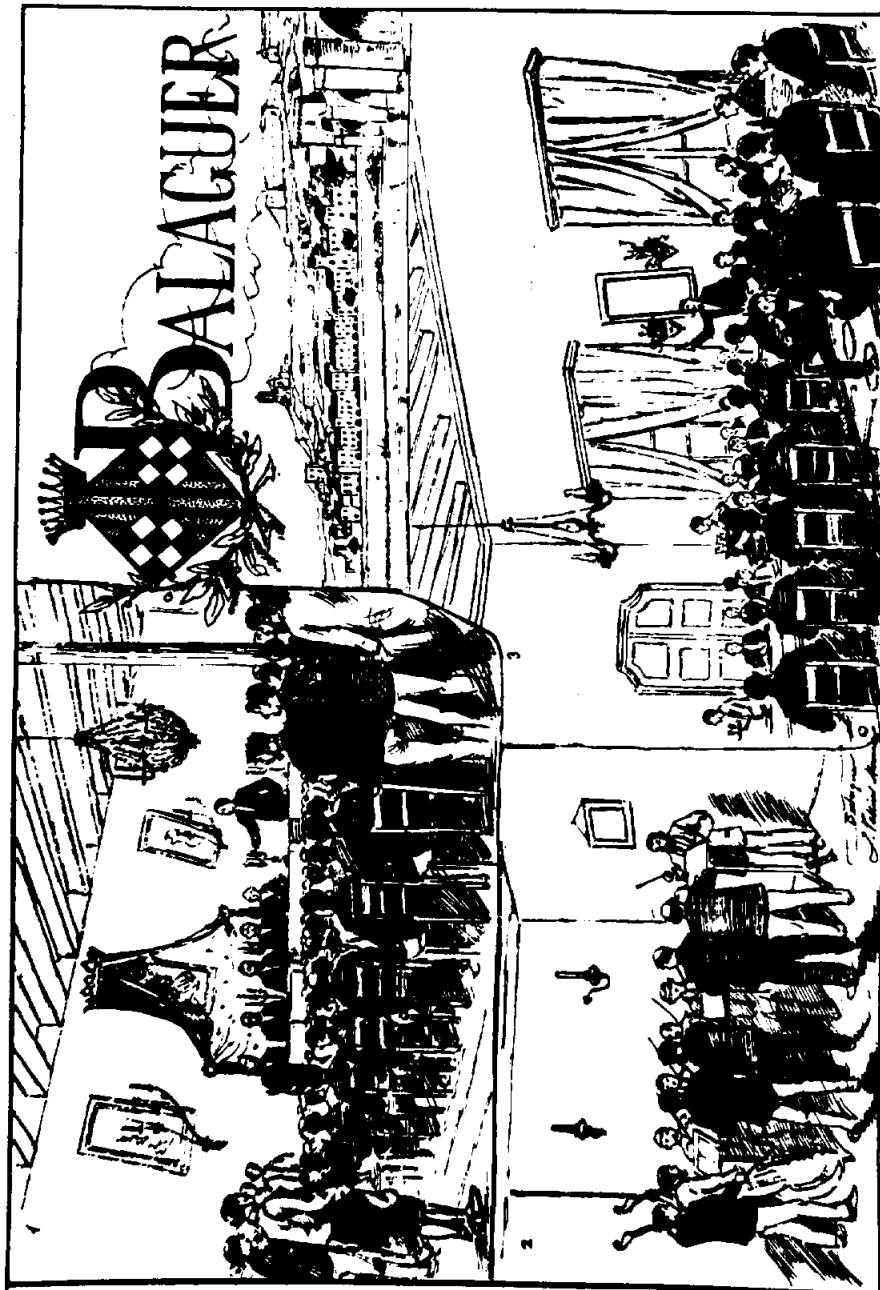
" Hassanyas lliberals ", a Lo Crit  
d'Espanya, núm. 59, 18 abril 1890, pp. 4-5.



"Auca valenciana", a Lo Crit  
d'Espanya, núm. 60, 25 abril 1890, pp. 4-5.



Cercle tradicionalista de Balaguer. Lo  
Crit d'Espanya, núm. 86, 24 octubre 1890,  
pp. 4-5.

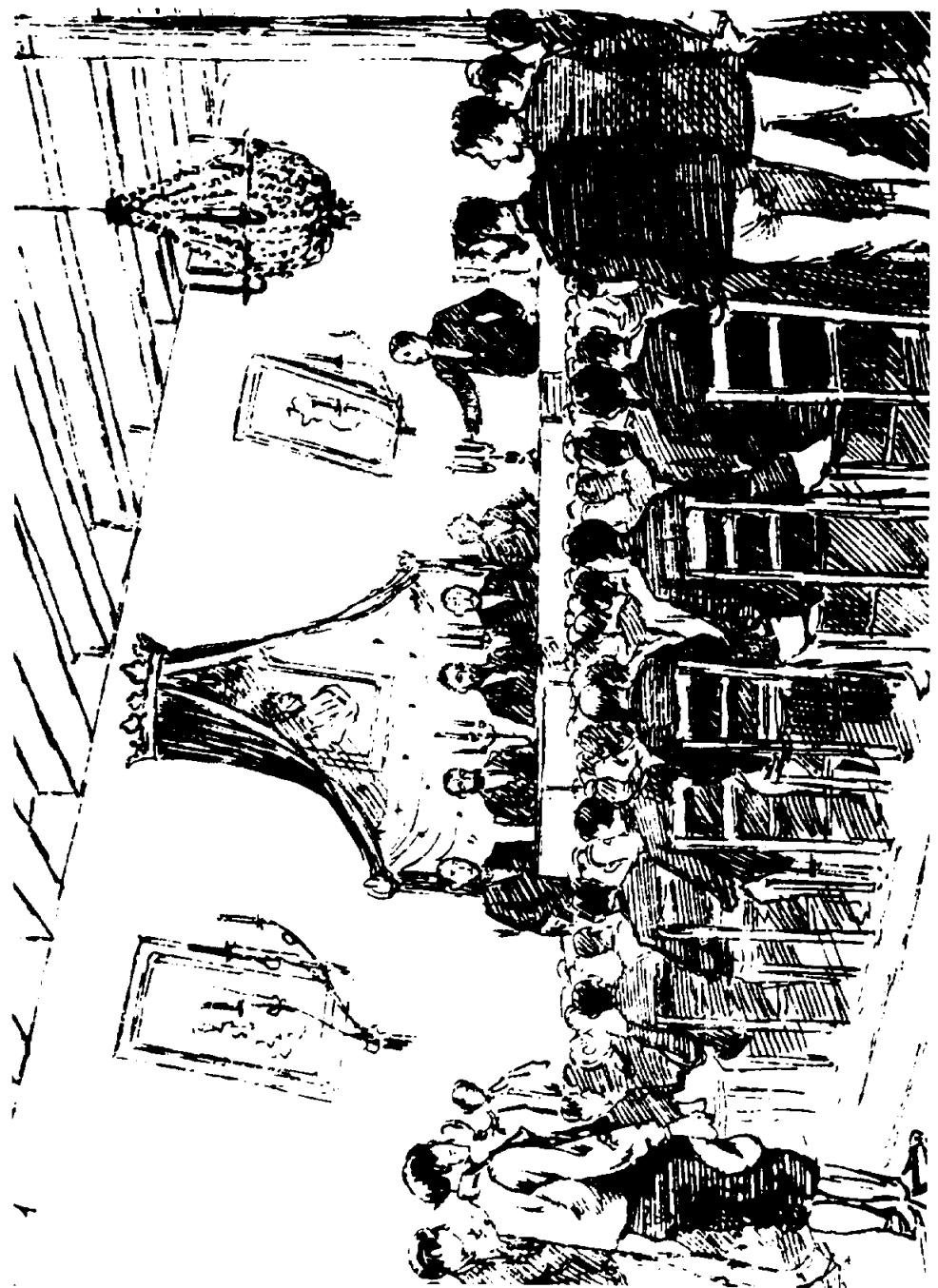


Sobrenoms honorífics del Carnaval Tradicionalista en la època del 19 del present.

2. Orquesta que prengué part en la revista.

3. Aspecte del salt en la moment de la broma.

Cercle tradicionalista de Balaguer. Lo  
Crit d'Espanya, núm. 86, 24 octubre 1890,  
pp. 4-5. (Detall)



Cercle tradicionalista d'Olot. Lo Crit  
d'Espanya, núm. 81, 19 setembre 1890, pp. 4-5.

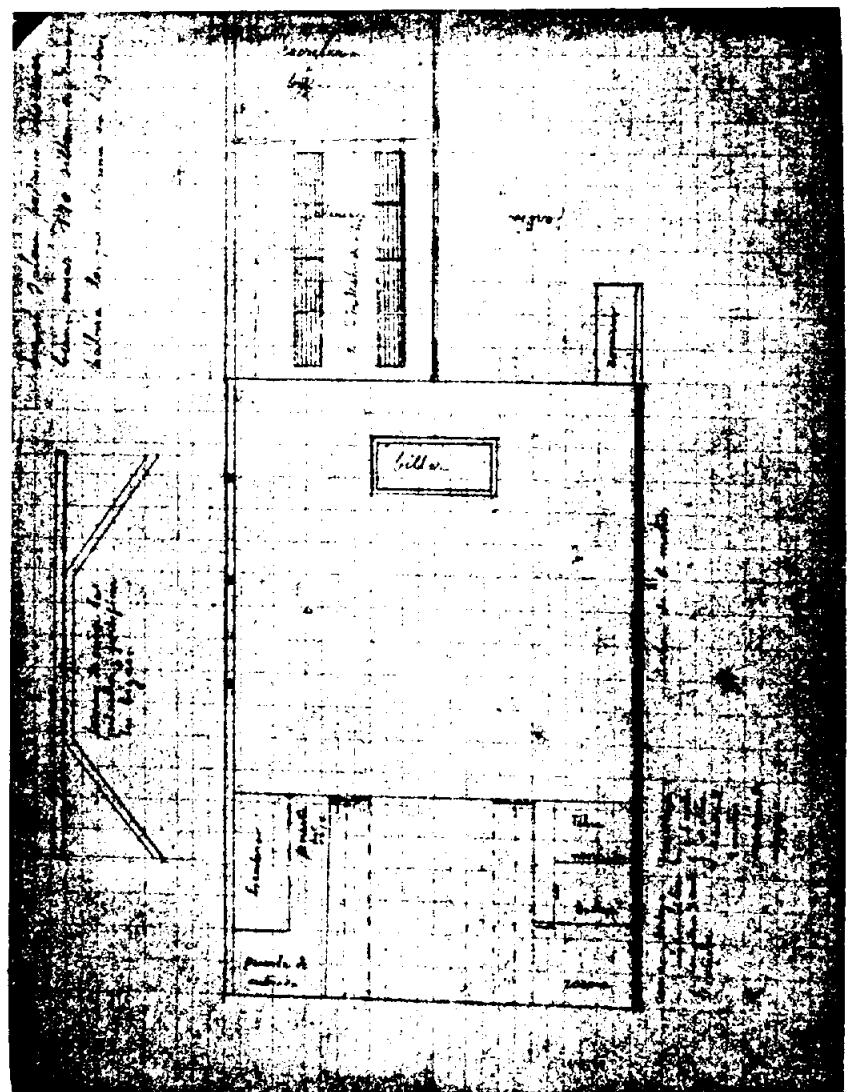
2.-Pazenda del Círcul.



1.-Aspecto del Saló de esquisses en la velada del dia 8 d' aquest mes.

3.-Saló de billars.

Cercle tradicionalista d'Olot. Plànol  
(A.H.C.O., F.M., S.A., S.A.P., Círculo  
Tradicionalista, lligall 201, " Documentos que  
se indican en el acta levantada con motivo del  
cierre del Círculo Tradicionalista, 3  
No(viem)bre de 1900)

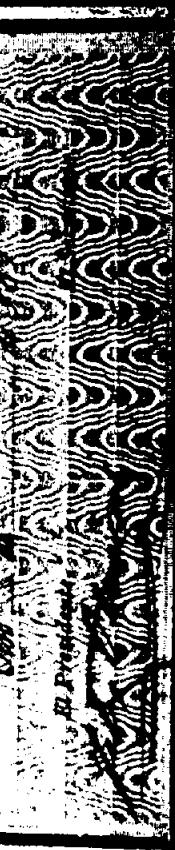


Cercle tradicionalista d'Olot. Títol de  
soci. (A.H.C.O., F.M., S.A., S.A.P., Círculo  
Tradicionalista, lligall 202, Models de títols  
de socis i altres impresos)

DIOS, PATRIA Y REY  
Y SU DOMARIA

# Círculo Tradicionalista de Oña

Título de Socio de número 2



Editorial: Círculo Tradicionalista de Oña  
Diseño: J. M. Gómez  
Impresión: Imprenta de la Universidad de Oña  
Año: 1936